

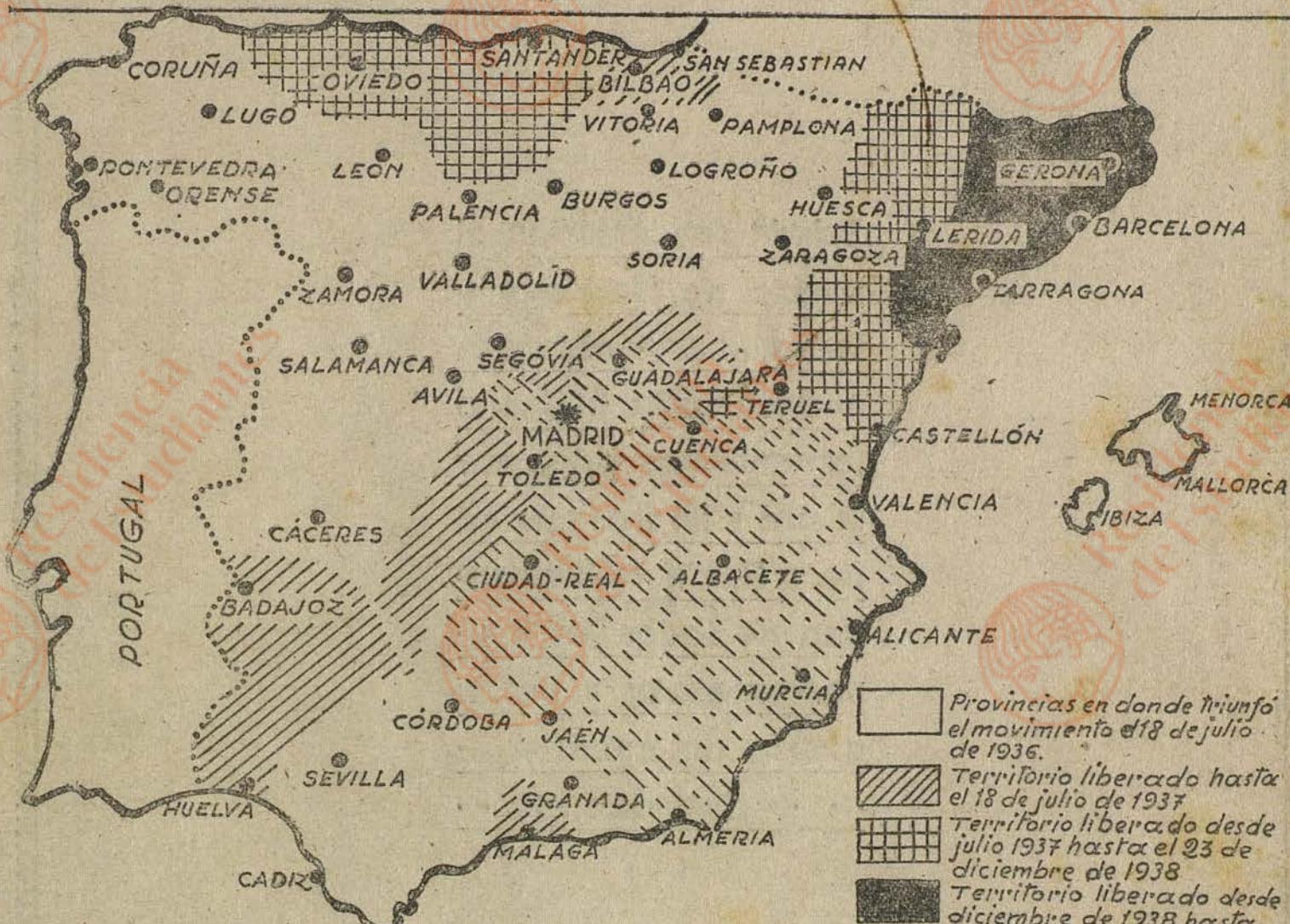
MADRID DIA 2 DE
ABRIL DE 1939.
NUMERO SUELTO
20 CENTS.

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO TRIGE
SIMOSEGUNDO.
N.º 10.348

FUNDADO EN 1905 POR D. TORCUATO LUCA DE TENA

EL DIA DE LA VICTORIA



PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el dia de hoy cautivo y desarmado el Ejército rojo han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.

Burgos 1º de abril de 1939. Año de la Victoria
El Generalísimo Franco.

PHILIPS IBERICA, S. A. E.

Saluda con emoción al
pueblo de Madrid y a
todas las regiones de la
nueva España, haciendo
ferventísimos votos por
la paz y la prosperidad
de la Patria, la herman-
dad de todos los bue-
nos españoles, y, por la
gloria de nuestra li-
beración

¡VIVA ESPAÑA!

LA ROSA A QUIEN OSA

Tras la entrada de Hitler en Praga y en Memel

Desde la Revolución Francesa y la época napoleónica Europa no había conocido acontecimientos de una magnitud comparable a la guerra y la resurrección española, de la cual somos protagonistas, y a la fabulosa expansión alemana, de la cual somos amigos y simpatizantes. Todo tiene una grandeza y una inverosimilitud de sueño. Sueño de amanecer, y los sueños del amanecer—Platón lo dijo—son los de la verdad.

Tras la Guerra europea, que Francia e Inglaterra se imaginaron haber ganado, pero en realidad la perdieron todos porque la perdió Europa entera, se levantaron dos grandes poderes en el mundo. Uno, superficial, y en el fondo intrascendente, porque se ha limitado a la técnica y la economía. Sin afectar con honra los valores del espíritu y del alma: el poder norteamericano, de mucha apariencia y de esencia escasa. Otro, más inquietante y peligroso, porque ha turbado y empozado las raíces mismas de la cultura: el poderío asiático, informe y por eso terrible; resentido y por eso amenazador. Sin duda alguna la victoria del bolchevismo en Rusia ha significado el comienzo de una invasión, hacia abajo, en el tutelano de la cultura y la potencia europea. Con la Gran guerra la mitad al menos de lo que ha perdido el mundo germano lo ha ganado el mundo eslavo. La pistola de Sarajevo, disparada por un eslavo, hirió el orden europeo en beneficio del eslavismo voluptuoso de caos. La cultura superior de cuantas ha conocido la humanidad iba camino de desaparecer, y lo que es peor de desaparecer sin defenderse, más aún con la inconsciente o consciente, con la tácita o expresa complicidad de dos grandes Estados occidentales, traidores a su destino paladino.

1918 y 1919 son los años de la gran banal eslavizante, organizada en varios Estados, con la propaganda inmensa U. R. S. S., cuya capital es Moscú, con su avanzada en el centro de Europa, Checo-Eslovaquia, cuyo campamento semiclandestino era Praga, y con ramificaciones en todos los países del orbe, bajo forma de comités comunistas, Casas del Pueblo, Socorros Rojos, sindicatos, logias, Frente Popular, parlamentos y presidencias de Repúblicas burguesas. A toda esa ronja, exaltadora de la ronja, se le han dado dos batallas, anexas con el laurel del triunfo. La española, bajo el mando de Franco venciendo al comunismo devorador de naciones; y la germana, bajo el mando de Hitler, haciendo desaparecer el Estado checo-eslovaco. Dos grandiosas victorias del espíritu europeo. En España, que vuelve a ser, desde su esquina peninsular, cabeza de Europa, como le llamaba Camoens; y desde Alemania, que hoy es, como en los tiempos anteriores a la desventura, disciplina y rectora de la Europa central.

Para cumplir su destino—el de la contención de lo eslavo por lo europeo—Austria y Prusia se unieron. Hitler entra, no como invasor, sino como unificador en Viena. Y al encontrarse en Viena tiene que realizar, por vocación y necesidad histórica, la política de Austria y de la Casa de Austria; esto es: mandar en Praga.

En el castillo de Fraga, desde cuya ventana saluda júbilos el *führer*, se coronaban los Habsburgos, Reyes de Bohemia. *Bella gerant alii, tu felix Austria, nube.* Es de-

LA REDACCION DE ABC

La Redacción de ABC liberado ha quedado constituida en la siguiente forma:

DIRECTOR: Juan Ignacio Luca de Tena y García de Torres, marqués de Luca de Tena.

SUBDIRECTOR: Manuel Haleón y Villalón-Daoiz.

REDACTORES-JEFES: José Cuartero Cifuentes, Juan B. Acevedo, Manuel Reverte.

SECRETARIO DE REDACCION: Enrique Marín.

REDACTORES: José María Aracil, Jesús María Arosamena, Alberto Caamaño, Carlos Caamaño, Alfredo Carmona Delgado, José Carmona Viñorio, Carlos Carpintero, José Campo Moreno, Alvaro Cunqueiro, Mariano Dáranas, Luis Gabaldón, Juan Gómez-Landero, Antonio González Cava, Manuel de Góngora, César González-Ruano, José Losada, Alberto Martín Fernández, Jacinto Miquelarena, Eduardo Palacio Valdés, Ramón Pastor y Mendivil, Pedro Pujol, Miguel Ródenas, Alfonso R. Trotonda, Mariano Rodríguez de Rivas, Manuel Sánchez del Arco, Román Sánchez Arias, Manuel Tercero, José Zegrí.

COLABORADORES: Eduardo Aunós, José Juan Cadenas, Francisco de Cossío, Concha Espina, Wenceslao Fernández Flórez, Agustín de Foxá, conde de Foxá; Federico García Sanchiz, Alfonso García Valdecasas, Luis M. de Galinsoga, Enrique Jardiel Poncela, Víctor de La Serna, José López Prudencio, Eugenio Montes, Manuel Machado, marqués de Quintanar, Eduardo Marquina, José María Salaverría, Mariano Tomás.

cir, una por amor y sin necesidad de guerra. El lema latino recobra, al cabo del caos y los años, al fin de los caminos y los vientos, su sentido imperante. Alegría.

A los pocos días de su entrada triunfal en Praga puede entrar, triunfante también, en Memel. Germania de la tierra firme y del mar.

Si Praga, en el centro, es la flor de la política austriaca; Memel, en el Nordeste, centinela de Rusia, es, con su puerto y con su torre, la flor hanseática y teutónica de la política de Prusia.

A semejanza de los Stáneu medievales, Hitler simboliza el germanismo con los cuatro rumbos de la rosa de los vientos. No le toques ya más. Si, prosigue, y que la rosa—a quien osa—sea eterna en fortuna y primavera. Pero para darle eternidad hay que darle humildad profunda y peregrina y llevarla al aire, al aire antiguo de Canosa. Pues la rosa, en fin, es *rodón* clásico y rosa mística en verso de Murgia, villancico carolingio, himno latino, ritmo romano por los siglos de los siglos. Ve todos los esquejes del mundo, el que prefiere es el cayado romero de Tanhauser. Más bello sólo hay otro: el báculo de Simón, llamado Pedro. Imperio y Pontificado. En eso está, nos dijo Ranke, toda la Historia de Europa. Historia con lucha y reconciliación, humana sangre roja y blanca paz divina. O para decirlo parafraseando a nuestro clásico: *Aljofar blanco sobre roja rosa*.

EUGENIO MONTES.

UN RETRATO OLVIDADO..

Anteayer entraba yo en Madrid, viéndole de Toledo. La ruta cobraba un sentido nuevo de ruta abierta, de ruta que se podía apurar hasta la meta. ¡Qué diferencia de otras veces, en que, de antemano, se sabía su fin, el sitio en que las trincheras, entre casas arruinadas o entre encinas maltrechas, cavaban su *finis Hispaniae* a la vista del casero cortesano que se tocaba casi con la mano y era un imposible!

Ya, desde Leganés, por el camino de los Carabancheles, un río humano desendía con el crepúsculo hacia el río. Había acudido a aquellas antes populosas barriadas, evocadoras de un Belchite gigantesco, a proveerse de algo que quemar. Y el espectáculo de romería angustiada quedaba como corrugido con las sonrisas alegres de las gentes que despertaban de la tremenda pesadilla. Pero ya entrábamos en la puente ancha y barroca, y la calzada se empinaba hasta enhebrarse por la Puerta de Toledo. Y en Atocha el vecindario libertado formaba ya en dos filas para saludar a quienes llegábamos de fuera, con un contento en que las lágrimas ponían su comentario patético. Arboles del Prado, atormentados por el hacha homicida; rojas y grises geometrías del Museo enigmático derramado por Europa; disfraz de la Cibeles en la tarde cenicienta atronada de motores, de músicas y de vitores! ¿Cómo poder olvidar este encuentro con un Madrid que siempre nos huía en el tiempo y que hoy nos abre un pecho desgarrado y un corazón caliente, a pesar de todos los martirios...?

Hay el ansia de ver a quienes han vivido tres años la noche de una pesadilla. Y la de acercarse a un hogar abandonado y de poder medir en toda su extensión la desgraciadura abierta en nuestros recuerdos. Se piensa, al subir las escaleras de su casa, en todos los que ya han subido o tienen que subir las de la suya. El interés se diluye así y se extiende al de todos los que van a pasar por ese minuto de emoción. El portal está lleno de soldados, que se mueven bajo la mortecina luz de las lámparas. Nos cruzamos con un mundo extraño de mujeres y de niños. De pronto es nuestra propia habitación la que se nos muestra con muebles extraños, con bravos muchachos, unos en pie, los otros tirados en desencujadas butacas, el fusil cercano, el cansancio del triunfo y de la alegría en los ojos llenos de fiebre.

¿Qué queda de nuestros recuerdos familiares? Cuchillos asesinos, cortaron la tela de los cuadros más queridos. Las estanterías están vacías de los libros que leímos a lo largo de los años. Como los amigos predilectos desaparecieron del mundo de los vivos, así desaparecieron también sus fotografías, sus regalos de días señalados. Pero, súbitamente, descubrimos en lo alto de un mueble, intacto dentro de su marco, un retrato amadísimo. ¿Cómo estas gentes, que pretendieron arrancarme todo lo más mio, pudieron dejarme esto que es lo más mio de todo? La maldad es, decididamente, una forma de la ignorancia. En la hora, llena de punzantes nostalgias, desde su marco brillante, me sonríe, con su gesto juvenil y fuerte, la imagen de un marino de España. Debajo hay un nombre: Juan de Borbón.

EL MARQUÉS DE QUINTANAR

CONTEMPLACION EMOCIONADA DE MADRID

Después de la entrada victoriosa
de Franco

Nunca una ciudad ha sido tan deseada como esta Jerusalén moderna que ha pecado cien veces y que nada tiene de mística, pero que, sin embargo, ha inspirado una ansiedad que por lo profunda casi se confunde con una especie de misticismo. Durante tres años ha sido el motivo central y absorbente de los pensamientos, y la especie de palabra mágica que recorría el ámbito de la nación como una contraseña que compromete y unifica todos los espíritus. En los últimos días, cuando el hecho por consumar se sabía próximo, esta ansiedad se agrandó hasta convertirse en una enfermiza impaciencia. Se contaban las horas que se suponía faltaban para la final resolución, se esperaba de pronto la voz que anunciaría el acontecimiento, y entre tanto la vida nacional estaba como partida por el parentesis de una sola palabra: 'Madrid'!

Lo de menos en la ocasión es el examen íntimo de las simpatías. Uno ven en Madrid su pueblo natal, con la comprensible ternura nostálgica; otros piensan en los negocios, cargos y empleos que desean recuperar, o en las amenidades y diversiones que la guerra les obligó a interrumpir. Los más han soñado en Madrid como se sueña con un ideal mucho tiempo anhelado; como el fin de la guerra, descontando que el fin tuviera que ser forzosamente glorioso. Y por un lúcido instinto todos comprendían que el

*En la página 31, continuación del emocionante reportaje «EL DIA-
RIO DEL ALCÁZAR» por
— Joaquín Arrarás. —*

remate de la guerra abriría un nuevo periodo de energética labor, y que todos los elementos de trabajo y de cultura que secuestró la guerra serían recuperados. Todo el enorme material de civilización y de inteligencia que los siglos han aglomerado en una gran metrópoli como Madrid.

Las nutritas bibliotecas, los hermosos museos, las imprentas, las librerías, los grandes periódicos, los colegios técnicos, la Universidad; todo eso que es herramienta de la cultura y alimento del espíritu se ha arrebatado al caos para ponerse inmediatamente al servicio de la nación entera. Las aulas volverán a llenarse de estudiantes que conserven aún en el rostro la morenez de los soles y acaso las indelebles huellas de los balazos, y otra vez la palabra del profesor enseñará la lección interrumpida. La ciencia es continuidad, y hoy más que nunca le apremia a España el deber de movilizar todas sus fuerzas de saber y estudio, porque necesitamos recobrar el tiempo perdido, y porque nada hay en la vida de los pueblos que perdure y prospere si no está marcado con el signo de la inteligencia.

Yo soy ahora el ausente que regresa y

siente la insaciable ambición de ver y palpar la ciudad en que la vida de muchos años ha depositado tantos heridos. Infatigable caminar por calles y plazas, por esquinas y rincones; ávida investigación de las marcas que la guerra ha dejado en los edificios y paseos. Aquí faltan unos árboles hermosos que yo prefería; aquella casa muestra la profunda herida de un proyectil; allí una pared se ha derrumbado, es la acción como de pulsar un cuerpo doliente, y se trata de un cuerpo que está tan próximo de nuestra alma.

Pero indago y examino, busco y palpo principalmente aquellas partes de ese cuerpo herido que sin remedio atraen mi preferencia. Los monumentos, algunos únicos en el mundo; las salas donde se estudiaba; las estanterías que guardaban los inmuebles y preciosos libros que era nuestro orgullo y nuestra defensa; ese Museo del Prado, que fué admiración y envidia de las naciones y por el cual (Velázquez, Murillo, Zurbarán, el Greco, Goya) el nombre de España seguía siendo insigne. Esas heridas, esas faltas y mermas son las que convienen al ausente que retorna de un dramático y forzado viaje.

Todo eso por fortuna ha vuelto ya a poder de España. El cuerpo herido de Madrid recobrará la salud perdida, y sobre todo la salud del espíritu. El nuevo espíritu de este nuevo Madrid es el que vamos a vigorizar, para que la capital de España responda a la ansiedad con que todos la hemos deseado, moderna Jerusalén prometida, nueva Sión reconquistada. Para que pueda cumplir redobladamente la alta misión de cabecera de una fuerte nacionalidad que la Historia le ha confiado.

José M. SALAVERRIA

BRAVE

CON EL SOMBRENO
EN LA MANO GRITA

¡VIVA ESPAÑA!

○ ○ ○

MONTERA, 6.

ESPAÑOL

PON EN TU SOLAPA LA EFIGIE
DEL CAUDILLO Y EMBLEMAS

Único depositario de las efigies del Caudillo
y emblemas, legalmente autorizado,

JUAN TRILLES

Sederías de Lyón, S. A.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34, MADRID

VENTAS AL POR MAYOR

PUBLICIDAD PINO

DIARIO ILUSTRADO. AÑO TRIGE
SIMOSEGUNDO.
N.º 10.348

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO TRIGE
SIMOSEGUNDO.
N.º 10.348

SUSCRIPCIÓN: MADRID, UN MES, 3,50 PESETAS. PROVINCIAS: TRES MESES, 12. AMÉRICA Y PORTUGAL: TRES MESES, 12,50. EXTRANJERO: TRES MESES, 30 PESETAS. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SERRANO, 61, MADRID. APARTADO N.º 43

PARTE OFICIAL DE GUERRA

«EN EL DÍA DE HOY, CAUTIVO Y DESARMADO EL EJÉRCITO ROJO, HAN ALCANZADO LAS TROPAS NACIONALES SUS ÚLTIMOS OBJETIVOS MILITARES. LA GUERRA HA TERMINADO.

Burgos, 1 de abril de 1939. Año de la Victoria.- El Generalísimo Franco.»

«La guerra ha terminado»

(De nuestro cronista de guerra en el ABC de Sevilla, señor Sánchez del Arco.)

Ha terminado. El estilo exacto, conciso, sereno y bello de los partes de guerra del Generalísimo culminan en este gran comunicado que firma S. E., documento histórico, piedra de císpide y de base de la mayor obra que en España se ha realizado.

Desde aquel 5 de agosto de 1936 en que cruzaban el Estrecho de Gibraltar—el ancho de Tarifa—las unidades del convoy marítimo que el *Dato* protegía, hasta este 1.º de abril de 1939, ¡cuánta historia, cuánto sueño de delirante amor y fe en la Patria en los instantes mismos en que la Patria se encogía oprimida por el puño rojo! Desde aquella ermita de San Antonio del Hacho hasta este gran Cuartel General en que el Caudillo firma, ¡cuántas vicisitudes y crisis superadas! ¡Vela angustiosa en espera de las nuevas de Toledo, de Oviedo, de Teruel, de Santa María de la Cabeza, del Pingarrón, del Manzanares, del Ebro! Y todo lo previsible, previsto; y todo lo reparable, reparado. La guerra sin un retroceso, sin una vacilación, sin dejar al enemigo una sola bandera para la ilusión futura, ni una sola antorcha para alumbrar revanchas. ¡Se acabó la guerra! La empezamos sin Marina, sin aviación, sin artillería casi. España resquebrajada y vieja, saltaba en pedazos. Crujía el mapa. Sus desgarrones eran manchas de sangre. Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia... Lo más rico y poblado era de "ellos". Ni un adarme de ese calor convencional que llama oro en nuestros arcas, pero una luz en el cerebro del Caudillo, y a la cinta de esa luz, a su calor y guía, España puesta en pie que se recobra y camina, que se afirma e impone, y hace Marina y Ejército, y halla su doctrina, su Gobierno y su estilo. Y todo sobre la marcha, contra medio mundo, contra lo que medio mundo había situado en España.

Un 5 de agosto, casi todo perdido; un 1.º de abril, todo ganado. En el juego mortal que para hombres y pueblos es la guerra, salva la fe. El Caudillo la tuvo y la inspiró. He aquí cómo este pueblo maravilloso, dócil como la arcilla y la cera, sacude el polvo de las leyendas calumñosas. Todo podía hacerse en España. Todo si había voluntad heroica. Arcilla y cera se tornaban en diamantes cuando mano heroica y mente iluminada habían dado la forma que convenía a la confusa masa de otro tiempo, hoy clara voluntad revelada en el largo hecho de la guerra.

“La guerra ha terminado.” El pleonasmico

Su Santidad Pío XII felicita al generalísimo Franco

Burgos 1.—Su Santidad el Papa Pío XII ha dirigido al Generalísimo Franco el siguiente telegrama: “Levantando nuestro corazón al Señor, agradecemos sinceramente, con V. E., deseada victoria católica España. Hacemos votos por que este queridísimo país, alcanzada la paz, emprenda con nuevo vigor sus antiguas y cristianas tradiciones, que tan grande le hicieron. Con esos sentimientos efusivamente enviamos a V. E. y a todo el noble pueblo español nuestra apostólica bendición.—PIO PAPA XII.”

La confesión del Caudillo

El Generalísimo Franco ha contestado a su vez al telegrama del Papa con el siguiente: “Intensa emoción me ha producido paternal telegrama de Vuestra Santidad con motivo victoria total de nuestras armas, que en heroica Cruzada han luchado contra enemigos de la Religión, de la Patria y de la civilización cristiana. El pueblo español, que tanto ha sufrido, eleva también, con Vuestra Santidad, su corazón al Señor, que le dispensó su gracia, y le pide protección para su gran obra del porvenir, y conmigo expresa a Vuestra Santidad inmensa gratitud por sus amorosas frases y por su apostólica bendición, que ha recibido con religioso fervor y con la mayor devoción hacia Vuestra beatitud.—FRANCISCO FRANCO, Jefe del Estado español.”—CIFRA

de esta gran frase militar—tan grande en su concisión—es la larga historia de sacrificios de un Ejército que jamás vaciló, que no era sólo fruto y forma de estratocracia, sino voluntad de pueblo, caliente tradición patria. Por esta razón se ha sostenido la guerra y se ha llegado a la paz. Empieza la primavera de España. Atrás queda el invierno de todo lo anterior, el frío de la caída, huracanes y tormentas. Llega la paz. Franco abre la puerta de oro.

Día de júbilo en todos los hogares. Las madres reprimieron el dolor de las entrañas otra vez desgarradas, del corazón herido. Recordemos los lutos, el vacío de los que jamás vendrán a esta gloria, por la que ellos se sacrificaron y dieron su sangre y las lágrimas de los suyos. Que jamás piense ningún español romper el equilibrio que representa el nuevo Estado. Recordemos toda la angustiosa espera de tantas noches. Recordemos cómo aguardábamos—y en qué trance!—que la radio dijera: “Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo...”

Desde aquel 5 de agosto hasta este 1.º de abril, toda la obra de Franco como estratega y estadista. Allí está su Ejército y allí está su Gobierno. Allí está el pueblo.

La guerra queda atrás como una terrible enseñanza, y lo que de ella ha nacido—flor de Tradición, fruto de Justicia—recibe la caricia del aire de primavera. España, en paz y en gracia de Dios. España, en Franco, relacea su Historia.

Y esto se proclamó así:

“La guerra ha terminado. Burgos, 1.º de abril de 1939.—Año de la Victoria. El generalísimo, Franco.”

¿Qué más? Allí quedó el broche de todas las crónicas, cifra de todas las glorias y promesas.—M. Sánchez del Arco.

Viaje y emoción en Valencia liberada y exaltación de españolismo ante el mar azul

Milicianada que se desborda

Valencia, 1. (De nuestro enviado especial.) La carretera es una riada a la que las corrientes de los caminos y las sendas de los montes y de los valles por donde viene toda la milicianada que se desperdigó de los frentes y que se arruinó en la derrota. Toda la ruta es un hervidero de gentes, como una romería dramática en este epílogo triunfal

de las armas de Franco. La miliciada ha dejado al borde de las sendas los bártulos de guerra, y con su pobre atavío camina acribillada, deprimida, en busca de los campos de concentración y de los pueblos a los que el Caudillo llevó los primeros viveres de la paz ansiada. Todo este ejército disperso, todo este desmoronamiento sin precedentes, es la confesión de la impotencia con la declaración expresa de la incapacidad terminante de aquellos jefes malvados, que llevaron al pueblo español al caos rojo, hundiédo estrepitosamente.

Por los pueblos y aldeas de la ruta asoman las colgaduras que en muchos casos son colchas que salieron de los cofres, y en otros las sábanas zurcidas y remendadas que se anudan a las astas de las improvisadas banderas; y otras enseñas van tremoladas más allá por las mujeres caducas, y por unos pobres viejos, a cuyas mejillas asoman borbotones de lágrimas.

En otro pueblo más lejos, un grupo de chiquillos que capitanea una viejuca, nos sale al paso, no con una, sino con las dos manos extendidas en un ademán casi desconocido para nosotros, pero que tiene el atractivo mayor: es la ofrenda de unos corazones que quieren hacerse al estilo de la Patria nueva.

En mi camino, estos pueblos liberados ayer, surgen como hitos de una marcha triunfal, y sus gentes son la expresión decidida, impetuosa, de la fe patriótica y la fe religiosa que se sale de los corazones.

Huevos fritos con magras

A la mitad del camino, en Villaverde del Júcar, hago un breve alto. Sabía ya que el hambre terrible atenazadora, en las grandes ciudades no había, por suerte, llegado a estos pueblos pequeños; pero ahora me con-

venzo más, al detenerme unos segundos en Villaverde. Aquí las gentes, al reconocernos, nos toman por personajes, y surgen himnos y vitores, y hemos de aceptar una pequeña manifestación, y en el modesto salón de la casa del aldeano que sufrió prisión y tortura, la familia toda alrededor, nos cuenta las historias de miedo y de espanto. Mas luego surgen unos magníficos huevos fritos, que son esta prueba comestible de que a las aldeas no llegó el hambre espantosa de la ciudad. Y con los huevos y las magras, un poco de vino para rociar bien la alegre comida, y un pan blanco, recién traído del horno. La alegre comida ha de finalizar con unos himnos patrióticos que aquí en el lugar alejado tiene un sabor de fe y de amor a España, como quizás no pueda imaginarse ninguno de los otros españoles que para su dicha, vivieron en las regiones apartadas de la guerra y en la tranquilidad permanente de la paz.

La plataforma da la exaltación

Todos los tropiezos habituales de la carretera, que parecen multiplicarse cuando los cronistas buscan las nuevas ciudades liberadas por Franco, se repiten con machacona insistencia. Pero no importa. Valencia es la meta y a Valencia hay que llegar pese a todo.

Luego, Buñol, Mislata, Cuarte y, ¡al fin!, la gran ciudad valenciana sobre el Mediterráneo, en un azul impresionante sobre el fondo rojo de la puesta de sol, que suma los dos colores de la Falange, con sus flechas y que son promesa tentadora para el que avanza a descubrir la ciudad con esta ambición de ver nuevas capitales independizarse, y de ver a los hombres redimirse.

En la misma entrada se advierte una normalización íntegra, que es también locura de

entusiasmos. Tantas veces he hablado de estos entusiasmos fervorosos, que cuando llegó a un punto como este de la expresión ardorosa de Valencia, me faltan palabras para ponderar el suceso. Y es que en esta guerra, la expresión del españolismo que los rojos quisieron acogotar, ha tenido frecuentemente motivos de algaraza y exaltación impetuosa que escapa ya de los límites del diccionario:

Este entusiasmo que vive Valencia a mi llegada, entre dos luces, es un dechado de joyas y matices. Toda la ciudad y aun toda la huerta se ha volcado sobre las ruas principales de la capital, que son hervidero de vitores y de canciones. No es posible caminar, porque la calzada tiene montones apretados de seres, que impiden el tránsito y buscan con los brazos enlazarse con los brazos de los que vamos en los coches. Con el afán de gritar ¡Viva España! y con la exigencia de proclamar la Patria y la fe en Dios.

De continuo nuevos grupos desembocan en la plaza de Emilio Castelar, convertida en deslumbrante escenario que hiere de luz y de colores, y semeja gran plataforma donde millares de gentes ponen furia para probar sus anhelos vibrantes en este despertar de la redención.

A duras penas escapo de la plaza de Emilio Castelar para empezar mi peregrinación entusiasta por las calles y seguir a las gentes que irrumpen por todas partes y me alcanzan y me invitan a gritar y sin conocerme me abrazan y hasta apretujan. Entre todos los espectáculos de las grandes jornadas de la Patria redimida, éste de Valencia reconquistada para la fe en Dios y en el Caudillo era el que me quedaba por presenciar como culminación maravillosa de todas las glorias de Franco.

LA LIBRERIA GENERAL DE VICTORIANO SUAREZ

Calle de Preciados, 46.

MADRID

Saluda a sus clientes, correspondentes
y amigos y les desea Paz y Bienestar

¡VIVA ESPAÑA!

De cuando en cuando, los altavoces del Frente se detienen en una esquina y lanzan a la calle las notas de los himnos, y la muchedumbre enfervorizada, clama hasta entronquecer, grita hasta la exaltación y chillá hasta la locura. Creedme por mi fe de cronista que recorrió la Patria atormentada de punta a cabo, que este escenario de Valencia no tiene parangón con otros que han ocurrido en tantas felices liberaciones del Norte, de Aragón, de Cataluña y de Levante. Por eso, ahora, al ponernme a escribir, me importa ante todo subrayar esta máxima indescriptible emoción y dejarla como afirmación expresa de la voluntad de un pueblo que es ante todo y sobre todo español creyente.

Desfile oficial

En la Capitanía general ha instalado su cuartel el invicto general Aranda. Con la entrada de las tropas se restablecieron automáticamente todos los servicios públicos, y como fortuna para Valencia la ciudad no ha sufrido apenas daños materiales arden las luces en todas las calles, y todos lo comercios a pesar de sus escaparates exhaustos, vierten la luz de las vitrinas que llegan a proyectarse sobre la calle en alarde de ostentación, como la más importante de las ferias de la gran reconstrucción nacional.

El pórtico de Capitanía es un ir y venir constante de figuras y personajes. Los uniformes brillantes pasan, y las caras demacradas, asténicas de los hombres que por su fe en los destinos de la Patria sufrieron martirio y pasión, transcurren. Es inconfundible el aspecto de estas gentes que el día anterior estaban a disposición del S. I. M., y que deben su vida a la rápida llegada de las tropas del Caudillo.

La Gran Señora en Valencia

En la mañana, el general Aranda hizo su entrada triunfal al frente de las tropas por las calles de Valencia. Pero este acontecimiento que quedará grabado en los anales de la historia de la ciudad tuvo un aspecto emotivo, una fase como una nueva procesión triunfal religiosa y marcial que yo no acertaré exactamente a describirlos, y que ha prendido hondo y ha calado hasta la más recia jobra valenciana para transformar el desfile en devoción de Galicia como una ofrenda de este Cuerpo de Ejército que jamás olvidarán los buenos patriotas del Turia. El desfile impresionante del Ejército de Franco fué precedido por una Gran Señora llevada en las andas por musculosos brazos de unos cuantos bravos. Antes del Ejército gallego, antes de los portadores de la enseña, antes de los generales y los jefes triunfadores, entró en Valencia la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados que el Ejército de Galicia devolvía a Valencia, en testimonio de afecto, en prueba de fervor religioso, y para que Valencia desde el primer día de su liberación se haya sentido amparada por aquella gran Señora que los rojos destrozaron vilanamente.

Dicho esto, la escena grandiosa del desfile de Nuestra Señora de los Desamparados por las calles de Valencia hasta entrar en la plaza de Emilio Castelar escapa por fuerza a las posibilidades de una pluma tan modesta como la mia. Fué un fervor hondo y emocionante; fué una profunda e íntima impresión, jamás antes sentida, y que se reflejaba unánimemente en los corazones de los cien mil espectadores de la Valencia cristiana y española. Cuando la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados arribó a la gran plaza, sin que nadie lo dijera ni lo solicitara, los millares y millares de españoles que allí estaban hincaron las dos rodillas en tierra, inclinaron contritos la cabeza y, sin una voz, sin un solo rumor, sin un vitor que rasgar aquel silencio terrible y magnífico, Nuestra Señora de los Desamparados

fué caminando lentamente hasta las escalinatas del palacio del Ayuntamiento, por las que subió en triunfo religioso, solemne y marcial. Sólo cuando la Virgen ganó la portada de la casa de la villa, el silencio impresionante de las ochenta mil almas allí congregadas se trocó en un clamor único, emocionante, impetuoso, como el más fuerte de los huracanes, al grito sin distinción de gargantas ni matices: "¡Franco, Franco, Franco! ¡España, España, España!"

Pocos instantes después, el general Orgaz, el general Aranda y todos los jefes y oficiales de sus Estados Mayores y séquito, así como las autoridades civiles y militares recién designadas, entraron en el Ayuntamiento. La imagen fué depositada en el salón de fiestas, y ante ella se posternaron los propios jefes en acción de gracias. Emoción suprema y oración íntima, mientras seguidamente la imagen fué trasladada al salón de sesiones, colocada como lugar de honor en un altar improvisado para allí, seguir recibiendo la visita de todos los valencianos en fila interminable. Esa fila que no ha cesado devoción hasta aquel lugar para prosternarse ante la Señora y pedirla sus clemencias por los que tanto sufrieron y suplicarla ahora con la fe en los labios y en el corazón que derrame sus mercedes inextinguibles sobre la preciosa vida del Caudillo.

Visita al S. I. M. tétrico

Una de las visitas obligadas en Valencia tenía que ser para este anfiteatro infernal, donde estaba instalado el S. I. M. El terrorífico mecanismo tenía acorralados a los valencianos, como durante la etapa revolucionaria en otras ciudades, a los madrileños y a los catalanes. He recorrido las estancias del S. I. M.; he visto los archivos; he contemplado algunas de las salas de tortura; he comprobado cómo se ensañaron estos malvados con los más selectos ciudadanos de Valencia, y al cabo he marchado para escribir mi indignación.

Fué en Valencia el jefe supremo de esta institución de criminales un sujeto apellidado Apellaniz, que llevó los instintos morbosos hasta un límite extremo que no tiene parangón con aquellas monstruosidades de los crímenes barceloneses. En el S. I. M. de Valencia no faltan las estancias dedicadas a los interrogatorios crueles, y la habitación donde los encapuchados salían a ofender impunemente y a torturar a los detenidos, hasta que las declaraciones eran a gusto de los interrogadores.

Pero han tenido la mala fortuna los malvados del S. I. M. de Valencia de dejarse en las oficinas, así como en los chalets donde eran conducidos los prisioneros para sufrir las terribles torturas y la interminable incomunicación, una documentación abundante y detalladísima, que servía no sólo para reconstituir exactamente la vida de estos presidiarios, sino para perseguir implacablemente a quienes tuvieron asustada a la región entera, víctima del terror más espantoso que jamás se conoció.

El hambre increíble

Parece imposible que en una ciudad inmediata a la huerta feracísima valenciana se llegara a este estado de carencia absoluta de toda clase de viveres. La organización marxista fué a este respecto tan completa, que en Valencia el hambre desde hace más de seis meses era espantosa. Lentejas por todo producto posible y racionamiento que no servía para obtener ninguna clase de viveres. Al propio tiempo que el pueblo, este pobre pueblo en cuyo nombre ellos decían que se hacía la guerra, se moría de hambre, toneladas de viveres periódicamente llegaban a los puertos, pero no llegaban jamás a los famélicos. En Valencia, como antes

en Barcelona, se han encontrado grandes depósitos con toneladas y toneladas de viveres que no llegaron a la población civil; y se han encontrado en los domicilios y en los suntuosos chalets de los cabecillas rojos, provisiones exquisitas y abundantes para prolongar indefinidamente su magnífica situación. Ellos predicaban como Negrín: "resistir con pan o sin pan", pero los maldados tenían la despensa tan repleta que hubieran podido esperar indefinidamente el día del juicio final sin temor a la carencia de lo más exquisito a la hora de poner la mesa.

Burocracia y automovilismo

Por lo que se refiere a los centros de la burocracia roja, he entrado en varios de ellos y de nuevo he tenido la comprobación de aquella fabulosa fórmula de complicación que era de su agrado en todas partes. El más minino cabecilla y el responsable menos responsable, disponía de tres o cuatro despachos con seis u ocho mecanógrafas, 20 ó 30 máquinas de escribir y varios teléfonos sobre la mesa. Con todo ello, es lo cierto que la maquinaria funcionaba cada vez peor; pero es también evidente que el número de los enclufados rojos se elevaba a cifras astronómicas. Y todo lo pagaba un Estado que tenía en hipótesis hacia una evolución y decía encaminar al país por senderos de economía.

La preocupación automovilista había llegado al colmo. La posesión del cocheclillo sumiso, acuñaba más que en parte alguna. La lucha por los automóviles fué feroz entre los cabecillas, y la pelea para quedarse con palacios y los hoteles mejores, adquirió en algunos momentos fases de verdadero encroche. Los miserables jefes rojos ni siquiera en la guerra terrible que ellos desencadenaron supieron por su parte ser ricos, aunque habían logrado ya que el número de pobres en la Patria enrojecida fuera mayor que nunca.

Ferocidad religiosa

La persecución religiosa tomó desde el primer día de la revolución caracteres de esa violencia, que sólo tuvo paralelo con los sucesos de Madrid. Todas las iglesias fueron saqueadas y quemadas, y todos los hombres que creen en Dios o a los que se acusó de haber asistido a misa alguna vez resultaron las primeras víctimas de la revolución. Contra los sacerdotes adquirió la persecución los caracteres más villanos. Las familias innumerables que en Valencia tenían en su casa imágenes o crucifijos estuvieron desde el primer instante expuestas a los saqueos y a los registros más despiadados y más groseros.

El colegio de Santo Tomás, edificio de arquitectura típicamente valenciana, construido hace pocos años, fué asaltado por la C. N. T., que en la puerta principal quisó poner una especie de escudo repelente con sus iniciales. Cuantos muebles y objetos de valor había en el interior, pero sobre todo los magníficos incensarios, que eran elogio y orgullo del colegio y de Valencia, porque significaban gran valor como tesoro artístico y valor material extraordinario, fueron arrojados a la calle de Sorolla, y allí el populacho organizó una gran pira, seguida de lamentable bácalo. Todas las otras iglesias y establecimientos religiosos sufrieron idéntica suerte en la capital. Previo el saqueo y el robo, perfectamente organizados, el incendio y la ruina. Sin prescindir de aquella imagen venerada de la Virgen de los Desamparados, a la que estaban adscritos los mayores y más acendrados afectos del pueblo valenciano.

El santo cálix, que siempre estuvo en la capilla de la Catedral maravillosa, joya con la que Nuestro Señor Jesucristo celebró al mismo tiempo su última cena y la primera

inisa, estuvo a punto de desaparecer. Por fortuna para Valencia, la desaparición, que se temió definitiva, producto de algún ladrón de la horda, fué una inspiración divina de cierto personaje, que la sacó de la Catedral dos horas antes de que las turmas llegaran para el saqueo, y las requisas constantes, el interés desmedido y la preocupación obsesiónante para dar con la preciosa joya fueron inútiles. Hasta que ahora el mismo que la puso a buen recaudo por inspiración divina, la ha devuelto al lugar donde los creyentes valencianos podrán adorarla eternamente.

Preguntas sin respuestas

Por fuerza mi visita ha de ser rápida; porque vine sólo a Valencia para traeros estas impresiones rapidísimas de la ciudad liberada por las armas del Caudillo. La reanudación de la vida civil ha sido instantánea. La puesta en marcha de todas las actividades no se han demorado en una sola hora. La llegada de este tropel ingente de los camiones, y de las muchachas, y de los servidores del Auxilio Social ha impresionado tanto a Valencia, que aún las gentes siguen por las calles admirando a los que les devolvieron con la paz el sustento. Ayer y hoy la ciudad ha respirado tranquilamente y se ha comenzado a trabajar en todas partes con regularidad. Los servicios generales, en su punto; el abastecimiento, logrado; las comunicaciones por carretera, restablecidas; las perspectivas que se abren a Valencia son tan maravillosas, que justifican plenamente estas explosiones de júbilo con que el pueblo recibe a las fuerzas de Franco en todo momento.

Una sola es la preocupación ahora de estos millares y millares de almas, que, como si nosotros estuviéramos en el secreto, nos asedian y nos preguntan: "Pero ¿cuándo vendrá el Caudillo? ¿En qué día será posible que la ciudad se rinda a sus plantas? ¿Hasta qué fecha tendremos que esperar para demostrar a Franco cómo es de española y de creyente esta Valencia que ha vuelto a vivir por el valor de sus armas y por su mérito de militar y de estadista?"

Mas yo no sé cuándo llegará esa fecha ni en qué instante el desfile con que ellos sueñan tendrá lugar. Pero anticipó a los españoles todos que el fervor entusiasta de Valencia es una llamada expresiva, que ha prendido y se contagia a todos los corazones, y que no tiene más que un anhelo y un afán: trabajar para hacer una Patria chica magnífica, en el seno de la Patria grande, única y libre, y poder gozar de esa jornada sin igual anhelada para demostrarle al Caudillo la adhesión inquebrantable y el respeto absoluto.

Dice el alcalde

Todavía he tenido tiempo de acercarme al despacho del alcalde, recién designado, señor barón de Cácer, para pedirle sus impresiones apenas posesionado del cargo, y el barón de Cácer me ha dicho:

—Aún hace pocos días yo no podía sospechar que el Gobierno pensara en mí para concederme este honor. Por eso me llenó de sorpresa tanto como de emoción. Pero sin discutirlo pasé por Burgos, saludé al ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer, y vine inmediatamente a Valencia, cuando ya las tropas de los generales Orgaz y Aranda habían hecho el desfile impresionante, del que todos se hacen elogios y del que a mí me duele no haber sido testigo. Ahora estoy frente a los problemas de la ciudad, y me es grato que sea usted el primer periodista que viene a este despacho en busca de unas impresiones. Valencia es una ciudad tan española, tan generosamente española, que este martirio que ha sufrido sólo habrá servido para estimular aún más sus fibras patrióticas.

VISTO Y OIDO

Los moros no han cortado ninguna cabeza

Parece ser que los moros, esa solemne y brava gente militar, iban a entrar en Madrid cortando cabezas. Está esto hasta en los almanaque de la F. A. I., pasando por todos los discursos pronunciados en los treinta meses rojos. Hace justamente cien años se decía que los frailes envenenaban las fuentes, y la gente se lo creía lo mismo. ¡Qué sorpresa! Esos buenos Regulares, esos excelentes moharranos, esos heroicos soldados de Ifni, entraron en Madrid cantando sus remotas canciones, alegres, sonrientes, un poco rebeldes al paso militar. Ayer se les veía, en grupos, por las calles madrileñas, con su aire paisano, inocente y festero.

Seguro que, por no cortar ninguna cabeza, ni siquiera han cortado las de los que los privaron del inefable placer de los bellos y grandes escaparates. Drev la Rochelle, el gran poeta francés, amigo de la España nacional, contaba en sus memorias de combatiente que nada gustaba tanto a los árabes como ver escaparates. "Hubieran tomado Salónica cuantas veces fuera necesario"...

Nava de la Asunción y Lérida

En la plaza de Villacastín, bajo los porches de la Casa Consistorial, con un guardia civil y un soldado—única guardia de un pueblo que ayer era frente de guerra—esperaba el que esto escribe, al calor de un brasero, la hora de la amanecida, hora de ponerse en camino hacia Madrid liberado. Y aún no naciera el alba sobre el pueblo cuando entraron en su plaza dos camiones con este cartel entre banderas: "Nava de la Asunción a sus hermanos de Madrid". Dos camiones de viveres que el pueblecito segoviano envía a Madrid. Y no sé si fué esta la emoción mayor o fué la que produjo aquella única y desvencijada camioneta que cruzamos cerca de Brunete y que llevaba en sus costados el saludo: "Lérida a Madrid". Lérida, dieciséis meses roja y separatista y ocho bajo los cañones, aún encontraba en su regazo viveres para Madrid.

Ha sido la alegría de un español total la que leyó el cartel de los camiones del pueblecito castellano y de la camioneta de la ciudad catalana.

Los niños, la bomba

de mano y los ángeles

Entrando en Madrid por Carabanchel asistimos a la explosión de una bomba de mano; unos chiquillos, buscando, rebuscando todo en aquel fangal, dieron con ella y la golpearon. Lo de siempre. Pero esta vez no era escapatoria ni jugarreta.

—Me ayudaban a buscar leña, señor! —explicaba una mujer demacrada y harapienta a un sargento.

Quizás haya sido porque buscaban leña, y no iban a hacer novillos por los desmontes, porque la bomba explotó sin daño. Los ángeles de la guarda, según una vieja tradición que resucitó Paul Louis Holmes, recogían leña para los peregrinos que hacían la romería madre de Roma, ateridos al paso de los Alpes. Es hermoso creer que estos días habrán buscado leña para los niños madrileños en la escombrada de las trincheras rojas.

Los dolores y las tragedias y los heroismos y las angustias, servirán con la sangre de los mártires que han caído, para forjar una Valencia digna de España y del Caudillo, que la ha traído hasta estas jornadas triunfales. Me he encontrado, por fortuna para mí, con una ciudad que al cabo de tres años próximos de guerra, ha sufrido los menores desastres, como consecuencia del drama durísimo; y cuento por tanto con recursos naturales como con el concurso de hombres decididos y patriotas que se ofrecen por todas partes para levantar rápidamente la capital y acometer apresurado la marcha hasta la resolución de sus problemas. En definitiva, estos problemas no son otros que los que se deducen de una buena administración y una severa organización burocrática. Tengo para mí buen deseo, un espejo en el que mirarme y un motivo de orgullo que quiero recordar en este instante. Me refiero al paso por la Alcaldía, en tiempos de la Dictadura, del conde de Sotelo, al que Valencia debe tanto, que su transformación en esta gran ciudad que es actualmente, a pesar de la guerra, se puede decir que data de aquella época. Pues bien, todo mi esfuerzo estará dedicado a intentar a aquel gran patriota y a perseverar en sus finalidades para hacer de la capital valenciana la joya que todos esperamos y que puede ser en breve plazo. Por el momento, me he encontrado con grandes dificultades de todo orden, pero tengo una satisfacción extraordinaria en proclamar que todos los obstáculos se han vencido y todos los estorbos se han salvado, y a la hora actual, Valencia, libre de la pesadilla de la guerra, segura de su destino, dueña de su fe, firme en sus convicciones españolicas y dotada de una potencialidad económica que da la huerta maravillosa y este puerto privilegiado, será dentro de poco uno de los terrenos más hermosos en la gran Patria que el Caudillo va a alumbrar para la gloria imperecedera de España.

Epílogo viajero

Y todavía me quedarán numerosas impresiones y muchas charlas para recordar las terribles persecuciones y las grandes injusticias de las que Valencia se despierta en estas jornadas de gloria, si no pensara que escribir una línea más es incurrir en un delito, incompatible con las exigencias periodísticas actuales. Tomo, pues, el camino de regreso, con esta sensación de deslumbramiento que se adentró en las pupilas, y aquella otra sensación de españolismo indescriptible que se adentró hasta el corazón, y rehago los kilómetros por la carretera mansa, por donde más mansamente marchan los millares y millares de milicianos contritos, y llego hasta el Madrid de nuestros amores, con tiempo suficiente para emborrancar unas cuartillas y dar fe de que Valencia, reconquistada para España, es un rinconcito más de la Patria admirable que el Caudillo va a tomar en sus manos para forjar el gran Imperio de España.—Juan Díaz Portista.

En el último día de la guerra del III Año Triunfal.

EL IX CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE PORTUGAL

Roma 1. Se preparan en Italia solemnies manifestaciones con las cuales el país participará en las fiestas por las que Portugal en 1939 y 1940 celebra el IX centenario de su existencia nacional. La Academia Real Italiana, en colaboración con los Ministerios competentes, organizará esta participación.—E. F. E.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Visitas al ministro de la Gobernación

Burgos 1. El ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Súfer, ha sido cumplimentado hoy por las siguientes personalidades: Sr. Sánchez Mazas, consejero nacional; jefe del Servicio nacional de Seguridad, coronel Ugría; gobernador de Albacete, Sr. Parellada; gobernador de Cuenca, Sr. Frontera, y el comandante Jane, diputado conservador inglés.—*Cifra*.

Felicitaciones del conde de Jordana por la liberación de Madrid

Burgos 1. El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Von Ribbentrop, ha dirigido al ministro de Relaciones Exteriores, señor conde de Jordana, el telegrama siguiente:

“Envío a V. E. mi cordial felicitación por la liberación de Madrid y la consiguiente victoria definitiva sobre los opresores bolchevistas de España. Fiel a su gloriosa Historia, la España nacional ha dado ante el mundo entero la prueba de su fuerza, tenacidad y heroísmo. En sincera comunión de sentimientos, saludo a V. E., así como a la noble España.”

El conde de Jordana ha contestado a Von Ribbentrop con el siguiente despacho:

“Agradezco vivamente la entusiasta felicitación de V. E. por la liberación de Madrid y victoria final de nuestras invictas armas, complaciéndome en manifestarle que en esta hora de triunfo tenemos muy presente que la gran nación alemana y su glorioso *führer* supieron comprender desde el primer momento la justicia de nuestra causa y nos ofrecieron su simpatía y su amistad. Saludo muy cordialmente a V. E.”
Cifra.

El concurso del Libro de España

Vitoria 1. El ministro de Educación Nacional, Sr. Sáinz Rodríguez, ha firmado una orden por la que se prorroga hasta el 30 de septiembre el plazo de presentación de originales referentes al concurso para el Libro de España.—*Cifra*.

Servicio nacional de Propaganda del ministerio de la Gobernación

Aviso a todos los libreros

Recibimos la siguiente nota:

“El departamento de Ediciones de este Servicio nacional hace saber a todos los propietarios de librerías y cualquier otra clase de establecimientos que se dedique a la venta o adquisición de libros, que en virtud de las atribuciones recibidas del ministerio de la Gobernación, queda aplazada su apertura hasta el próximo Sábado de Gloria, día 8 de abril, pudiendo hacerlo en dicha fecha los que se hayan presentado en este departamento (Serrano, 71), para recibir instrucciones respecto a la depuración de sus existencias, presentación que es de carácter obligatorio, sancionándose debidamente su incumplimiento.”

Madrid, 1 de abril de 1939.—III Año Triunfal.”

Jefatura del Servicio nacional de los Registros y del Notariado

El jefe del Servicio nacional de los Registros y del Notariado, D. José María Arellano, al inspeccionar los servicios que le están encomendados, ha tenido la inmensa satisfacción de encontrar intactos todos los

MADRID, TUMBA DEL COMUNISMO

Junto a lo trágico y a lo infernal de la guerra, los rojos han puesto la nota bufa de su retórica en arengas, alocuciones, mítines y campañas periodísticas. Repasamos ahora—ante el balance de la lucha—el abundante repertorio de sus textos animadores y de sus frases épicas, asombrándonos de la única firmeza que han demostrado, toda la que se necesita para lanzarse un día y otro al embuste cínico y al ridículo enorme, entre la expectación del mundo entero. No lograron frustrar una sola ofensiva ni empresa alguna de nuestro Ejército, que llegó siempre adonde se propuso, y perdieron catastróficamente todas las que intentaron! cada batalla fué para ellos una derrota; pero la intrepidez de la retórica roja—lo mismo que se dijo de la vanagloria del conde-duque—“era como la sepultura, más grande cuanta más tierra le quitaban”. Su Aviación, huída de los encuentros y sólo incomparable en la cifra de sus bajas y en el empleo del paracaídas, era “la gloriosa”. “No pasarán”, decían, y al paso jamás contenido de nuestras legiones retrocedían desmorilados y dispersos “a las posiciones previamente señaladas” o hasta donde les permitía el cansancio. Consigna perpetua: luchar hasta la muerte; “más vale morir en pie que vivir de rodillas”; y sin saber morir en ninguna ocasión, los que esto pregonaban han ido a vivir de rodillas en Rusia, o en Méjico, o más plácidamente en otros países los que se han provisto de los millones expoliados aquí para la causa. Hablaban como vencedores del presente y seguros del porvenir: “que nadie piense en componendas ni en abrazos de Vergara”; y han concluido implorando la paz y la misericordia al tiempo de abandonar los frentes y huir hacia los barcos extranjeros.

La franca ironía de Mussolini ha destacado, en reciente discurso de resonancia universal, el relieve grotesco de uno de los tópicos más difundidos de la retórica roja. Se refería el “duce” a las diferencias y dificultades que enturbian las relaciones francoitalianas. “Afortunadamente —dijo—, la mayor de estas dificultades, la cuestión española, nada nos hace temer, no existe ya. La que iba a ser tumba del fascismo es tumba del comunismo.”

De todo el comunismo, entiéndase bien. Lo ha enterrado el Ejército español en la sepultura preparada para el fascismo por la confabulación internacional de la secta que desde todas partes coadyuvó, abierta o hipócritamente, al siniestro designio de establecer en España un foco de conflagración revolucionaria. Después de la guerra que han ganado con brillantez y abnegación las armas españolas y el genio militar de Franco, el comunismo no puede levantar cabeza. Mientras iba elaborándose aquí la victoria, se organizaba fuera de aquí la Liga anticomunista de las más fuertes potencias del mundo. Alerta está para destruir al enemigo de la civilización.

¡Aquellas estrepitosas titulares que la funeraria marxista prodigó en las páginas de la Prensa roja! ¡La tumba del fascismo...! “Sic transit.”

Archivos y Protocolos de las notarías de Madrid, así como el Registro Central de Actos de Últimas Voluntades.

El Sr. Arellano ha recibido a los notarios y registradores de Madrid y ha nombrado la siguiente Junta directiva del Colegio Notarial:

Decano, D. Isidoro La Cierva y Peñafiel; censor primero, D. Toribio Gimeno Bayón; censor segundo, D. Alejandro Santamaría y Rojas; secretario, D. Rodrigo Molina Pérez, y tesorero, D. Luis Avila Pla.

La Delegación Provincial del Trabajo

Provisionalmente, la Delegación Provincial del Trabajo y la Central Nacional-sindicalista se hallan instaladas en el ministerio de Organización y Acción Sindical, Amador de los Ríos, 10 (antiguo ministerio de Trabajo).

NORMAS PARA LA REANUDACION DEL TRABAJO

Por el ministerio de Organización y Acción Sindical se ha dispuesto lo siguiente:

“Primero. Se entenderá nula y sin valor toda la Legislación Social promulgada por el titulado Gobierno de la República, a par-

tir del día 18 de julio de 1936, fecha de iniciación de nuestro Glorioso Movimiento.

Segundo. Igualmente se entenderán nulas y sin ningún valor las bases de trabajo, pactos, acuerdos, laudos, etc., puestos en vigor a partir de la indicada fecha, por cualquiera de los Organismos de Trabajo dependientes del citado Gobierno, así como aquellas bases, pactos, acuerdos, laudos, etc., conseguidos a partir del día 16 de febrero de 1936, mediante amenaza, coacción, violencia o con manifiesta infracción de las disposiciones legales; y con carácter absoluto, cuantas cercehen en cualquier aspecto la jornada normal de trabajo de las ocho horas.

Tercero. Se entenderá, por el contrario, subsistente toda la Legislación Social promulgada con anterioridad al 18 de julio de 1936, así como la promulgada desde dicho día por el Gobierno de la España Nacional.

Cuarto. Igualmente se entenderán vigentes las bases de trabajo, pactos, acuerdos, laudos, etc., puestos en vigor con anterioridad al 18 de julio de 1936, siempre que no adolezcan de algunos de los vicios de nulidad expresamente señalados en el apartado segundo.

Quinto. Queda facultado el delegado del trabajo para la resolución en cuantas incidencias se planteen en este orden de cuestiones, por si o previa consulta, en su caso, a la autoridad de quien dependan.

Sexto. Las expresadas normas empezarán a regir a partir de la publicación de este bando en todo el territorio sometido a mi jurisdicción.”

PRODUCTOS:

Helenia, Troya, Tout París,

Puroliva, Rojollor, Kolrimel,

Extractos Flores Naturales de España

(con la flor natural dentro del frasco)

Dentrílicos «Blan-Kor»

QUIMIFLOR

FÁBRICA DE PERFUMERIA, JABONERIA Y COSMETICA

**SALUDA A LAS TROPAS
LIBERTADORAS DE MADRID**

Fábrica y oficinas (edificio propiedad)

Plaza Mariano de Cavia, 4 y Gutenberg, 32

Apartado de Correos, 7.018

MADRID

Teléfono 73840

MIENTRAS LOS SERVICIOS SE VAN NORMALIZANDO RAPIDAMENTE, LA POBLACION MADRILEÑA RECIBE LA CONSTANTE Y DILIGENTE SOLICITUD DEL AUXILIO SOCIAL EN UN ALARDE DE ORGANIZACION SORPRENDENTE

Disposiciones y notas oficiales. Los servicios de abastecimiento. Frentes y hospitales de Madrid. Otras informaciones.

Disposiciones y notas oficiales

La columna de Orden y Policía de ocupación, queda a las órdenes del general del Primer Cuerpo de Ejército

Ayer se hizo público el siguiente Bando: Don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo, general jefe del Primer Cuerpo de Ejército.

HAGO SABER:

Habiendo llegado a esta Plaza la columna de Orden y Policía de Ocupación del Centro, al mando del Ilmo. señor coronel don Emilio Mayoral Fernández, cuyo puesto de mando está situado, provisionalmente, en la calle Martínez Campos, 25 (antes Giner de los Ríos).

Vengo a disponer:

Artículo primero. Queda bajo mis inmediatas órdenes la citada columna de Orden y Policía y se delega en el jefe de la misma las atribuciones necesarias para que puedan llevar a efecto todos los servicios que a continuación se expresan.

Art. segundo. Serán misiones a desempeñar por la citada columna: Recuperación de muebles y enseres objeto de requisas o robo, intervención en la requisas ejercida en nombre del general jefe (quedando anuladas todas las anteriores), evacuación, curso de salvoconductos, permiso para traslado de muebles a más de las funciones de policía que le correspondan para el cumplimiento de los servicios que se le encomiendan.

Art. tercero. Queda autorizado el citado coronel para la publicación de las instrucciones que se deriven de su función y anulados los bandos que se opongan al cumplimiento del presente.

Madrid, 1.º de abril de 1939. III Año Triunfal.—Eugenio Espinosa de los Monteros. (Hay un sello que dice: I Cuerpo del Ejército.—Estado Mayor.)

Se prohíbe al público visitar lo que fué frente de la Ciudad Universitaria

El mando militar ha dispuesto en el día de ayer que quede terminantemente prohibido el acceso de público a los lugares encalvados en lo que fué sector de operaciones de la Ciudad Universitaria, pues se vienen registrando incidentes que hay que evitar a todo trance.

Téngase en cuenta que en dicha zona existen todavía minas, bombas de mano abandonadas, espoletas, etc., etc., que al ser manejadas inconscientemente por el público, producen consecuencia funestas.

La orden dictada es terminante y oportunamente después de desaparecidos los peligros se levantará la prohibición.

Recogida de milicianos

En virtud de las órdenes publicadas ha comenzado la recogida de milicianos rojos por la fuerza de ocupación de la 16 División que serán evacuados a un campo de concentración.

Al atardecer del día de ayer iban recogidos ya 20.000 milicianos.

Un aviso a los propietarios de automóviles y motocicletas

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso:

“Primero. Todo propietario de vehículo automóvil y motocicleta, viene obligado a declararlo en el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso, en el Parque de Automóviles de esta región militar, establecido en la calle de Fortuny, número 15.

Segundo. Mientras las circunstancias lo permitan será concedida requisas particulares a todo el vehículo que reuna las condiciones siguientes:

a) Estar en poder de su propietario en el momento de hacer la declaración.

b) Que se acredite la propiedad del mismo mediante carnet de Obras Públicas o, en su defecto, certificación expedida por la misma con fecha posterior al día 28 de marzo de 1939.

c) No se reconocerá otro propietario del vehículo automóvil que aquel que lo fuere con anterioridad al 18 de julio de 1936, considerándose nulas todas las transferencias de fecha posterior, a no ser que sean autorizadas por la Jefatura provincial de Obras Públicas, con posterioridad al 28 de marzo de 1939.

Tercero. Cada propietario de vehículo se presentará en el Parque de Automóviles en la ventanilla correspondiente al distrito en que tenga su domicilio, cubriendo al efecto la hoja impresa de declaración de vehículo que se le facilitará y se entregará en la ventanilla correspondiente, acompañándola de los documentos acreditativos de la propiedad del vehículo declarado, conforme se indica en los apartados del número anterior, entregándose por el Parque la hoja de requisas particular, documento indispensable para su circulación.

Cuarto. Los súbditos extranjeros vie-

COMITÉ DE MONEDA EXTRANJERA

Se avisa a los tenedores de divisas extranjeras, monedas y barras de oro, la obligación que tienen, según decreto de 14 de mayo de 1937, de ceder a este Organismo dichos valores.

En el Banco de España, sección “Comité de Moneda Extranjera”, se verifican las operaciones citadas, entregándose en el acto a los interesados el contravalor correspondiente en pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

nen igualmente obligados a declarar los vehículos de que sean propietarios, acompañando además de los documentos anteriormente exigidos, el certificado acreditativo de la nacionalidad extranjera del propietario, quedando comprendidos en el apartado c).

Quinto. La falsedad de las declaraciones o la ocultación de vehículos será sancionada además con la incautación provisional del vehículo por el Ejército con las sanciones a que haya lugar de acuerdo con el Código de Justicia Militar.—Madrid, 1.º de abril de 1939.”

La Bandera Nacional y los automóviles

El gobernador militar, general Losas, ha dispuesto que para evitar toda confusión se suprime en los automóviles la bandera nacional colocada como guión, pues sólo los coches de las autoridades son los únicos que legalmente pueden hacerlo en esa forma.

Los puestos de control y la declaración de billetes para canje

Se establecen los siguientes puntos fijos puestos de control para la entrada y salida de viajeros en Madrid.

La situación de estos puestos será la siguiente:

Puesto de control número 1, Puerta de Hierro; idem número 2, Puente del Rey; idem número 3, Puente de Toledo; idem número 4, Puente de la Princesa; idem número 5, Puente de Vallecas; idem número 6, Ventas; idem número 7, Chamartín; idem número 8, Fuencarral.

Queda terminantemente prohibido la entrada y salida en Madrid por otros puntos o puestos que no sean los enumerados anteriormente, siendo puesta a disposición de la autoridad militar toda persona que contraviniere a esta disposición.

Los viajeros que entren en Madrid y conduzcan billetes de Banco para su canje tienen la obligación de declararlos en el puesto de control donde verifiquen su entrada.

Los que entren por ferrocarril, Metro o tranvía y conduzcan igualmente billetes para el canje, los declararán ante la pareja del Resguardo de Carabineros de servicio en las estaciones, en Metros y en tranvías.

La falta de declaración de esta moneda dará lugar a la detención de los infractores, que serán puestos a la disposición de la autoridad militar, como incursos en delitos sancionados por mi autoridad.

Madrid, 31 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

El general jefe del Primer Cuerpo de Ejército y de los Servicios de ocupación de Madrid, P. O. de S. E., El jefe de Estado Mayor.”

Presentación en los campos de concentración

Recibimos la siguiente nota:

“Con objeto de cumplimentar la orden del Estado Mayor recibida en esta Jefatura Provincial de Milicias, todos los que prestaban servicio en primera línea deberán presentarse con toda urgencia en los campos de concentración, conforme instrucciones radiadas por la emisora, a excepción de los que expresamente reciban la orden directa de esta Jefatura Provincial, sin perjuicio de que lo hagan en el momento en que las necesidades del servicio se lo permitan.”

Jefatura de Servicios especiales del ministerio de la Gobernación

“Las autoridades de todo orden, entidades, Centros, Servicios, Organismos oficiales, unidades de tropa dependientes de esta Jefatura, remitirán al coronel jefe de Ser-

vicios Especiales, en Jorge Juan, núm. 23 (edificio donde está instalado la D. I. D. R. E. M.), en el plazo de veinticuatro horas, nota de la persona que está al frente de ellos, local que ocupa y teléfono de que dispone. 58.349.

Madrid, 1 de abril de 1939. III Año Triunfal.—El coronel, *Fidel de la Cuerda*.

Hacia la normalidad en el abastecimiento

Plátanos y naranjas

Desde Canarias ha sido enviada una importante expedición de plátanos, que serán rápidamente repartidos por las fruterías.

Igualmente se despacharán naranjas, por haber llegado ya numerosos vagones de este fruto.

Venta libre de pan

Desde ayer puede ya adquirirse todo el pan que se deseé.

Las familias que por no disponer de moneda nacional hayan de adquirirlo fiado, recibirán la ración de cartilla de 250 gramos por persona.

Pescado, fresco

Ayer se realizó un reparto de 30.000 kilos de pescado fresco, de las primeras partidas llegadas a Madrid, tanto de sardinas como pescadillas, merluza y besugo.

Este servicio se acrecentará de tal forma que en la semana entrante seguramente querrá abastecida la población.

Habrá carne tres veces a la semana

Ha comenzado ayer el reparto y venta de carne de vaca, ternera y cerdo.

Hoy seguirá el reparto de carne en las carnicerías que ayer no despacharon, y por el momento el reparto de carne se realizará tres veces a la semana.

Carbón y Gas

Habiendo ya comenzado a recibir la fibra de gas el carbón que hasta 2.000 toneladas están preparadas, este servicio de combustible se ha intensificado y en breves días quedará restablecido.

Están entrando también en Madrid expediciones de carbón destinado a cubrir las necesidades del vecindario.

Apertura de cafés y bares

Con esta apertura, verificada ayer, la vida madrileña recobró la alegría de sus buenos tiempos.

La animación en cafés y bares constituyó la nota más destacada del día.

Importante donativo del Ayuntamiento de Valladolid

El alcalde de Madrid, Sr. Alcocer, ha hecho ante los periodistas el elogio a la acogida que el Ayuntamiento de Valladolid había tenido con los regidores madrileños durante el tiempo que el Ayuntamiento de Madrid estuvo funcionando en la capital castellana.

Destacó las numerosas deferencias de que han sido objeto, especialmente por parte del alcalde de Valladolid, D. Luis Funol, quien en unión de otros ediles ha venido a Madrid con un importante convoy de víveres que la provincia de Valladolid ha ofrecido a los madrileños.

Terminó diciendo el Sr. Alcocer que el Ayuntamiento de Madrid ha recibido del señor Funol un donativo de 25.000 pesetas

para las más urgentes necesidades de Madrid, por lo que el Concejo madrileño ha acordado que D. Luis Funol y los restantes comisionados sean considerados huéspedes de honor.

La venta de despojos

A partir de hoy, domingo, 2 de abril, y durante los días que se suministre carne fresca, procedente de reses sacrificadas en el Matadero de Madrid, se expedirán los despojos del ganado de referencia en todos los establecimientos de esta capital dedicados a esta clase de operaciones.

Estos productos, que no estarán sujetos a racionamiento, se expedirán a los precios siguientes:

Despojos de vacuno: Hígado sólo, seis pesetas kilo; asadura, cuatro; Callos solos, 4,25; idem con patas y morro, cuatro; sesos, 4,25; lenguas, 6,75, y carne de cabeza, con hueso, 3,75.

Despojos de cordero: Hígado solo, siete pesetas kilo; asadura, 5,25; sesos, por unidad, 1,50; lenguas y carrillada, cuatro; callos y manos, 3,75.

Madrid, 1.º de abril de 1939. III Año Triunfal.

El equipo de Frentes y Hospitales de Madrid

Instalación de sus diversos servicios

Desde el primer momento de la liberación de la capital, ha comenzado el funcionamiento en los servicios encomendados a la Delegación provincial de Madrid, con la cooperación y con asistencia de las demás Delegaciones provinciales de frentes y hospitales.

El equipo de frentes y hospitales de Madrid correspondiente a la 15 división entró en la capital, acompañando a las unidades liberadas, repartiendo entre las tropas tabaco y licores, siendo repetidas veces ovacionadas por el público las señoritas que componen el equipo al recorrer en la camioneta-cantina las calles de la capital para visitar los distintos puestos de mando de las unidades.

El mismo día quedó abierto el Hogar del Combatiente de la 15 División, que hasta el momento de la liberación de la capital funcionaba en el edificio de Arquitectura de la Ciudad Universitaria. Ahora ha quedado instalada la Delegación en el edificio del Capitol. Cuartel general del coronel Losa, jefe de la 15 División.

Instalada la Delegación nacional en el palacio del duque de Bailén, situado en la calle de Alcalá, número 64, ha comenzado inmediatamente la labor de coordinación de sus distintas dependencias.

Por las Delegaciones provinciales se han establecido comandos militares para atender a nuestros heroicos soldados. Los comandos establecidos son los siguientes:

Restaurante Viena, en la Carrera de San Jerónimo, instalado por las Delegaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Café Levante, Puerta del Sol, Delegaciones de Guipúzcoa y Álava.

Restaurante Gijón, paseo de Recoletos, Delegaciones de Lugo, Orense y Pontevedra.

Granja el Henar, Delegaciones de Santander y Segovia.

Lión d'Or, Delegaciones de Sevilla, Badajoz y Huelva.

Café Puerto Rico, Puerta del Sol, Delegaciones de Salamanca, Palencia y Valladolid.

Hotel Florida, plaza del Callao, Delegaciones de Coruña y Vigo.

Septu, Gran Vía, Delegaciones de Soria y Toledo.

En los mismos locales citados se han establecido Hogares del Combatiente, que además se han instalado también en los puntos siguientes:

Moka, Alcalá, 75, a cargo de las Delegaciones de Navarra y Burgos.

Alhambra, en la calle de Sevilla, instalado por la Delegación de Logroño.

Hungaria, plaza del Callao, por la Delegación de Vizcaya.

Telefónica, la Delegación de Oviedo.

Kutz, Gran Vía, por las Delegaciones de León, Zamora y Gijón.

Capitol, para la División 16, por la Delegación de Madrid, y café Yvori, en la calle de Cedaceros.

Frentes y hospitales de Logroño

Desde hace dos días, el bar Alhambra, de la calle Sevilla, se ha transformado en el Hogar del Combatiente de la simpática provincia de Logroño.

La Rioja ha venido a la capital de España con impulso prócer, con su proverbial magnanimitad, con su humor siempre festivo, con la imperial vitalidad que es característica en la España tradicional que nos devuelve Franco.

El equipo de este Hogar está integrado por bellisimas "Maravillas" riojanas de la F. E. T., a quienes acaudilla la señora delegada provincial, doña Leocadia Daroca de Pardo, cuyo espíritu dinámico y prodigiosa actividad en favor del herido y combatiente es conocidísima entre los soldados de Franco.

Millares de paquetes de cigarrillos, puros, vinos Rioja, cafés, bocadillos y comidas se reparten todos los días entre los heroicos defensores de la Patria.

La parte religiosa está esmeradamente atendida.

Todo el personal oye diariamente la santa misa que se celebra en el mismo Hogar por el canillán del equipo, reverendo padre Juan Otal, rector del Colegio de Escolapios de la Universidad Calasancia de Albeida (Logroño).

Actividades de «Auxilio Social»

Llegada de paquetes familiares a «Auxilio Social»

En el local de Auxilio Social de la calle de Nicolás María Rivera se encuentra la siguiente relación de destinatarios de paquetes familiares, y que rogamos pasen a recogerlos:

José Echanave; Carlos Potrement Aldairriaga; José María Argüelles López; Carmen Caballero López; Lorenza Corral; Luis Maltrana; Felisa Herrero; Jesús Bernál; Carmen Caballero López; Lourdes Aranegui Fraile; Ricardo Aranegui Fraile; Ricardo Aranegui Uriondo; Angelina Fraile Fontanet; Joaquina Vinesa; Petra García; Julio Rodríguez Castro; Joaquín Noch y Banco; Esperanza Blanco; Carmen Caballero López; María Teresa y Armantina Cotarelo; María Teresa Riestra; José Saez de Tejada; Julia Guerra Díaz; Victoriano Pérez; Eusebio Serrano Carmona; María Luisa Cruz; Julián Pérez Cal; Rafaela Gutiérrez; Carmen Caballero López; Félix de Miguel Guijarro; Rafael Lechona Cabrero; José Alonso Alair; Mariano Gómez Gómez; Aníbal Grizman; Ciro Arribas; Miguel Sainz Gil; José Luis Blesa; Damián Perucha; Filomena Llorente Velasco; Angeles Rojas Serrano; Ubaldo Gordo; Valentina Hernández Hernández; Adolfo Vicente Hernández; Dolores Aguado; Fortunato

Rodríguez; Tomás Tarín; Felipe Sáinz Revuelta; Valero García Gómez; Angeles Menéndez Valdés; Pedro Valer Sobrino; Gaspar Sala Moreno; Francisco Hoz Fernández; Victoriano Concepción Rodríguez.

Con ritmo vertiginoso sigue desarrollando «Auxilio Social» su labor

Reparto de profusión de raciones y comidas

Mientras de todas las provincias recién liberadas llegan a la Delegación Nacional de Valladolid los partes notificando que «Auxilio Social» al ritmo de nuestro glorioso Ejército avanza con sus beneméritas legiones de paz distribuyendo entre las poblaciones iamélicas y exhaustas alimentos por centenares de millares de raciones, a través de todo el territorio que ya es nacional, en la capital de España despliega y multiplica sus actividades de manera realmente vertiginosa.

En el día de ayer se han repartido unas 850.000 raciones, de las cuales más de 200.000 han sido comidas calientes. Han comenzado a funcionar comedores infantiles como el instalado en el Grupo escolar Carmen Rojo, que ha dado de comer en tandas sucesivas y ya sentados ante sus mesas, a 1.800 niños, los centros de alimentaciones especiales destinados a niños enfermos y ancianos; también han empezado su labor beneficiosa. Sólo el instalado en la calle de Santa Engracia, 11, ha distribuido 8.000 raciones de alimentos adecuados.

Todos los Centros de Puericultura que tiene el Instituto Nacional de Higiene, han sido abastecidos por «Auxilio Social», atendiendo en ellos a 20.157 niños, que fueron surtidos de alimentos suficientes para ocho días. Los botes de leche condensada repartidos únicamente por este servicio, suman la cantidad de 80.628.

El comedor para ex presos y ex perseguidos, ha servido en mesas cuatro millares de comidas calientes con arreglo a un sano y nutritivo menú.

Mañana, el almacén general de «Auxilio Social» repartirá entre los centros de distrito e Instituciones de la Obra, ternera, huevos, mantequilla, lechazos y leche fresca.

Llegada de la Delegada Nacional para dirigir el desarrollo de «Auxilio Social»

Procedente de Valladolid ha llegado en la tarde de ayer a Madrid, Mercedes Sanz Bachiller, delegada nacional de «Auxilio Social» y consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con objeto de dirigir personalmente el desarrollo de la Obra.

Otras informaciones

El general Valdés Cabanillas recorre la Ciudad Universitaria

Como habíamos anunciado ayer por la mañana, el subsecretario de la guerra del ministerio de Defensa Nacional, general Valdés Cabanillas, acompañado por un ayudante del gobernador militar de la plaza, coronel Losas, que guarnecía la Ciudad Universitaria, recorrió todo este sector. El ayudante del coronel Losas hizo una visita muy minuciosa a las instalaciones que allí tenían las gloriosas fuerzas nacionales. Entre las muchas obras de defensa que contempló figura el puente sobre el Manzanares, construido por los ingenieros de la 16 División y que se denomina «Puente del fiel Generalísimo».

La capital de España quedará pronto limpia de descombro y de parapetos

Según manifestaciones del delegado provincial de Servicios Técnicos, Sr. Aylagas, han llegado a Madrid las centurias de Trabajo de primera línea, que dependen de la Delegación Nacional de Servicios Técnicos, y 1.200 camiones que han sido distribuidos en diversos barrios de la ciudad para facilitar las obras de descombro y destruir los inútiles parapetos y barricadas que daban a la capital el aspecto de un verdadero campo atrincherado.

Han llegado también de las provincias del Norte, dos centurias de Trabajo de segunda línea que, en unión de otras tres aquí organizadas, cooperarán con otras cinco centurias a la recuperación de chatarra y de habilitación de cementerios, en los cuales se carecía de material para las sepulturas.

Dichos elementos han procedido a destruir también las formidables obras de defensa con que aparecían recubiertas algunas fuentes y monumentos públicos, previsión con la que los rojos pretendían justificar su tremenda sensibilidad, después del saqueo del Tesoro público, artístico y privado y, sobre todo, ante la imposibilidad de exportar las piedras labradas al extranjero.

SERVICIOS DE LAS ESCUADRAS DE FA-LANGE

La primera Escuadra de la Falange en la Legación de Guatemala, mandada por el jefe de la misma D. Antonio Gómez Molleda, a quien acompañaban los Sres. Riesgo, Del Campo, Coma, Núvoa, Barberito y Romero, han realizado, por orden de su Superior, en el barrio de la Prosperidad los siguientes servicios: Rescate del Instituto Lagasca, establecido en la calle de Cartagena; el convento de los Padres Camilos, donde se hallaban depositados numerosos muebles y objetos de gran valor, así como municiones y armamento de todas clases; un taller confederal con su material correspondiente; una fábrica de explosivos con gran cantidad de productos para la fabricación de pólvora y dinamita y un taller de la Aviación roja con víveres en gran cantidad.

ANUNCIOS PARA «A B C»

Se reciben en:

LA PRENSA, Carmen, 16;
AGENCIA PRADO, Montera, 15;
LOS TIROLESES, Peligros, 2;
PUBLICIDAD ALOR, Dato, 25;
PUBLICIDAD DOMINGUEZ, Plaza Matute, 10;
PUBLICITAS, Pi Margall, 9,
y en la Administración de A B C, calle de Serrano, 61; de dos a ocho de la tarde.

VICENTE SANCHEZ

Bordador. Carmen, 19. Saluda a sus clientes y amigos. ¡Viva España!

LOS VERDADEROS «RESPONSABLES»

En la dantesca fauna que ha alumbrado la revolución marxista figura este personaje pintoresco, el «responsable»; de matices que llegan desde el blanco estúpido hasta el rojo asesino.

Unas veces es un tipo patibulario de ancha quijada y barba espesa, cuyos puntos le azuleaban hasta los pómulos. Otras es el menestralito de barrio, achulado y senorito en el traje, hijo de la portera o del hojalatero, y con ideales redentores maldados en los periódicos izquierdistas.

Estos individuos se alzaron desde el principio con la dirección de grupos, y así como en el ejército rojo de los primeros días hubo tenientes y comandantes de dedo o de autonombramiento, también ellos fueron designados «responsables» por igual amplio sistema.

Claro es que en un juego del vocablo, la responsabilidad, la verdadera responsabilidad, les alcanza totalmente en el juicio de los crímenes ocurridos. Pero ellos aceptaban el ser «responsables» sólo en el concepto de autoridad y prestigio.

Este revolucionario «responsable» se presentaba con su cuadrilla en el hotel del conde X o del marqués Z y se incautaba de todas las riquezas, unas para el servicio de la causa y otras para su particular aprovechamiento. Otro «responsable» caía sobre un centro oficial, administración u oficina, y los controlaba para que allí no rigiese más voz que la suya. Y así museos, bancos, grandes industrias y humildísimos negocios comerciales. Los dueños o jefes cesaban automáticamente. En su lugar no había más que el «responsable», mangoneador de todo, depredador de lo que le parecía.

Estos hombres eran los que usufruían luego los *autos* de lujo, solos o acompañados de su «estado mayor», los famosos «cuatro en automóvil», repartidos sobre la seda de los cojines con sus trajes sueltos y groseros. Corrian de un lado para otro en una ficción de autoridad y poderío, asaltaban los palacios, descerrajaban las arcas, disponían de las haciendas y mandaban matar o mataban por su mano, según el humor o el capricho, a pobres víctimas.

El cetro de mando era la pistola, arma que, aún después de enfrenada la horda, siguieron luciendo en la cintura como distintivo jerárquico. Con ella bastaba para que el feroz maleante de los suburbios o el pollo perra de un oficio pudiera ostentar, ante la chusma, su categoría de «responsables».

Pero los responsables de la tragedia no son únicamente ellos. Ellos eran la opereta sangrienta. Ellos eran instrumentos perversos, armas arrojadizas como la piedra que dispara la honda. A los mayores responsables hay que buscarlos en esferas más altas de la política y de las agrupaciones marxistas.

Son los que envenenaron a la plebe con sus discursos, con sus propagandas, con sus continuas excitaciones a la revuelta y al desorden. Son los malvados hipócritas con capa de filósofos, los podridos ambiciosos que se escudaban tras el periódico o el libro, los arribistas sin conciencia que ocupaban cargos oficiales o regían Centros organizados, desde los que azuzaban a la muchedumbre ignara, un día y otro, hacia el saqueo y el asesinato. Son los gerifaltes de las organizaciones en íntima correspondencia con Moscú.

Y es principalmente Moscú, con su oro, que compraba las conciencias antiespañolas y sobornaba los espíritus cainistas de este pobre país de España; Moscú, que cotizaba, según su ambición, a esos filósofos, tradic平istas y fótic平arios, políticos y regidores

que sabían tirar la piedra y esconder la mano.

La responsabilidad de Rusia en la hecatombe española que hemos padecido será exigida por la Historia en su día. La responsabilidad de estos directivos españoles, corruptores del pueblo, lobos disfrazados de ovejas, perversos pastores de rebaño al que empujaron a los más terribles excesos, pude ser exigida en cualquier momento, *suum cuique*. Sin la venganza; con la justicia.

ALOCUCION DE LA CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

Se ha hecho pública la siguiente alocución:

“¡Trabajador!

Tienes derechos que el Estado de Franco reconoce y protege, porque el Fuenro de Trabajo declara:

“El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.”

Declaración I (Punto 6).

“El derecho a trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.”

Declaración I (Punto 3).

“El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.”

Declaración III (Punto 1).

“La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.”

“Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la nación.”

Declaración 3 (Punto 3).

Pero frente al Estado, también tienes deberes:

Considerarás la producción como tarea de todos, porque:

“La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la nación.”

Declaración XI (Punto 1).

Rendirás en tu trabajo, poniendo en él todo tu esfuerzo y entusiasmo, porque el Fuenro del Trabajo te ordena:

“Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella serán considerados como delitos contra la Patria.”

Declaración XI (Punto 2).

“La disminución dolorosa del rendimiento no habrá de ser objeto de sanción adecuada.”

Declaración XI (Punto 1).

“Respetarás y obedecerás al jefe de tu Empresa, porque él asume por si la dirección de la misma, siendo responsable de ella ante el Estado.”

(Punto 3. Cap. VIII.)

“A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.”

Declaración III (Punto 5).

Productores, todos: Afiliaos a la Central Nacional-Sindicalista.”

INFORMACION RELIGIOSA

Los cultos de hoy Domingo de Ramos

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—Santa misa a las diez de la mañana.

Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 45).—Misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga.—Los cultos se celebrarán en la iglesia del Colegio de la Paz (Inclusa).

Parroquia de San Sebastián (instalada en el convento de Trinitarias de la calle Lope de Vega).—Misas a las ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de la Encarnación.—Comenzarán los cultos hoy, domingo, a las nueve de la mañana. Después de la reconciliación de la iglesia se celebrará la bendición de palmas, continuando varias misas.

Parroquia de San Ginés.—Misas desde las siete de la mañana en adelante.

Parroquia de Santa Cruz.—Sus cultos se celebrarán en la capilla del Ave María (calle del Doctor Cortezo, número 4), comenzando hoy, domingo. Las misas serán a las nueve, diez, once y doce.

Parroquia del Buen Consejo, en la iglesia filial de San Pedro.—Misas a las ocho, nueve, diez y once.

Casa de Salud de Santa Cristina (O'Donnell, 55).—Misas a las seis y a las nueve.

Capilla de las Joaquinas (calle de San Vicente).—Misa a las ocho.

Asilo de las Mercedes (Núñez de Balboa, 100).—Misa a las once.

Fuencarral (parroquia).—Misa a las nueve y media, en el salón nuevo.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Cultos para el domingo de Ramos: Bendición del santo templo profanado. Misas a las nueve, diez, once y doce.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Misa a partir de las siete; misa cada media hora.

Mercedarias de Alarcón (parroquia de San Martín).—Misas a las ocho, nueve y diez.

Parroquia de San Marcos (en su oratorio reservado).—Misas a las siete, ocho, nueve, diez y once.

Parroquia de San Andrés.—Sus cultos, en la Casa Social Católica (plaza del Marqués de Comillas, número 7).—A las nueve y a las once de la mañana.

Parroquia de las Calatravas.—Su culto, en la iglesia de Góngoras.

Parroquia de San Antonio de Padua.—Sus cultos, en la calle de Eváristo San Miguel.

Iglesia de la Buena Dicha.—Misas de ocho a doce, de hora en hora.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

“Se pone en conocimiento de los señores accionistas que esta Compañía queda aco-gida a los beneficios del artículo 1º del decreto número 220, de 1936, ya que con arreglo a la orden de 26 de enero del año actual ha presentado la correspondiente declaración jurada por lo que se refiere al ejercicio de 1938, habiéndose reconocido formulada en debida forma, y en su virtud queda en suspenso la Junta General que con relación a dicho ejercicio y con arreglo a nuestros Estatutos se habrá de celebrar normalmente en el mes de mayo próximo.”

Valladolid, 29 de marzo de 1936.—III Año Triunfal.

El secretario del Consejo, Ramón Maycas de Meer.

Misa de campaña en el Hospital de San Juan de Dios

Hoy se inaugurará el curso católico en los establecimientos dependientes de la Diputación, con una misa de campaña en el hospital de San Juan de Dios.

También se han reintegrado a su piadosa misión, en todos los Centros dependientes de la Diputación, las Hermanas de la Caridad.

En la Delegación Nacional de Auxilio Social

Hoy se celebrará la primera misa rezada en la Delegación Nacional de Auxilio Social, a cargo del asesor nacional en cuestiones morales y religiosas, D. Andrés María Mateo.

Comedor para sacerdotes necesitados

El obispo de Madrid, de acuerdo con Auxilio Social y con su cooperación, ha abierto en la calle del Marqués de Cubas, 2, un comedor para los sacerdotes más necesitados.

Reclutamiento de auxiliares seglares

Aunque en todas las parroquias de la capital se han encontrado ya los locales donde los seglares católicos pueden acudir para ofrecer sus servicios a los párrocos respectivos, se notifica en concreto los correspondientes a las parroquias de Nuestra Señora del Buen Consejo, calle de Segovia, 9 (bajos de la iglesia de San Pedro); parroquia de San Martín, Pizarro, 14; parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, Tortosa, 4, primero.

Sucesivamente se irán publicando los de las restantes parroquias.

Notas diversas

Se ruega a todas aquellas personas que tengan objetos sagrados, que habrán de entregarlos en la iglesia de las Calatravas, calle de Alcalá, donde actualmente se ha instalado el Centro de Recuperación de objetos del culto.

Por orden del excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, se ruega a todos los señores sacerdotes y a todos los feligreses y religiosos domiciliados habitual o eventualmente en esta capital, se presenten mañana, si no lo hubiesen hecho ya, de diez a una y de tres y media a cinco, en la Oficina Diocesana de Reorganización, travesía de Trujillo, número 1, para recibir órdenes e instrucciones.

Se ruega a todos los señores sacerdotes que hayan sido destinados para ejercer el Ministerio sagrado en los pueblos de la diócesis, que se presenten hoy, a las doce, para comunicarles las instrucciones oportunas.

Las salas de cinematografía durante la Semana Santa

Desde hoy, domingo, y con motivo de la Semana Santa, quedan abiertos únicamente los cinematógrafos dedicados a las películas oficiales del Departamento Nacional de Cinematografía, que son los que se anuncian habitualmente en programas de propaganda.

El Sábado de Gloria volverán a abrirse todos los “cines” de Madrid con toda clase de programas.

¡Salud a Franco! ¡Arriba España!

Parrroquia provisional de Nuestra Señora del Pilar (López de Hoyos, 77)

Hoy, domingo, misa a las siete a once de la mañana.

Por la tarde, a las seis, Exposición, santo rosario y solemne S. V. a la Santísima Virgen del Pilar en acción de gracias.

INFORMACIONES Y NOTICIAS DE MADRID

Madrid al día. Diversos nombramientos del Comité provincial de Falange Española. Informaciones del Gobierno civil. Otras noticias

Madrid al día

Como Venus brotando de las espumas, surgió ayer la Cibeles de la "checa" en que había sido encarcelada: ladrillos, cemento y arena. Su carro ha vuelto a avanzar, inmovilizado, hacia la Puerta del Sol. Una luz de primavera radiante asistió al espectáculo. Parece que la ilustre dama exclamó al ser liberada:

—¡Caray con los rusos!

En vista de lo cual llovió más tarde.

Madrid tuvo peces. La gente comió el pescado (besugos exactamente) que envían a estas horas, con regularidad, las costas gallegas. El primer regusto de mar que llega desde el 18 de julio a unos paladares acartonados por las lentejas! Por las maravillosas píldoras del doctor Negrín!

La "mantención" de la villa continúa siendo un tema transcendental para el momento. El pan blanco abunda para todos. Apenas puede describirse la emoción de las gentes ante la labor inmensa del Auxilio Social, incansable en el reparto de raciones. Nada se queda sin comer.

Reapertura de cafés y bares, donde se festejó el final de la guerra.

El salón del Ritz, animadísimo. Los madrileños refugiados hasta ahora en San Sebastián y Burgos se concentran y abrazan en Chicote.

En pocos minutos quedó absorbida, durante la mañana, la edición de A B C, que, aun siendo la más importante en el casco de la población, hubiera sido mayor aún si la escasez de papel no lo hubiera impedido.

Mejora visiblemente el problema de los transportes. Funciona ya el correo para toda España.

La vida vuelve a la gran ciudad martirizada—después de la mueca de vida de estos últimos tiempos—con la velocidad que imponen las circunstancias.

Se acabó, por ejemplo, la moneda bermeja, que no ha tenido nunca más valor que el tipográfico o el que pueden darle los coleccionistas de entelequias. En realidad, ese papel no tenía curso desde hace mucho tiempo, porque se había llegado al primitivismo del intercambio de productos, a base del patrón tabaco. Una cajetilla, igual a doce huevos. Un kilo de picadura (4.000 pesetas), igual a dos asnos comestibles. La bolsa o zoco de este intercambio, situado en Alcalá esquina a Hermosilla, ha cerrado sus aceras. Se acabaron las especulaciones del hambre!

Y esto es todo.—J. M.

Diversos nombramientos del Comité Provincial de Falange Española

En virtud de las facultades que me han sido conferidas, vengo en nombrar secretario provincial de Madrid al camarada Guimeras García Fernández.—El jefe provincial, Firmado, Manuel Valdés.

A propuesta del jefe provincial del Movimiento, Manuel Valdés, vengo en nombrar jefe provincial de la Sección Femenina a la camarada Gloria G. Navas.—La Delegación Nacional. Firmado, Pilar Primo de Rivera.

“A propuesta del jefe provincial del Movimiento, Manuel Valdés, vengo en nombrar delegado provincial de Información e Investigación al camarada Gregorio Miranda. Firmado. El delegado nacional, Santiago Tena.”

“A propuesta del jefe provincial del Movimiento, Manuel Valdés, han sido confirmados en sus cargos de delegados provinciales de Justicia y Derecho y Servicios Técnicos los camaradas Rafael Matilla y Francisco Aylagas, respectivamente. Los delegados nacionales, Rafael Gárcerán y José Luis Escario.”

Dirección General de Seguridad

Nuevos nombramientos

El director general de Seguridad, don Eduardo Roldán, manifestó a los informadores que había sido designado para jefe de la Brigada Móvil, Investigación y Extranjeros el comisario D. Luis Villanova. Del negociado de Orden público se ha hecho cargo el Sr. Munguía; del negociado del Archivo, D. Eustaquio Pardo, y de la Secretaría del director, D. Carlos Cortés Rivera.

En breve se harán nuevos nombramientos, entre los que figurarán los correspondientes a los comisarios de Vigilancia de los distintos distritos de Madrid.

Información del Gobier- no Civil

Los servicios de Sanidad

Incorporada la capital de España y la totalidad de su provincia al régimen sanitario de Unión Nacional, van reorganizándose los servicios con la intensidad que lo permiten las circunstancias. Las Casas de Socorro, en cada una de las cuales funciona una cantina para los necesitados de gravedad y urgencia, los dispensarios, hospitales y demás centros benéficos sanitarios, no han interrumpido sus actividades. La mayoría de ellos han sido encontrados en el más lamentable estado de suciedad y miseria, siendo el problema más urgente a sal-

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS EN DO- MINGO

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1.º de la orden de 9 de junio de 1938, que así lo preceptúa para cuantos periódicos—Incluso las "Hojas oficiales"—se publiquen en domingos y lunes, A B C se venderá hoy al precio de veinte céntimos, destinándose los cinco céntimos de aumento a la compra de ejemplares para los combatientes.

var en todos ellos, la falta de víveres, de los cuales se ha hecho un abundante suministro. El Hospital del Rey, con más de 700 enfermos, no disponían el viernes, a las doce de más alimento que pan. En los hospitales, a falta de personal religioso, han fallecido muchos hermanos nuestros sin poder recibir los auxilios espirituales reclamados angustiosamente en el último momento de su vida.

La situación sanitaria de Madrid, dentro de las difíciles circunstancias porque ha atraído, puede considerarse como excelente.

Todo el personal sanitario al servicio de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid, continuarán en sus puestos hasta decisión ulterior, haciéndose todo el responsable de la buena marcha de la labor que le está encomendada.

Los inspectores municipales de Sanidad, jefe de los servicios sanitarios municipales de los Ayuntamientos de la provincia, remitirán semanalmente, sin pretexto ni excusa alguna, a la Inspección General de Sanidad (Juan Bravo, 56. Teléfono 62644), el parte demográfico sanitario correspondiente, conforme al modelo oficial y sin perjuicio de dar inmediata cuenta al referido centro oficial de cualquier incidencia que en el orden sanitario se produjera en el término municipal de su jurisdicción respectiva.

Cuantos análisis, servicios de desinfección, ambulancias, etc., precisen los Ayuntamientos, serán solicitados por el Instituto Provincial de Higiene (local de la Inspección Provincial de Sanidad. Juan Bravo, 56. Teléfono 62644).

Madrid, 1 de abril de 1939. III Año Triunfal.

El gobernador civil, don Luis de Alarcón.”

Informaciones munici- pales

Normalización de los servicios fúnebres

El alcalde, Sr. Alcocer, ha ordenado que se normalicen todos los servicios del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. En lo que se refiere a las Sacramentales hay que realizar en ellas una labor grande de reconstrucción.

Para normalizar estos servicios cuenta el Municipio para la conducción de cadáveres con material ya construido, transportado desde diversas provincias, y con la cantidad de madera necesaria para cubrir las necesidades de dicho servicio.

También ha dispuesto el alcalde, con muy buen acuerdo, que tanto en el cementerio como en las diversas carrozas fúnebres vaya a figurar el signo exterior de la cruz.

Departamento Nacional de Cinematografía

Los programas ofi- ciales de propaganda

Desde hoy, domingo, los cines abiertos al público con programas oficiales del Departamento Nacional de Cinematografía son: Capitol, Palacio de la Música, Rialto, Barcelona, Carretas, Hollywood, Madrid-París, Monumental, Proyecciones, Salamanca, Tívoli, Figaro, Génova, Royalty, Bilbao, Chamberí, Goya, Gong, Bellas Artes y Progreso.

Los días de Jueves y Viernes Santo se suspenden también estas sesiones de propaganda dedicadas por la cinematografía oficial al pueblo de Madrid.

TEXTO INTEGRAL DEL TESTAMENTO DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Redactado en la Prisión Provincial de Alicante
el 18 de noviembre de 1936

Testamento que redacta y otorga José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, de treinta y tres años, soltero, abogado, natural y vecino de Madrid, hijo de Miguel y Casilda (que en paz descansen); en la Prisión Provincial de Alicante, a dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo y, al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos sino la de su infinita misericordia.

Me acomete el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a las cosas de la tierra el querer dejar en esta coyuntura cuentas sobre algunos de mis actos, pero como, por otra parte, he arrastrado la fe de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valer (demasiado bien conocido de mí, hasta el punto de dictarme esta frase con la más sencilla y contrita sinceridad), y como incluso he movido a innumerables de ellos a arrostrar riesgos y responsabilidades enormes, me parecería desconsiderada ingratitud alejarme de todos sin ningún género de explicación.

No es menester que repita ahora lo que tantas veces he dicho y escrito acerca de lo que los fundadores de Falange Española intentábamos que fuese. Me asombra que, aún, después de tres años, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas persista en juzgarnos sin haber empezado ni por asomo a entenderlos, y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolida en cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no haberse abierto una brecha de serena atención entre la saña de un lado y la antipatía del otro. Que esa sangre vertida me perdona la parte que he tenido en provocarla, y que los camaradas que me precedieron en el sacrificio me acojan como el último de ellos.

Ayer, por última vez, expliqué ante el Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: "Si hubiéramos sabido qué era ésto, no estaríamos aquí!" Y ciertamente no hubiéramos estado allí: ni yo ante el Tribunal Popular ni otros matándose por los cam-

pos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar ésto, y yo me limité a retruir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos.

A esto atendí y no a granjéarme con gallardías de oropel la póstuma reputación de héroe. No me hice "responsable de todo" ni me ajusté a ninguna otra variante del patrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no faltan comentadores póstumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allá cada cual. Para mí, aparte de no ser primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales. Además, que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable ni a nadie comprometía con mi defensa, y si, en cambio, cooperaba a la mis hermanos Margot y Miguel, procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas. Pero como el deber de defensa me aconsejó no sólo ciertos silencios sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de haberse aislado adrede en medio de una región que a tal fin se mantuvo sumisa, declaro que esta sospecha no está, ni mucho menos, comprobada por mí, y que si pudo sinceramente alimentarla en mi espíritu la avidez de explicaciones exasperadas por la soledad, ahora, ante la muerte, no puede ni debe ser mantenida.

Otro extremo que me queda por rectificar: El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo desde poco después de iniciarse los sucesos, sólo fué roto por un periodista norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones a primeros de octubre. Hasta que hace cinco o seis días conocí el sumario instruido contra mí no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron ni ningún otro me eran asequibles. Al leerlas ahora declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con "mercenarios traídos de fuera". Jamás he dicho nada semejante, y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el

declararlo no me favoreciese. Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en África heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabia o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrina de siempre. Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange.

Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la patria, el pan y la justicia.

Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdone con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico. Cumplido lo cual paso a ordenar mi última voluntad en las siguientes

CLAUSULAS

Primera. Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica, Romana, que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz.

Segunda. Instituyo herederos míos por partes iguales a mis cuatro hermanos Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, con derecho de acrecer entre ellos si alguno me premuriere sin dejar descendencia. Si la hubiere dejado, pase a ella en partes iguales, por estirpes, la parte que hubiera correspondido a mi hermano premuerto. Esta disposición vale aun que la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de otorgar yo este testamento.

Tercera. No ordeno legado alguno ni impongo a mis herederos carga jurídicamente exigible, pero les ruego:

a) Que atiendan en todo con mis bienes a la comodidad y regalo de nuestra tía María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja, cuya maternal abnegación y afectuosa entereza en los veintisiete años que lleva a nuestro cargo no podremos pagar con tesoros de agradecimiento.

b) Que, en recuerdo mío, den algunos de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de despacho, especialmente a Rafael Gaícerán, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrión, tan leales durante años y años, tan eficaces y tan pacientes con mi nada cómoda compañía. A ellos y a todos los demás doy las gracias y les pido que me recuerden sin demasiado enojo.

c) Que repartan también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que

A B C. FUNDADO POR DON TORCUATO LUCA DE TENA. AÑO TRIGESIMO QUINTO

ellos conocen bien, y muy señaladamente entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo las alegrías y adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocupan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal.

d) Que gratifiquen a los servidores más antiguos de nuestra casa, a los que agradezco su lealtad y pido perdón por las incomodidades que me deban.

Cuarta. Nombro albaceas, contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por término de tres años y con las máximas atribuciones habituales, a mis entrañables amigos de toda la vida Raimundo Fernández Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Súñer, a quienes ruego especialmente:

a) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en periodo atrasado de elaboración, así como cualesquiera libros prohibidos por la Iglesia o de perniciosa lectura que pudieran hallarse entre los míos.

b) Que coleccionen todos mis discursos, artículos, circulares, prólogos de libros, etcétera, no para publicarlos—salvo que lo juzguen indispensable—, sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

c) Que provean a sustituirme urgentemente en la dirección de los asuntos profesionales que me están encomendados, con

ayuda de Garcerán, Sarrión y Matilla, y a cobrar algunas minutas que se me deben.

d) Que con la mayor premura y eficacia posible hagan llegar a las personas y entidades agraviadas a que me refiero en la introducción de este testamento, las solemnes rectificaciones que contiene.

Por todo lo cual les doy desde ahora las más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante el citado día dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, a las cinco de la tarde, en otras tres hojas además de ésta, todas foliadas, fechadas y firmadas al margen. Tachado: arras—ellos—()—entregó—
No vale—Entre líneas: todos—concedió—
Vale—Enmendado: ahora—Vale=JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

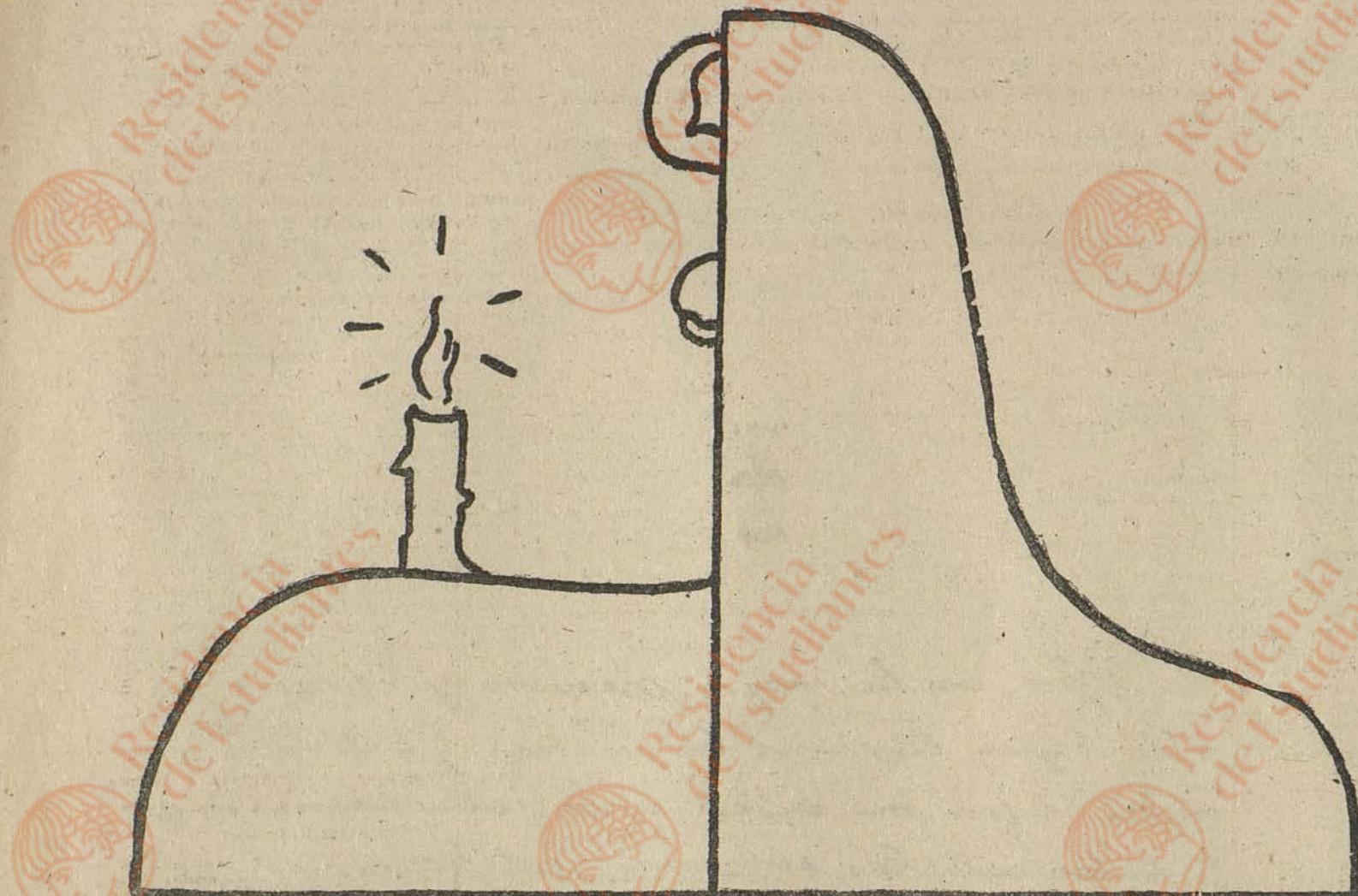


d) Que con la mayor premura y eficacia posible hagan llegar a las personas y entidades agraviadas a que me refiero en la introducción de este testamento las solemnes rectificaciones que contiene.

Por todo lo cual les doy desde ahora las más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante el citado día dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, a las cinco de la tarde, en otras tres hojas además de ésta, todas foliadas, fechadas y firmadas al margen. Tachado: arras—ellos—()—entregó—
No vale—Entre líneas: todos—concedió—
Vale—Enmendado: ahora—Vale=JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

José Antonio Primo de Rivera

La vida se consume...



Solero

... con las malas bebidas.

Bebe VINO DE JEREZ

y tu juventud será eterna

PARA EXCELENCIA

González Byass

INFORMACIONES Y NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Con motivo de la botadura del nuevo acorazado alemán «Von Tirpitz», el canciller Hitler pronuncia un importantísimo discurso. Graves objeciones a Inglaterra y consideración del poder militar de Alemania. El pueblo checo gozará de mayor libertad que otros pueblos oprimidos en tantas partes del mundo. España librada del bolchevismo. Los Estados Unidos van a restablecer las relaciones diplomáticas con España. Graves conflictos en la política colonizadora francesa. Importante declaración de Chamberlain en el caso de ser amenazada la independencia polaca. Es recibida hostilmente en Alemania y de modo favorable en Varsovia.

Boletín del día

El «führer» ha pronunciado ayer su anuncio discurso. Fiel al estilo que trajeron a los debates diplomáticos los gobernantes totalitarios, y que no es, como suponen los cortos de espíritu, tono de jaque, sino decisión de no asustarse más de las palabras que de los hechos, como los Gobiernos democráticos hacen, el canciller alemán ha vertido torrentes de luz sobre los problemas que se empeñan en obscurecer y confundir quienes con el quietismo se encuentran bien avendos, precisamente considerando que cualquier razonable y equitativa revisión deberá concluir en detrimento suyo.

Para ganar la guerra, para apresurar la descomposición de la retaguardia, en Alemania se hicieron ofrecimientos solemnes, se dijo en todos los parlamentos de la coalición antiguermana, que ni Francia ni Inglaterra apetecían un metro cuadrado de territorio alemán. Lo cual no fué obstáculo para que se la segregaran porciones de territorios para crear estados-tapones y para que se la despojara de sus colonias, de las que creímos recordar son más de trescientos mil kilómetros cuadrados los que se adjudicó Inglaterra. Y es curioso ver cómo repugna la violencia a los que no desdenaron emplearla para sus fines, cómo olvidar el discurso del jefe de la oposición en la Cámara de los Comunes sobre los «brutales procedimientos» empleados por el Ejército inglés contra los boers, que se resistían a dejarse despojar y hubieron de resguardarse finalmente, cuando esa violencia les amenaza o contraria sus fines. Pero todavía resulta más irritante que curioso, opina el «führer» y seguramente creen la mayoría de los oyentes, la pretensión de esos países, que para lograr sus fines nunca se detuvieron ante consideraciones ni obstáculos que pudieran arrollar, y que se resisten a despojarse de la condición de jueces permanentes de causas, en Europa los unos, en las dos Américas el otro, condición que ellos mismos se atribuyeron generosamente.

Pocos serán, por lo demás, quienes sobre el tema no estén suficientemente instruidos. En su «Historia de Disraeli», en su otro libro «Eduardo VII y su tiempo», André Maurois puede servir de guía. Sólo que pasaron los tiempos en que las guerras se hacían con sacrificio relativo y en las guerras de estos tiempos es toda la nación la que padece —con la aviación contemporánea incluso padece la retaguardia, en Inglaterra. Y como esta verdad parece bien visible y como frense a los juegues de la diplomacia están firmes y cada vez más poderosas Alemania e Italia, resulta un desconcierto para los que hacen, no hace mucho, con sólo fruncir el ceño, que el

mundo se convirtiera, para los que desde el banco del Gobierno extendían, hace poco más de medio siglo, la papeleta de defunción a Italia y a España. Dentro de esta tensión, resulta verdaderamente admirable la serenidad con que los dos grandes gobernantes, Hitler y Mussolini, juegan la partida que cada día pudiera ser decisiva, ganándola todos los días; prueban en tensión que a los espectadores les mantiene anhelantes la máxima elasticidad de los metales.

Alemania bota un nuevo acorazado de 35.000 toneladas

La ceremonia resultó muy solemne y el canciller Hitler pronunció un importán-
tísimo discurso

Wilhelmshaven 1. Ante más de 100.000 personas llegadas en cincuenta trenes especiales, incluso de Austria y del país de los sudestes, el führer subió a la tribuna,

EL GENERAL Y EL CORNETA

El parte oficial de guerra de ayer —la guerra ha terminado! — lo firmó el Caudillo. El primer parte de guerra de Franco es el parte de la paz en el año de la victoria que nos había anunciado con la firmeza de su genio militar y político.

En esta hora de emoción, en la que el español ha soñado siempre y de la que no ha dudado nunca recordarnos al general Francisco Martín Moreno, que subrayó desde Salamanca, día a día, una a una, todas las victorias de nuestra lucha, todas las incidencias de la contienda. El nombre del general Francisco Martín Moreno no se olvidará fácilmente. Ha firmado la historia militar del Movimiento, en su expresión más palpitante y sobria, a lo largo de cerca de tres años de bravura.

Al general de Estado Mayor, notario de una reconquista asombrosa, quizás le divierta saber que en un día de «Sin novedad», le preguntaron a un gitano en Sevilla si había oido el parte.

— ¡Naturá! — contestó.

— ¿Y qué ha pasado?

— Ná. Cornetín y Martín Moreno.

El soldado de «atención y parte», que anunciaba los días de mayor gloria entregando los pulmones al calderón, pasará también a la historia con su jefe. Adiós.

dónde tomaron igualmente asiento, el general Keitel, el almirante Raeder, el general Von Brauchitsch, el general de aviación Milch que reemplazaba al mariscal Goering y otras numerosas personalidades de la Marina y del Ejército, del Partido y del Estado. En su discurso, al ser botado el nuevo acorazado, el vicealmirante Von Trotha señaló, especialmente, los elevados méritos del gran almirante Von Tirpitz para la Marina de guerra alemana antes de la guerra. La actividad política del gran almirante, que da nombre al acorazado —declaró el orador—, estuvo entonces determinada por la voluntad de asegurar a Alemania un puesto elevado entre las naciones del mundo e imponer la impetuosa fuerza pacífica de nuestro pueblo contra la envidia de las grandes potencias. Así el nombre de Von Tirpitz, cuya vida entera es una profesión de fe, de la idea, del prestigio alemán sobre los mares y el mundo, está ligado a la historia de la Marina alemana. El orador dió entonces al buque la divisa de Von Tirpitz: «Fin reconocido, fuerza concentrada». Y dió gracias al führer por haber impuesto sobre el mar y por medio de la Flota, el respeto del poder sólidamente edificado de la gran Alemania unida, y terminó su discurso con un viva a Adolf Hitler, führer y jefe supremo de las fuerzas armadas del Reich.

La señora Von Hassel, hija del gran almirante Von Tirpitz, procedió entonces al bautizo del buque, que se deslizó majestuosamente en su elemento a los acordes de los Himnos y a los gritos de alegría de una multitud impresionante, mientras ondeaba al viento la bandera de guerra alemana. Despues de la botadura del acorazado, el führer y su séquito inspeccionaron las obras del puerto, donde se desarrollan actualmente grandes trabajos. Inmediatamente subió a bordo del acorazado *Scharnhorst*. —E. F. E.

El discurso de Hitler

Graves objeciones a Inglaterra y consideraciones de los razones y del poder militar de Alemania

Wilhelmshaven 1. En la botadura del nuevo acorazado de 35.000 toneladas *Von Tirpitz*, el führer canciller del Reich, Adolf Hitler, ha pronunciado ante varios cientos de miles de personas, en la plaza del Ayuntamiento de Wilhelmshaven, un importante discurso.

Comenzó aludiendo a la situación internacional. Al llegar al Poder dijo: «He procurado resolver los grandes problemas por medio de consultas y deliberaciones pacíficas con otros pueblos del mundo. Pero todas mis propuestas y tentativas han sido vanas, porque se las ha rechazado. Los documentos históricos han demostrado bien claro cómo Inglaterra se dedicó a envolver a Alemania de enemigos, creyendo que había de enriquecerse con la victoria guerrera. Cuando Alemania, invencible en los campos de batalla, perdió la guerra, sucumbiendo por el hambre, creyeron muchos que con los 14 puntos de Wilson llegaría una nueva época de paz y de justicia. Pero ocurrió la mayor falta de palabra dada que se conoce en la Historia, porque se hizo imposible la existencia de un gran pueblo. Aquella justicia del año 1919 no ha sido justicia. Sobre los dictados de la fuerza están los derechos de las vidas de las naciones. El pueblo alemán no ha sido creado para asegurar y garantizar a los franceses e ingleses sus presuntos derechos. Si hoy los estadistas ingleses dicen que se proponen arreglar todos los problemas por conversaciones leales, hay que contestarles que para ello hubo quince años de tiempo antes de que llegara al Poder el nacional-socialismo. Alemania no tendría derecho a existir como

nación si hubiera esperado más tiempo confiada en el instrumento ridículo de Ginebra. Hoy se dice que hay que dividir el mundo en pueblos buenos y en pueblos malos. Entre los buenos se incluye a los ingleses; entre los malos, a los alemanes y a los italianos. Sin embargo estos pueblos llamados buenos dominan la cuarta parte del mundo y no han llegado a este dominio por métodos que precisamente puedan calificarse de modelo de buenas virtudes. Aun hace veinte años no estaban los ingleses muy seguros de lo que era la virtud, según se veía por el trato dado a la propiedad privada de los alemanes en el Imperio británico.

Si los hombres de Estado ingleses exigen que todos los problemas que están en el centro del espacio vital alemán sean primero discutidos con Inglaterra, yo puedo exigir del mismo modo "que se discutan previamente con nosotros todos los problemas ingleses". Se me podrá responder que nosotros nada tenemos que ver con Palestina. Esto es exacto. Pero de la misma manera Inglaterra nada tiene que ver con el espacio vital del país del Reich. A los que declaran que las tentativas inglesas lejos de ser contra nosotros se refieren a problemas de Derecho internacional, yo debo responder que este argumento es solamente admisible si se trata de medidas de carácter general. Se nos reprocha que no tenemos derecho a hacer esto o aquello. Yo quisiera preguntar, en cambio, qué derecho tiene Inglaterra a matar a tiros a los árabes de Palestina porque defienden su Patria. Por el contrario, nosotros no hemos sacrificado los hombres por miles en la Europa central. Hemos arreglado nuestros problemas con orden y tranquilidad. "El pueblo alemán no está dispuesto a abandonar sus intereses vitales ni a cruzar sus manos ante las amenazas y peligros que surjan. Si antaño los aliados modificaron el mapa de Europa a sus anchas era porque Alemania todavía era débil para evitarlo. Pero hoy las cosas han variado.

«El pueblo checo gozará de más libertad que otros pueblos oprimidos por esas buenas naciones en tantas partes del mundo»

Es muy grave para nosotros que se instiguen a las pequeñas naciones contra el Reich, esperando la ocasión propicia de lanzarlas contra nuestro pueblo. Quien intente sacar las castañas del fuego para las grandes potencias, se quemará los dedos. Alemania nada opuso a la independencia de Checoslovaquia pero cuando se convirtió en agresora, terminó su paciencia. Viéndose en la imposibilidad de arreglar pacíficamente este problema, el *führer* decidió unir lo que por situación geográfica y razones históricas pertenecía a Alemania. El pueblo checo gozará de más libertad que otros pueblos oprimidos por esas buenas naciones en tantas partes del mundo. Yo creo haber prestado así un gran servicio a la paz, dejando sin valor un instrumento de guerra dirigido contra el Reich.

El *führer* continúa diciendo que el próximo Congreso del partido en Nuremberg, será el Congreso de la paz. Alemania—añadió—no pretende agredir a ninguna clase de pueblos a mansalva, sino ampliar sus relaciones económicas sin admitir para ello consejos de nadie. Como consumidor y como vendedor, el pueblo alemán es imprescindible y está acostumbrado a pagar a buen precio lo que necesita. Sólo a condición de que se nos deje en paz, porque no aceptamos ninguna política de cerco sin reaccionar debidamente. El Convenio naval con Inglaterra se ha firmado para servir a la paz; si este deseo no existiera ya, el Tratado perdería su razón de ser. Si otros paí-

Rogamos al público que nos disculpe las deficiencias de impresión y encuadernación de estos primeros números del A B C auténtico.
En apresurada reorganización nuestros talleres, esperamos que dentro de pocos días podremos presentar el periódico en la misma forma que antes del 18 de julio de 1936.

ses se creen en la necesidad de armarse, Alemania no se quedará atrás, pudiendo asegurarse que llegarán más rápidamente a este fin que otros pueblos. Si otra nación quiere medir sus fuerzas con Alemania, el pueblo alemán está decidida y en condiciones de hacerlo. De igual modo piensan los amigos de Alemania, sobre todo aquella nación con la que marcha incondicionalmente unida ahora y siempre. El eje es una construcción política basada en la razón y en la lógica. Será más duradero que otros pactos actuales. Si Inglaterra y los soviets acuerdan ir juntos, habrá que congratularse de ello si no resultan de ello rozamientos ideológicos. Pero la comunidad ideológica entre Italia y Alemania es ciertamente más fuerte que los lazos que pudieran unir a la democrática Inglaterra con la tiranía bolchevique de Lenin.

«España librada del bolchevismo»

Estos días ha podido presentarse otro nuevo gran triunfo. Otra nación más, España, se ha librado del bolchevismo en contra de amigos ideológicos de éste como Francia e Inglaterra. Los hombres alemanes cumplieron allí su deber para devolver a una nación su derecho de autodeterminación, cuando otras suministraban a los rojos material de guerra y ahora pretendían hacer con la España nacional si no negocios ideológicos, por lo menos financieros. Yo no sé si el mundo será fascista. Yo no sé si el mundo será nacionalsocialista. Pero tengo la certeza de que no caerá en las garras del bolchevismo judío. Alemania se basa en sus propias fuerzas, no en pactos y declaraciones sobre el papel. Permaneciendo unida por dentro, logrará la paz a la fuerza. Recordando la evolución milagrosa desde 1919 hasta hoy, puede tenerse confianza plena en el futuro.

El *führer* fue largamente aplaudido e interrumpido con grandes aclamaciones.

Los Estados Unidos dispuestos a establecer relaciones diplomáticas con España

Roma 1. La Agencia Stéfani comunica que Mr. Hull ha anunciado durante su conversación habitual con los periodistas que en el día de hoy había telegrafizado a Burgos que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a establecer relaciones diplomáticas con el general Franco. Al mismo tiempo, Roosevelt firmó una proclama en la que hace constar el fin de la guerra civil española y revoca el embargo de armas dirigidas a España.—E. F. E.

Graves conflictos en la política colonizadora francesa

Estambul 1. Nuevos conflictos han estallado en Siria entre los nacionalistas árabes y las tropas francesas. Ha habido 25 muertos y numerosos heridos. En Bagdad, veinte mil personas han tomado parte en la manifestación de protesta contra la política francesa en Siria.—E. F. E.

Roma 1. El *Giornale d'Italia* consagra su editorial al examen de la situación en Túnez. El periódico observa que contrariamente a los alegatos de Daladier los ciento veinte mil italianos en Túnez están sometidos a un régimen de opresión que tiende a obligarles a desnaturalizarse. El periódico cita casos muy numerosos de italianos que han sido despedidos por sus patronos por no haber querido renegar de su nacionalidad de origen, y agrega que esta acción contra los italianos es dirigida personalmente por el residente general Labonne, que cumple instrucciones de París. El periódico concluye que la nación italiana no puede asistir impasible al ultraje que han hecho a sus hijos.—E. F. E.

Importante declaración de Chamberlain en la Cámara de los Comunes en el caso de ser amenazada la independencia polaca

Londres 1.—Mister Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que si la independencia polaca fuese amenazada por una acción en la cual el Gobierno polaco juzgase necesario resistir movilizando sus fuerzas nacionales, el Gobierno británico se consideraría en la obligación de conceder a Polonia toda la ayuda posible. Con motivo de este argumento, lord Halifax ha sostenido una larga discusión con el embajador soviético.—E. F. E.

La declaración es acogida con hostilidad en los círculos alemanes

Berlín 1.—La declaración de mister Chamberlain ha suscitado comentarios hostiles en los círculos políticos alemanes.—E. F. E.

Y causa favorable impresión en Varsovia

Varsovia 1.—La declaración de mister Chamberlain ha producido una gran impresión favorable en Varsovia, y los medios políticos la consideran como un índice del cambio radical de la política británica. Sin embargo, Varsovia, continúa contando únicamente con sus propias fuerzas. Se sabe que Beck formulará en Londres reivindicaciones coloniales polacas.—E. F. E.

UN ARTICULO DE «LE TEMPS»

SEMLANZA DEL ILUSTRE MINISTRO DE HACIENDA, DON ANDRÉS AMADO

Crecimiento de su prestigio. Dificultades de los primeros tiempos de la Cruzada. Los impuestos sólo se elevaron en un diez por ciento. La producción de España permite no acudir al extranjero. La ayuda de la mujer española. Existe demasiada plata en nuestro poder. Los nacionalistas tenemos por divisa «vivir con austeridad».

Firmado por René Johannet, *Le Temps*, de París, ha publicado un artículo sobre nuestro ministro de Hacienda, D. Andrés Amado, que traducimos a continuación:

El dirigente de la economía

“En este momento—comienza esta semblanza—en que se acaba la “reconquista” franquista, ¿será superfluo que volvamos un instante la mirada hacia el hombre que dirigió su Economía?

Andrés Amado es poco conocido en Francia. Y, sin embargo, es un espíritu selecto y que nos honra a los franceses, toda vez que su madre, nacida Reygondaud de Bruebadet, es una francesa; más: una parisina.

Como todas las revoluciones, la revolución franquista ha devorado a muchos de sus servidores. Andrés Amado, por el contrario, no ha cesado de ver desde el primer día como se afirmaba y crecía su prestigio. Y es que acertó a resolver un problema en apariencia insoluble. Pero comencemos por el principio. ¿De dónde procede Andrés Amado?

Andrés Amado es un jurista, un economista, un financiero, el alumno preferido, el amigo íntimo de Calvo Sotelo, que fué a su vez una de las mejores cabezas financieras de Europa.

Nació en 1886. Andrés Amado, una vez terminados sus estudios, entró en el Cuerpo de Abogados del Estado, el preferido por él y que, por cierto, no existe en Francia. Porque en España los procesos del Estado se ventilan exclusivamente por especialistas.

Amado fué uno de los más brillantes. Muy pronto se le confiaban ya las misiones más elevadas y más árduas. Después de haber desempeñado el cargo de secretario del ministro de Hacienda pasó a ocupar la representación del Estado en la Compañía de Petróleos, monopolio instituido por Primo de Rivera. Fué elegido diputado en 1933. Y en 1936, con el grupo de Calvo Sotelo, y el levantamiento franquista le sorprendió en Burgos. El general Mola, gran conocedor de los hombres, le confió, cuando se constituyó la Junta de Burgos, el departamento de Hacienda, y regentándolo continúa en la actualidad.

Dificultades de los primeros tiempos

Uno de sus colaboradores me ha referido esto: “Los primeros días era tal nuestra penuria, que careciamos hasta de una estilográfica para cada uno”. Y más tarde, el propio ministro, en el curso de una larga entrevista que me concedió en Burgos, mostrándome unos cuantos estantes que sostiene un reducido número de libros, me decía: “Esta es toda la biblioteca del ministro. Y por cierto que es irreemplazable. Pero que constituye el único ejemplar que hay en la España nacionalista del último presupuesto regular”.

Frente a estos problemas a resolver, éste, en realidad, no tenía la menor importancia. El más desconcertante era el desasentamiento de la moneda. ¿Sobre qué base? ¿Cómo hacerla vivir? No había más numerario que las especies en circulación por la zona levantada en armas, y esta moneda se encontraba total y súbitamente privada de toda garantía. Era angustioso. La peseta no gozaba más que de una apariencia normal, hecha de necesidades y de esperanzas. Poco a poco, Andrés Amado se dió tal arte en su tarea, que sin acudir a empréstitos—sin, por decirlo así, aumentar los impuestos—puesto que apenas si alcanzaron una elevación aproximada de un 10 por 100, consiguió devolver a la peseta su valor monetario y mantener victoriamente su cotización.

La producción de España

La economía *amadista* fué, por imposición de las circunstancias, una economía dirigida. La gran idea directriz del ministro consistía en esto: una vez saldados los primeros pasos, cuya suerte dependió principalmente de los donativos voluntarios, obtener sistemáticamente de la exportación los recursos necesarios para la vida española. Felizmente para él, los franquistas dispusieron bien pronto de las minas de cobre del Sur y, sin tardar tampoco demasiado, de los centros metalúrgicos y agricultores del Norte y del Centro. De todos los países de Europa, España es, sin duda, la nación que más holgadamente puede pasarse sin necesidad de acudir al extranjero.

La ganadería vasca y asturiana, los cereales de las dos Castillas, los bosques, el mineral, todo, en fin, dió el máximo rendimiento en las manos de Franco. No se echaron en falta más que las industrias textiles, montadas en Cataluña. Pero pudo prescindirse con harta facilidad de sus productos. Yo he visto en San Sebastián salir a la calle, con sus piernas desnudas y sin el menor empacho, a muchas damas de la alta aristocracia. Y, aunque para algunas constituyó esto una pequeña tragedia, el ministro no cedió jamás en su decisión irreductible de no autorizar la importación de otros objetos que los estrictamente necesarios para el mejor éxito de las operaciones militares.

Ayuda de la mujer española

Es Andrés Amado quien ha financiado la guerra, ganada sin duda por la energía de Franco, pero también un poco por la prudencia de su ministro de Hacienda. El patriotismo admirable de las mujeres de España que se desprendieron de sus joyas contribuyó no poco a que se obrase el milagro. Y así la moneda, casi fantasma, acabó por ser otra vez realidad y por recobrar su vida.

Andrés Amado resolvió también otro problema no menos arduo. Tal como decímos,

la moneda española cobraba color y volvía a cotizarse, en tanto que la peseta roja perdía poco a poco consistencia; pero cada vez que se añadía una nueva provincia al patri-monio de Franco, había que procurarse imprescindiblemente, nuevo numerario para esos enormes contingentes de población que se reincorporaban a la España Nacional, ca-rrentes en absoluto de moneda en curso legal. ¿Qué hacer? ¿Dónde encontrar los enormes recursos súbitamente imprescindibles?

“Hasta el momento—me confiesa Andrés Amado—todo lo he confiado al funcionamiento normal del crédito. Usted sabe que no hay Bolsa. La guerra ha creado una gran suma de negocios que se saldan con beneficio. Estos beneficios no tienen de momento colocación posible y han de irse por fuerza acumulando en cuentas de crédito abiertas en los distintos Bancos y también en el de España. Que por esta circunstancia cuenta con enormes disponibilidades. Esto le parecerá a usted atrevido, pero lo cierto es que, gracias a ellos, tengo plata en abundancia. Entendámonos. Tengo demasiada plata de momento, pero ella me rendirá el servicio que espero cuando caigan sobre la España Nacional con la toma de Barcelona, de Madrid y de Valencia, los enormes contingentes de población que esperan en esas zonas su liberación. Y entonces, me será posible abrir un sinnúmero de créditos merced precisamente a la existencia de estas reservas hoy previsoramente estériles.”

Vivir con austeridad

De modo que en realidad son los propietarios productores los que hacen frente a esta economía. Y la inmensa mayoría de éstos acceden de buen grado a poner sus beneficios en manos del Generalísimo. “Muchas cosas le parecerán aquí difíciles de creer—terminó diciéndome Andrés Amado—, pero recuerde que nosotros los nacionales, tenemos por divisa la de vivir con austeridad y esto sabido, comprenderá mejor.”

INFORMACIONES MILITARES

Revista de Comisario

Por el Gobierno militar de la plaza se ha dispuesto que la revista de comisario del mes de abril sea pasada con arreglo a las siguientes normas:

Revístese.—Gobierno Militar (edificio Capitol).

Revistado...Comisario de Guerra (Alcalá, 63).

Señores generales y jefes, días 1 y 2; oficiales, días 3, 4 y 5; C. A. S. E., días 6 y 7; tropa e incidencias, días 8, 9 y 10.

Todo el personal recuperado en esta plaza pasará la revista de comisario en situación de disponible gubernativo.

Horas de despacho, de nueve a dos y de cuatro a seis.

Para pasar la revista es indispensable la presentación del carnet militar de identidad. Los que carezcan de él tendrán que ser avalados por uno que lo posea.

El personal del Ejército Nacional pasará la revista de comisario sin variación alguna.

La Pagaduría Militar de Haberes se encuentra instalada en Alcalá, número 65 (Fundación Rosillo), donde se llevarán los justificantes de revista una vez firmados por el comisario.

Horas de oficina, de nueve y media a una y media.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID, DON LUIS ALARCÓN DE LASTRA

Militar de brillantísima historia, se distinguió en las campañas africanas. Capitán de Artillería en la zona de Larache, destacó en el mantenimiento de la línea Rokba el Gosal, protegiendo con su batería el avance de la columna de González Carrasco, cuya vanguardia llevaba el entonces teniente coronel Emilio Mola, en las operaciones que tuvieron por objeto la liberación de las posiciones asediadas en el sector de Jemis de Beni Arós.

Terminado felizmente aquel período de operaciones, Luis Alarcón de la Lastra permaneció en activo algún tiempo, prestando sus servicios en la guarnición de Sevilla.

El campo andaluz solicitó sus actividades cuando se retiró del Ejército. Capitán y labrador, Luis Alarcón llegó a la presidencia de la Cámara Agrícola de Sevilla, donde desenvolvió provechosas actividades en los períodos más turbulentos de las agitaciones campesinas que perturbaron la economía andaluza durante los años de la República. Como representante de los intereses agrarios, Luis Alarcón figuró en las Cortes, merced a su gestión un fervoroso homenaje de gratitud por parte de los labradores andaluces.

Al estallar el glorioso Movimiento Nacional, Luis Alarcón volvió al servicio activo, poniéndose al frente de una de las baterías que partieron de Sevilla en la columna cuyo mando llevaba el teniente coronel Yagüe. Hacer la semblanza de Luis Alarcón de la Lastra es, sencillamente, hacer la historia de la guerra. Intervino en todas las durísimas acciones del primer período de la guerra, y combatiendo desde las puertas de Sevilla, llegó hasta el Manzanares.

Formaba parte de la columna del comandante Castejón en la operación, durísima, que se efectuó el día 7 de noviembre de 1936 para ocupar la Casa de Campo. Herido aquel día el comandante Castejón cuando la columna partía de Retamares, Alarcón de la Lastra tomó el mando de ella. Su sereno valor, su altísimo espíritu militar, brillaron aquel día, uno de los de más empeñada lucha que hubo en el frente de Madrid. Alarcón, haciendo cargo de la importancia de aquellos momentos, reorganizó las fuerzas, y disparando su batería a cero, ocupó parte de la Casa de Campo, fortificándose en el célebre vértice Garabitas.

Por su actuación aquel día, por su gran espíritu, mereció la Medalla Militar.

Ascendido a teniente coronel, Alarcón dirigió la cobertura de fuegos de la Ciudad Universitaria, tomando el mando de la Artillería de protección.

Gracias a la habilísima disposición de los fuegos artilleros se lograron muchos de los horrores de los ataques de los rojos en el sector de vanguardía.

Estabilizado el frente de Madrid, Alarcón, nuevamente ascendido por méritos de guerra, pasó como jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército Marroquí, al frente de Aragón, y a las órdenes del general Yagüe rompió con una magnífica concentración de fuegos el frente de Vivel del Río, realizando todas las operaciones del Guadalupe, paso del Ebro por Pina, campaña de los Moncros y el Cinca y ocupación de Lérida.

Colocado el Cuerpo de Ejército Marroquí en el sector de Fatarella-Villalba, Luis Alarcón intervino en toda la campaña del Ebro. Toda la Artillería del Cuerpo de Ejército Marroquí se empleó día y noche en la tarea de extinguir a las fuerzas de Ejér-

cito V y XV, que quedaron deshechos por la Artillería nacional.

Roto el frente del Bajo Ebro y cruzado el río por Mora, Luis Alarcón tomó parte en todas las operaciones que terminaron con la ocupación de Barcelona, después de aquella fulminante marcha desde Reus al Prat de Llobregat.

Así en su peculiar cometido como soldado de gran temple y jefe de excepcional pericia ha intervenido en la guerra quien hoy ocupa el Gobierno civil de Madrid.

Toma de posesión

En el palacio de don Lázaro Galdeano se verificó en la tarde de ayer el acto de la toma de posesión oficial del nuevo gobernador civil de Madrid, teniente coronel de Artillería don Luis Alarcón de la Lastra. Se la dió en nombre del Generalísimo, el jefe del Cuerpo de Ejército, general don Eugenio Espinosa de los Monteros, quien expresó su satisfacción por poder felicitar y dar la bienvenida al señor Alarcón de la Lastra. Espera de él preste grandes servicios a la Patria en su nuevo cargo. Hace constar la satisfacción que le produce el ver renacida la calma y la tranquilidad en la nación.

Tengo grandes esperanzas — afirma — de

con su sacrificio y abnegación ha salvado a España. En estos momentos vamos a canalizar ese esfuerzo de los jóvenes para el mayor prestigio de nuestro país.

Terminó con vivas a España y al Generalísimo Franco.

Al acto asistieron el Gobernador militar Sr. Losas, acompañado del Jefe de su Estado Mayor y de su ayudante; el alcalde de Madrid D. Alberto Alcocer; el Presidente de la Diputación, Marqués de Haces, acompañado de su secretario S. Méndez; el secretario accidental del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Górgoras; el Teniente Coronel Bonel, en representación del Coronel Ungría; el jefe de Correos Sr. Ismer, en representación del Jefe Nacional de Correos; el Delegado de Hacienda Sr. Granja; el Conde de Argillo; el capitán de artillería portugués Sr. Puge; el coronel jurídico del Cuerpo de Ejército de Ocupación Sr. Manzaneque, y el comandante del Cuerpo Jurídico Sr. Bastos.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

A partir de ayer sábado, quedó reanudado el servicio de correspondencia ordinaria, certificada y urgente para toda España.

Las cartas ordinarias se depositarán, como siempre, en los distintos buzones del Palacio de Comunicaciones, y la certificada se presentará para su admisión en las ventanillas instaladas en la Caja Postal de Ahorros. Las horas para el público en general serán de nueve a dos de la tarde y de cuatro a siete. Las cartas con carácter de urgente se depositarán a mano, como de costumbre, en las ventanillas destinadas al efecto.

Ha dado comienzo la venta al público de los nuevos sellos de Correos. Los valores de estos timbres serán de momento los siguientes: de 4 pesetas, una peseta, 60, 50, 40, 30, 20, 15, 10 y 5 céntimos.

La nueva España ha modificado las tarifas para el servicio de Correos. En lo sucesivo, el franqueo de la correspondencia será el siguiente: Cartas ordinarias para el interior de la Península, 0,40 pesetas cada 25 gramos y 0,30 pesetas más por cada fracción.

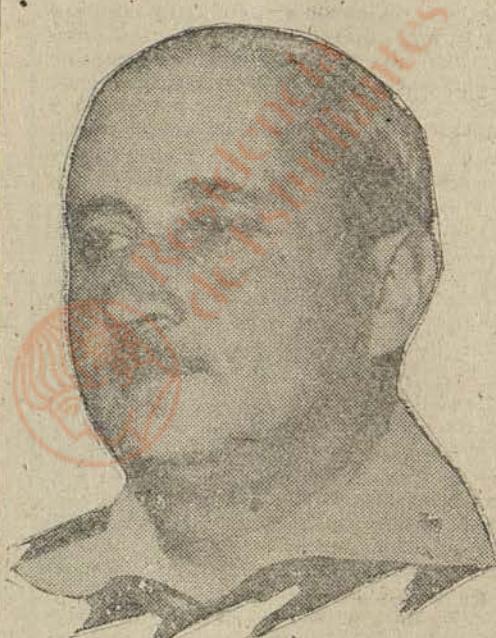
Para el interior de las poblaciones, 0,20 pesetas por cada 20 gramos; tarjetas postales, 0,20 pesetas cada una; para el interior de las poblaciones, 0,15 pesetas; tarjetas de visita, 0,15 cada una; impresos, 0,02 pesetas; papeles de negocios, 0,10 pesetas, y muestras de comercio y medicamentos, 0,10.

El derecho de certificado será de cuarenta céntimos por objeto.

Para el Extranjero se aplicará la tarifa siguiente: Cartas, 0,70 pesetas cada 20 gramos y 0,45 por fracción; tarjetas, 0,45 las sencillas y 0,90 las dobles; impresos, 0,15 pesetas cada 50 gramos; papeles de negocios, 0,15 pesetas cada 50 gramos.

El derecho de certificado será de setenta céntimos por objeto.

La correspondencia por avión para Francia llevará una sobrecarga de una peseta por objeto.



El Sr. Alarcón de Lastra.

que tendremos éxito en nuestra difícil misión, al frente del país; si fracasamos no será por falta de entusiasmo. Expongo su confianza en que en breve plazo cesarán los odios de nuestros enemigos y entre todos los españoles construiremos una España grande. Termina con gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

A continuación, el nuevo Gobernador e ilustre militar hizo uso de la palabra para agradecer las frases de elogio que le había dedicado el general Espinosa de los Monteros. "Como soldado que soy — dice — vengo de la primera línea y procedo de otras actividades, pero mi único objeto es cumplir con mi deber y entrar en una actividad nueva, aunque no sé si lograre el éxito para el bien de España. A falta de otras condiciones pondré toda mi fe y entusiasmo en bien de la Patria." Hace votos para que España sea en breve una de las grandes potencias. Elogia a la juventud española que

EL CARNET DE UN AVIADOR ROJO

El gran periódico La Revue de Paris, publicó hace algún tiempo un interesante documento: el carnet de un aviador, piloto inglés, al servicio de los rojos. Lo firmaba: H. Oloff de Wel.

El texto, de una extraordinaria fuerza sugestiva, está lleno de datos intensamente evocadores sobre la vida, singularísima y un independiente, de los aviadores del ejército rojo.

El autor relata que, una vez firmado su contrato, se negó a volar en tanto que no hubiese recibido el aviso de pago en Londres de su sueldo.

Consigna igualmente la impresión de admiración, apenas expresada, pero, sin embargo, evidente, ante la noticia de la liberación de los defensores del Alcázar. Y es también no poca admiración, aunque de otra especie, la que experimenta a la vista de los primeros aviones rusos de bombardeo. Por el contrario, la presencia de los pilotos le es menos grata. "Desde su llegada—dice—la discreción está a la orden del día: cada uno de ellos está considerado como un espía en potencia."

La segunda parte de estos recuerdos es verdaderamente apasionante y por todo extremo instructiva. El autor refiere por qué al divisar un navío británico evita el volar sobre él.

Recuerdo—dice—el desagradable incidente de hace tres días, cuando mi bombardero, con propósito y ánimo de ejercitarse, dejó caer dos bombas sobre un inofensivo cargo de Dios sabe qué nacionalidad. "No, de ningún modo pasare cerca de este barco", me decía a mí mismo.

Después es la huelga de los aviadores rusos la que recuerda con estas palabras:

Fué tres días después de este raid cuando nuestros rusos se declararon en huelga. Después de haber abandonado sus chaquetones de cuero sobre los motores, declararon al comandante que nada harían mientras no se les proveyese de un alimento digno de ser comido. Para decirlo con las propias palabras que emplearon: "nosotros hemos venido a España para morir, pero no de hambre". Sus estómagos habían acabado por revolverse en contra del eterno arroz con aceite de oliva y ajo. Arroz-aceite-ajo: la santa trinidad de la cocina ibérica; ellos reclamaban, en cambio, huevos y mantequilla.

Un episodio sobrecogedor es el del enemigo octavo que logra sus víctimas en el grupo de los aviadores.

En Albacete—continúa su relato—los aviadores republicanos se dieron pronto cuenta que tenían adversarios muy distintos de los que encontraban en el aire: enemigos que operaban en silencio, rápidamente, durante las horas de la noche.

La primera víctima fué Bernard Varlin, cuyo desastroso final hace aún más horrible el misterio que, para siempre, le rodea. Ni aun su cadáver nos fué dado encontrar y los funerales que le hicimos fueron solamente imaginarios y de pura fórmula. Varlin desapareció como quien se desvanece en la noche.

Varlin, repito, fué la primera víctima. Tres días más tarde, es decir, un viernes, un campesino, medio adormecido aún, que al amanecer se dirigía a su trabajo—quién sabe si pensando que la revolución, no había hecho gran cosa para mejorar su suerte—se despabiló súbitamente de su medio modo

rra: la yuela de esparto de su alpargata acababa de tropezar, en la oscuridad, con la cabeza de un hombre, de un joven, cadáver ya, atravesado en el camino. El campesino, pensando, sin duda, que aquello era un producto más del trabajo de la F. A. I. o de la C. N. T., iba a continuar su camino: un infeliz más, ejecutado durante la noche, lo cual no era, en definitiva, sino un suceso frecuentísimo. Pero el hombre pudo comprobar a la luz de una cerilla que el sujeto en cuestión había sido apuñalado. Un cuchillo se clavaba aún en su garganta. Alejóse el campesino rápidamente y corrió como alma que lleva el diablo en busca del furgón, que cada mañana recogía los cadáveres y desbarazaba las calles de sus despojos humanos. Una vez llegados los conductores de dicho vehículo cerca del cuerpo muerto convinieron en que no se trataba de una ejecución; pero, sin embargo, recogieron aquel cadáver con el que se aumentaba la macabra carga de su furgón. Continuó el aldeano su camino y la ronda su pesquisa. Dos cuerpos más, pertenecientes a hombres maduros y el de una anciana: "la ración del día"; apenas una docena de cadáveres. Antes de arrojarlos en una fosa registraron sus vestidos, lo cual no era más que una simple formalidad, pero necesaria porque a veces permitía identificar las víctimas. El primer hombre encontrado por el campesino era Jesús Uribe, uno de nuestros mejores pilotos. Nadie pudo jamás descubrir cómo había logrado encontrar un fin tan trágico.

Púsose en acción la Policía, ansiosa de justificar su existencia. Diez a doce personas fueron ejecutadas por sospechas; cada una al parecer había declarado largamente. Al día siguiente de estos fusilamientos quiero recordar que inclusive aquella misma noche Bonneval fué encontrado muerto en el umbral de su hotel. ¡Era el tercer piloto asesinado en el transcurso de ocho días!

Had llegó—añade el autor—a esperar el momento del vuelo con infable placer. Después la afluencia de voluntarios en Albacete hizo aún más alegre la ciudad; pero lie aquí cómo una noche encontróse a otro aviador muerto en su lecho:

Había recibido en el pecho varias puñaladas. Ya era sobradamente horrible que nuestros compañeros fuesen asesinados en la calle; pero que los atentados se realizaran bajo nuestro propio techo, en la casa que nos servía de habitación, hasta en la alcoba en que dormíamos... ¡Y siempre aquel infernal cuchillo...!

Describe después el autor el aspecto de Albacete a la llegada de los voluntarios:

No hacía mucho tiempo que la ciudad había sido convertida en depósito por la brigada internacional. Una vez por semana, y aún con más frecuencia, una columna, compuesta de voluntarios franceses, checos, alemanes, italianos y en ocasiones escoceses, salía para el frente... para no volver casi nunca. Observaba yo los trepidantes camiones llenos de hombres y de jóvenes desilusionados. La disciplina era en la brigada de una extraordinaria severidad, aunque variaba un poco según la nacionalidad de los voluntarios. La pena capital era en ciertos casos la impuesta por el delito de embriaguez. De cualquier manera el pelotón ejecutor era casi siempre el único método de corrección por insignificante que fuese la infracción cometida. La vida allí era un infierno. Si, un infierno, y si me sirvo de esta palabra no es a título descriptivo, sino porque es la única que puede

y debe emplearse. La vida de estos voluntarios que estaban obligados a vivir escapa a toda posible descripción.

Comunistas, bolchevistas, anarquistas, ¡qué importaba el ideal de cada uno! ante ellos sentí siempre una intensa piedad, porque pensaba que no les esperaba, de cierto, una buena suerte. Habíanles arrojado a la línea de fuego apenas habían aprendido apoyar sobre el hombre los fusiles mejicanos que les eran distribuidos, y que muchas veces reventaban a los primeros disparos. Eran realmente unas armas abominables, tan peligrosas para el tirador como para el enemigo. Posteriormente repartieron fusiles rusos y al cabo, mausers, ¡sí, fusiles alemanes 792, fusiles que habían pertenecido al tercer Reich! ¿Extrano? No, sencillamente trágico cuando se considera cuántos voluntarios alemanes que servían bajo las banderas de Franco han debido de caer víctimas de las armas y de las municiones vendidas a los republicanos por compatriotas... Cuestión de dinero, pero esto es otra historia, una larga historia de intrigas y de contraintrigas, de convivencias, de guardias de frontera, una historia de París, de Lieja, de Hamburgo, pero no una historia de España.

He aquí ahora, para terminar, algunas anécdotas que dicen mucho sobre la vida en la España republicana.

Desde cierta ocasión en que habíamos sido "honrados" con la visita de la delegación de uno de los numerosos Comités revolucionarios llegados para hacer una encuesta sobre la administración del nuestro, habíamos retirado a nuestros centinelas los fusiles mejicanos y les habíamos provisto de un cañón antiaéreo Oelika, el cual estaba enfilado en dirección al camino que conducía al aeródromo. Los agentes políticos nos parecían mucho más peligrosos para nuestra seguridad que los aviadores enemigos.

Nosotros los pilotos resultábamos favorecidos porque éramos ciertamente los únicos que podíamos mostrarnos desagradables ante los comisarios del pueblo. Poseíamos la ventaja de ser precisos e imprescindibles para la Causa; era imposible pasarse sin nosotros y ello constitúa una felicidad, porque los comisarios nos habían puesto a más de uno contra la tapia con evidente satisfacción.

Recuerdo una pequeña aventura: Un día cierto piloto americano, a cuyas reclamaciones no se prestaba la menor atención, logró parapetarse nada menos que en el despacho del propio ministro del Aire. Cuando el ministro, furioso y tras no pocas dificultades, consiguió forzar la puerta, encontró al americano durmiendo sobre la poltrona ministerial, con una botella de coñac completamente vacía ya, ante sí, mientras un ancho agujero en el cristal de la ventana testimoniaba la desaparición de un marco de plata maciza que encuadraba un retrato de Lenin y que era ornamento del despacho. No obstante la cólera del ministro, el americano logró "sacar tajada": se negó a abandonar el despacho mientras no se le permitiera telefonear a la Embajada de España en Washington para que se le abonase el harto retardado pago de su soldada.

Los mismos agentes provocadores nos dejaban en paz. La ciudad estaba rebosante de estos sujetos a la llegada de la Brigada Internacional: daban pruebas de una actividad extraordinaria... que se traducía en una docena de ejercicios cotidianas. La mayor parte de estos espías, eran checos o alemanes, buenos conocedores de idiomas, lo que les servía para encontrar víctimas entre los voluntarios extranjeros, cuyo trato frecuentaban con tal objeto. Sería difícil imaginar nada más vil que semejante chusma.

Ante este relato pregúntase uno con no poca sorpresa qué había ido a hacer su autor en tan hedionda sentina; ¡ansiedad de aventura tal vez! ¡Da lo mismo! Lo único cierto es que no se quedó entre aquella ralea.

NOTAS FINANCIERAS

ECONOMIA DE LA NUEVA ESPAÑA

Pago de intereses de Deuda

La ley de 12 de mayo de 1938 restableció, a partir del vencimiento de 1.º de julio de este año, el pago de los intereses de la Deuda pública del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, mediante las oportunas declaraciones inherentes a la legítima propiedad de los títulos, acompañando los medios de prueba acreditativos de la posesión y demás circunstancias propias de esta clase de valores.

Y desde entonces se viene abonando el cupón a cada vencimiento.

Canje de billetes del Banco de España. Su validez o nulidad

Por decreto de 27 de agosto de 1938 queda el Banco de España encargado de las operaciones de canje de billetes puestos en circulación con anterioridad al 18 de julio de 1936 que existan en los territorios cuya liberación realice el Ejército nacional.

Son requisitos esenciales para la práctica del canje: primero, que los billetes correspondan a series y números puestos en circulación antes del 18 de julio de 1936; segundo, que la petición se formule mediante el modelo impreso que a este fin facilitará el Banco de España, y tercero, que los billetes se adjunte a la petición.

Excepcionalmente y durante el plazo máximo de cuarenta y ocho horas siguientes a la apertura de canje, en cualquier Municipio, el Banco de España podrá cambiar hasta cien pesetas por solicitante mayor de edad, sin necesidad de cumplir el requisito especificado en el número segundo del párrafo anterior, siempre que los billetes presentados correspondan a series y números puestos en circulación antes del 18 de julio de 1936. Este plazo de cuarenta y ocho horas podrá ser ampliado por el Banco de España en las grandes ciudades, cuando melliare necesidad notoria.

El período de canje no podrá exceder de treinta días desde su apertura, y durante este período tendrán curso legal los billetes de antes del 18 de julio de 1936, con excepción de los últimos cinco días, durante los cuales no podrán ser utilizados los billetes más que para su presentación a canje.

Numeración válida de billetes

Todos los billetes poseídos por el público y circulantes en la zona roja tienen torzamente que ser presentados al canje en el Banco de España y demás oficinas que se habiliten al efecto.

Los billetes emitidos por la República desde el 18 de julio de 1936 no tienen validez alguna en la zona nacional, pero hay que presentarlos en el Banco de España, porque su posesión se estima delito de contrabando.

No son válidas las emisiones desde los números que consignamos a continuación:

BILLETES DE 1.000 PESETAS. (No tienen letra.) Emisión 1.º julio 1925. Desde el número 3.640.000, inclusive, en adelante, no tienen validez.

BILLETES DE 500 PESETAS. (No tienen letra.) Emisión 24 julio 1927. No tienen validez desde el número 1.602.000 en adelante.

BILLETES DE 100 PESETAS. Emisión 1.º de julio 1925. No tienen validez desde el número 2.000.000 en adelante de la letra D, y letras sucesivas.

BILLETES DE 50 PESETAS. Emisión 15 de agosto de 1928. No tienen validez desde el

número 8.640.000 en adelante, de la letra A y letras sucesivas.

BILLETES DE 50 PESETAS. Emisión 17 de mayo 1927. Busto de don Alfonso. Los que tienen estampilla con sello de caucho puesto por la República española, no tienen validez.

BILLETES DE 25 PESETAS. Emisión 15 de agosto 1928. No tienen validez desde el número 7.780.000 en adelante de la letra A y letras sucesivas.

Los billetes de los números inferiores a los indicados serán objeto de canje por otros de igual valor de los emitidos por la España Nacional y circulantes en toda la zona liberada.

Cuentas corrientes bancarias y libretas de ahorro

Por la ley 13 octubre de 1938 se dispone:

Artículo primero. El reintegro por los establecimientos de crédito de los saldos de cuenta corriente, imposición o libreta de ahorro existentes en las plazas que se libren, queda en suspensión, si la cuenta, imposición o libreta fueren de origen posterior al 18 de julio de 1936. Si fueren de origen anterior a esta fecha, la suspensión del reintegro del saido se limitará a la porción que excede del saldo de 18 de julio de 1936.

Artículo segundo. Cualquiera que sea la fecha de apertura de la cuenta corriente, o de constitución de la imposición o libreta de ahorro, se entenderá que la suspensión del reintegro es total, si el titular fuere el Tesoro público del enemigo, un Sindicato marxista o anarquista, o un partido político del Frente Popular.

Artículo tercero. Asimismo los establecimientos de crédito acordarán la suspensión total de reintegro en las cuentas cuyo titular estuviere notoriamente caracterizado como copartícipe de la gestión pública del enemigo.

Artículo cuarto. No obstante lo dispuesto en el artículo primero de la presente ley, y aunque no concorra la circunstancia a que se refiere el artículo tercero, los establecimientos de crédito deberán proponer la suspensión total de reintegro en aquellas cuentas corrientes, imposiciones o libretas que, habiendo sido consumidas en su casi totalidad durante el período marxista, aparezcan repuestas por virtud de ingresos realizados en el mes anterior a la liberación. La facultad de acordar sobre las propuestas a que se refiere el presente artículo corresponde a las Secciones provinciales de Banca.

Artículo quinto. Se faculta a las Secciones provinciales de Banca para conceder levantamiento de la suspensión de reintegro en las cuentas corrientes, imposiciones y libretas de ahorro no comprendidas en los artículos segundo, tercero y cuarto, cuando concurren los siguientes requisitos conjuntos: a) Que la cantidad cuya liberación se acuerde sea igual o inferior a un ingreso que, realizado durante el dominio rojo en la cuenta, imposición o libreta, procediere de saca realizada en otra cuenta, imposición o libreta del mismo titular, de un ascendiente, descendiente o cónyuge. b) Que se presente por el interesado prueba de la inmediata sucesión en el tiempo de los movimientos de saca y subsiguiente ingreso a que se refiere el apartado anterior. c) Que en la cuenta, imposición o libreta donde se operó la saca, no se diera ingreso alguno con posterioridad al 18 de julio de 1936.

El resto de esta ley se refiere a los des-

cubiertos, créditos y préstamos abiertos con posterioridad al 18 de julio de 1936. (Boletín Oficial del Estado de 20 octubre de 1938.)

La ley llamada Fuero del Trabajo en los talleres y Centros de actividad

La ley llamada Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938 (Boletín Oficial del Estado del día 10) debe estar expuesta siempre en lugar preeminentemente visible de todos los Centros de trabajo. Así lo dispone el ministerio de Organización y Acción Sindical por orden 9 de marzo de 1939.

Esta ley es la declaración de los principios que inspiran la política social y económica del Estado Nacional-Sindicalista, cuyo conocimiento debe ser norma constante de todas las relaciones del trabajo.

Honor y deber del Trabajo

Una de las consignas del Movimiento Nacional-Sindicalista, base y raíz del nuevo Estado, consiste en poner de relieve el honor del trabajo ante la conciencia de los españoles.

El Estado viene ejerciendo una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, pero su misma dignidad requiere que vaya acompañada de una justa exigencia de deberes, hoy más sagrados que nunca, para España.

Y en apoyo de estos principios el decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical fecha 5 enero 1939 (Boletín del 13), ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se estimarán como faltas en el trabajo, sin perjuicio del carácter delictivo que puedan tener algunas de ellas en actividades especiales, con arreglo a disposiciones legales vigentes:

a) El abuso de autoridad por parte de los empresarios, jefes o encargados, respecto a los trabajadores a sus órdenes.

b) Los actos de los trabajadores contra los derechos o los intereses de la Empresa y la falta de disciplina y respeto a sus jefes.

c) La de rendimiento debido en el trabajo.

Art. 2.º Las sanciones que pueden imponerse por las faltas cometidas en el trabajo son:

1.º Privación de cargos y categorías sindicales.

2.º Multa hasta de 1.000 pesetas, cuando se trate de empresarios o un máximo de la séptima parte del salario de un mes, si el sancionado fuese trabajador.

3.º Suspensión o pérdida de la categoría en el trabajo y de los derechos de antigüedad.

4.º Despido con pérdida de todos los derechos adquiridos en el trabajo; y

5.º Indemnización a la Empresa de daños y perjuicios, sin que pueda exceder el importe del salario de un mes.

El resto del decreto se refiere a que el delegado de Trabajo conocerá de toda denuncia o reclamación de faltas y a la acción de éstos o de los magistrados de Trabajo en relación con esta disposición y otras concordantes.

Reconstitución de los Registros de la propiedad y de los Protocolos notariales

La Jefatura del Estado dictó en 5 de julio de 1938 una ley dando normas para la reconstitución de los Registros de la Propiedad que hayan sido destruidos total o parcialmente y para rehabilitar las inscripciones

nes, anotaciones y notas marginales igualmente destruidas.

El propietario que carezca de los documentos anteriormente inscritos y que acredite la pérdida o destrucción de originales o matrices, podrá obtener la reinscripción de su derecho mediante acta de notoriedad autorizada por notario competente a tal efecto y dirigirán instancia al Registro de la Propiedad, describiendo los bienes y acompañarán los justificantes que señala esta ley publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del 7 de julio de 1938, la cual desarrolla los demás preceptos necesarios a su finalidad.

Y por decreto 10 de noviembre de 1938 (*Boletín* del 22) se dictan normas para la reconstrucción de los protocolos notariales destruidos total o parcialmente en forma parecida a la de los Registros.

Validez y eficacia de los actos mercantiles

Por decreto ley de 29 de diciembre de 1937 (*Boletín* del 31) que repudia la conducta vandálica de los Gobiernos rojos que, tras asaltar los Bancos, disponer arbitrariamente del oro nacional, despojar a los particulares de sus bienes y dilapidar nuestro tesoro artístico—así lo dice la exposición de este decreto—, persigue, además, el adeudamiento de patrimonios contraviniendo los principios de derecho natural, se dispone, entre otras cosas, que sean nulos, y por consiguiente sin ningún valor, los actos decisiones o acuerdos de los Consejos, Comités, directores, apoderados y administradores designados al amparo de disposiciones ilegales emanadas de los llamados Gobiernos de Barcelona (antes de Madrid y Valencia), del denominado vasco o de cualquier otro marxista o separatista, así como los actos y contratos realizados o consentidos por tales ilegítimas representaciones, Consejos, Comités, directores, apoderados y administradores que nunca fueron nombrados válidamente ni con arreglo a las disposiciones estatutarias de las respectivas Sociedades y Compañías.

Los efectos de este decreto son retroactivos a la fecha 18 de julio de 1936.

Ley sobre beneficios extraordinarios

Con fecha 5 de enero de 1939 se ha promulgado una ley estableciendo una contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios que se obtengan durante la guerra por toda persona, natural o jurídica sin distinción de nacionalidad, que realice o haya realizado en España negocios industriales o mercantiles, cualquiera que sea el carácter con que hubiera intervenido o intervenga en ellos.

Se consideran beneficios extraordinarios los que excedan del promedio de los obtenidos en el trienio inmediatamente anterior al 18 de julio de 1936 y los que excedan del 7 por 100 del capital empleado en negocios posteriores a dicha fecha, o que no llevasen en ella tres años completos en el ejercicio del negocio.

Se conceptúa también beneficio extraordinario la totalidad de los obtenidos por quienes, no realizando habitualmente negocios industriales o mercantiles, carecieran de capital especialmente asignado a la actividad productora del beneficio.

La ley fija la escala aplicable a cada contribuyente de los comprendidos en ella y las bases de imposición, así como los demás preceptos que deben ser consultados en el *Boletín* en que se publica, correspondiente al 15 de enero del año en curso.

Retirada de la moneda de plata

Por ley 20 de enero de 1939 se ha privado de curso legal a la moneda de plata acuñada hasta el presente, y se ha ordenado su retirada para proceder a la fabricación de otra que lleve el simbolismo del nuevo Estado.

En toda la zona liberada se efectuó la re-

cogida de monedas de plata de cinco, dos, una y 0,50 peseta. El ministerio de Hacienda fijará plazos para que en las capitales y pueblos nuevamente liberados se proceda por el público a la entrega de dichas monedas en Bancos, Cajas de Ahorro y demás establecimientos que se designen.

El Generalísimo y su concepción económico-financiera

Es interesante conocer la concepción que respecta a los problemas económicos y financieros tiene nuestro invicto Caudillo, que ha sido expuesta en las ocasiones que se marcan a continuación:

Victoria del trigo; victoria de la carne

Del Mensaje dirigido a la Nación por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, con ocasión del comienzo del año 1938:

“Lo que yo ahora os ofrezco no es sólo el fin de una victoria cercana y definitiva. Son las victorias de la paz que han de ir produciéndose con una exactitud perfecta: Victoria del trigo, que ganamos para nuestros campesinos; victoria de la carne, que redimirá a nuestras clases ganaderas; victoria para los trabajadores del mar, que todos obtendrán contra todos los que pretendan oponerse a la implantación de los principios del nuevo Estado, ya luchando contra la Patria, ya regateando el pan o negando la justicia. Pero que nadie interprete estas palabras en el sentido fácil de que vayamos a vivir días cómodos y despreocupados. Hay larga tarea para todos después que las armas cedan su puesto a los arados: hay trabajo largo y penoso, tras el cual alumbrará el destino de la nueva España cuya gloria y cuyo Imperio no se forjó tampoco en los días fáciles del pasado, sino en los de trabajo y sacrificio, cuando nuestros caudillos y nuestros pensadores trabajaban en vigilia tensa y con austerioridad exemplar.

¡Combatientes! No está lejos el día en que cambiéis el fusil por el libro o la herramienta para colaborar con quienes ya planean afanosamente la gran obra que nos espera: la de hacer que España sea ya siempre una, grande y libre. ¡Arriba España! ¡Viva España!“

Batallas sociales y económicas

De la alocución del Generalísimo por Radio Nacional del 1 de octubre de 1938, segundo aniversario del día en que por aclamación integraron el Movimiento glorioso, asumió la grave responsabilidad de conducir a España por caminos de gloria y de grandeza.

“Yo os aseguro que el mismo tesón que ponemos en ganar las batallas en los frentes de combate, dedicamos a ganar también batallas en el orden social y en el económico.”

Nuestro porvenir económico

Contestación del Caudillo a la pregunta hecha por don Manuel Aznar, director de *El Diario Vasco*, en su número del 1 de enero de 1939:

“En este punto sí que no admite límites mi optimismo, o por decir mejor, mi seguridad. España tiene capacidad económica sobrada para dar cumplimiento a ese programa y aun a otro más amplio. La experiencia de esta guerra es concluyente. Se ha vivido durante mucho tiempo bajo la influencia mística del oro. Recuerdo a este respecto una conversación que hace años sostuve con el entonces ilustre y hoy glorioso Calvo Sotelo. El también estaba influido por el mito del oro. Yo, no. Y la guerra de liberación

española ha venido a darme la razón. Nunca creí—y hoy creo menos que nunca en ello—que la nación más rica sea la que más oro posea.

La riqueza y la independencia de una nación dependen de las materias primas con que cuente. Ahora nos desenvolvemos en condiciones de irregularidad producida por la división de España en dos zonas; pero cuando podamos disponer de todos nuestros elementos de exportación y resolvamos, por consiguiente, el problema de la balanza comercial, la situación permitirá mirar al porvenir con plena confianza.

Anuncio que la experiencia de nuestra guerra tendrá que influir seriamente en todas las teorías económicas defendidas hasta hace poco como si fueran dogmas; o, al menos, influirá en muchas de ellas. La repercusión de nuestra realidad económica tendrá ecos innegables.

España, que hará una política económica y comercial muy realista, cimentada, además, en el patriotismo, no solamente se levantará por sí misma, sino que lo hará sin violentar los resortes naturales y sin caer en dependencias extranjeras de ninguna clase.

Bástete saber que estoy absolutamente tranquilo en cuanto a nuestro porvenir económico.”

Lo que habéis perdido y lo que hemos ganado

De la alocución del Generalísimo transmitida por Radio Nacional el 16 de enero de 1939, diez días antes de la conquista de Barcelona. Está dirigida a los catalanes y a los españoles todos que en la España cautiva sufrían la tiranía de la残酷:

“Si cuando teníais todo el oro de España, la casi totalidad de los depósitos de armas, las fábricas de armamentos, municiones y pólvoras, las más importantes cuencas de carbón y de hierro, todas las magnas instalaciones metalúrgicas, los grandes depósitos de víveres y de materias primas, las nueve décimas partes de la Marina de guerra, las tres cuartas partes de nuestra costa, miles de aeroplanos y centenares de tanques y un Ejército que sólo en fuerzas de choque contaba más de cien mil internacionales, y otro semejante en el Norte, con lo más duro y osado de las organizaciones marxistas, víveres en abundancia y regalo en el vestir, ¡con todos esos elementos perdísteis todas las batallas y habéis sido repetidamente derrotados!, imagináos hoy que todo eso lo habéis perdido y nosotros ganado. Sin fábricas, sin hierro, ni carbón, con el mar cerrado y la Escuadra maltrecha, con el aire desplazado de aviones, con el pueblo hambriento y desnutrido, no os cabe ni la más ligera esperanza. Estáis totalmente vencidos. Cada día que pasa vuestra situación será más grave. Sólo la ausencia de patriotismo y de sentido humano puede dramar más sangre estérilmente.”

NOTAS FINANCIERAS. JUICIOS Y COTIZACIONES

El lunes comenzará el cambio normal de billetes. La visita del Ministro de Hacienda al Banco de España. Se envían fondos a las provincias últimamente liberadas. El primer Consejo del Banco de España, en Madrid. Aviso a los poseedores de oro y divisas. La Comisión de Incorporación industrial.

Termina el cambio de urgencia de billetes. Mañana empezará el cambio normal

En nombre del subgobernador del Banco de España, Sr. Artigas, recibió ayer a la Prensa su secretario particular, Sr. Ramos, quien dijo que había terminado sin incidentes el cambio de urgencia de billetes, y que el próximo lunes continuará ya el canje normal, tanto en las oficinas del Banco de España, como en las de la Banca privada, que tan valioso e importante papel ha desempeñado en este servicio.

La visita del ministro de Hacienda al Banco de España

En la conversación se habló de la visita que el pasado día 30 hizo al Banco el excelentísimo señor ministro de Hacienda, quien departió ampliamente acerca de la regularización de los servicios con sus subgobernadores, consejeros, alta administración del Banco y jefe de los servicios de Banca, Bolsa y Cambio, Sr. Larraz, siendo objeto de cariñosa despedida y mostrándose satisfechísimo de lo buenos deseos manifestados por todos en estos momentos en que el Banco haciendo honor a sus tradiciones, se apresta a afrontar los múltiples problemas económicos en cuya solución ha de pesar también el patriotismo de todos.

Remesa de fondos a las provincias últimamente liberadas

añadió el Sr. Ramos que se han organizado ya las remesas de fondos a las distintas plazas últimamente liberadas, dándose el caso de que antes de las veinticuatro horas de la huida de la horda, ha circulado ya moneda nacional.

Como dato significativo de cómo se ha organizado la circulación fiduciaria, cita el caso de Madrid, en donde ayer sábado apenas se han visto colas en las calles, haciendo el público su cambio sin el menor agobio, tanto en las ventanillas del Banco como en las de la Banca privada.

Primera reunión en Madrid del Consejo del Banco de España

Ayer ha celebrado en Madrid su primera reunión el Consejo general del Banco de España, presidiéndola el subgobernador primero, Sr. Artigas, y con la asistencia de todos los vocales. Se despacharon asuntos de trámite y aquellos que la urgencia del momento lo requería.

Importante aviso para los poseedores de divisas extranjeras y oro amonedado o en barras

Se avisa a los tenedores de divisas extranjeras, monedas, y barras de oro la obligación que tienen, según decreto de 14 de

mayo de 1937, de ceder a este organismo dichos valores.

En el Banco de España, sección "Comité de Moneda Extranjera", se verifican las operaciones citadas, entregándose en el acto a los interesados el contravalor correspondiente en pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

Se reanuda la entrega de fichas en la Comisión de Incorporación industrial

Ayer se reanudó en la Comisión de Incorporación industrial (Huertas, 13) la entrega de fichas e instancias, acudiendo gran número de comerciantes e industriales a verificar su inscripción.

El secretario de la Comisión nos dijo que continuará el lunes y días sucesivos, y que con el fin de descongestionar el enorme trabajo que pesa sobre la oficina establecida en la Cámara de la Industria, se instalará otra en la Cámara de Comercio, quedando aquélla para los industriales, y ésta para los comerciantes.

El canje normal de billetes comenzará el lunes. Instrucciones para su realización

El Banco de España nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El sábado 1.º de abril, ha quedado terminado el plazo de canje de urgencia que se anunció en la Prensa. A partir del lunes, 3 del actual, se abre el canje normal. El servicio se realizará de nueve a una de la mañana y continuará hasta el día 29. El canje normal se regulará por las disposiciones contenidas en el decreto de 27 de agosto pasado, las cuales se extractan a continuación.

Serán requisitos esenciales para la práctica del canje:

a) Que los billetes correspondan a series y números de los que se reputan legítimos, según la relación que ya se ha hecho pública.

b) Que la petición se formule mediante el modelo impreso que a este fin facilitará la Banca.

c) Que los billetes se adjunten a la relación.

d) Que los billetes de 1.000 pesetas de la emisión de 1.º de julio de 1925, se facturen separadamente, así como también los de 100 pesetas de la misma emisión que correspondan a las letras B y D.

La resolución de las solicitudes corresponde al Banco de España. No obstante dichas solicitudes podrán ser cursadas por conducto de los Bancos privados y Cajas de Ahorro.

En los términos municipales de la provincia de Madrid, donde no existe sucursal del Banco de España ni oficina de canje ni establecimiento de crédito, el Banco de España proveerá al Ayuntamiento correspondiente

de solicitudes impresas. Los peticionarios de estas plazas entregarán en el Ayuntamiento de la localidad los billetes y solicitudes previamente informadas por una autoridad local. Este informe versará sobre la veracidad de la declaración del solicitante, entendiendo que el informe es favorable por la mera anteposición de la plaza "conforme" a la firma de la autoridad local que suscriba. El Ayuntamiento de la localidad se cuidará del envío de todas las solicitudes y billetes anejos, presentados ante él, a la Sucursal del Banco de España u oficina de canje más próxima, y consiguiente canje.

En las solicitudes superiores a 2.000 pesetas correspondientes a Municipios donde existan establecimientos de crédito, el Banco de España sustituirá la entrega de billetes de emisiones nuevas en lo que excede de las referidas 2.000 pesetas, por abonos en cuenta corriente, libremente disponibles, hechos en el Banco que designe el interesado.

El Banco de España suspenderá el canje correspondiente a peticiones que ofrezcan duda sobre la veracidad de lo declarado, reteniendo los billetes y expidiendo al interesado un resguardo por la cantidad en suspenso. La resolución sobre esta suspensión se efectuará en los treinta días siguientes al término del período normal de canje, y contra las resoluciones denegatorias podrán recurrir los interesados ante el Tribunal de canje ordinario de la provincia de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1939. III Año Triunfal.

En el primer día se cambiaron ocho millones de pesetas

El alcalde de Madrid manifestó a los periodistas que en el primer día se cambiaron en los establecimientos bancarios de Madrid ocho millones de pesetas.

La actividad bancaria

Los representantes de la Banca privada se reunirán en el domicilio del Banco de España, en unión de los altos funcionarios de esta entidad y del director de Banca, Moneda y Cambio, para cambiar impresiones.

Nuevos servicios de la Cámara de Industria

La Cámara de Industria organizará una sección de actuación permanente y con los asesoramientos indispensables para recibir las exposiciones de las dificultades que encuentran los industriales en su labor a consecuencia del destrozo causado en la economía durante el período de dominación "roja".

La Comisión incorporación industrial

El radio de acción de la Comisión—creada por decreto de 3 de mayo de 1938—abarcaba a las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Albacete.

A los comerciantes e industriales de Madrid ha dirigido una nota advirtiéndoles que no podrán tomar ninguna determinación sobre sus negocios sin antes recibir instrucciones de la Comisión y de suscribir la petición de incorporación avalada por la F. E. T. y de las J. O. N. S. o dos comerciantes industriales que tengan suficientemente probada su adhesión al movimiento nacional. El modelo de la petición les será facilitado en las oficinas de la Comisión, Huertas, 13.

En la nota se les advierte de las graves responsabilidades en que pueden incurrir si realizaran cualquier acción de dominio so-

bre sus establecimientos sin haber cumplido previamente los requisitos señalados para su incorporación a la vida mercantil de la nueva España.

A las demás poblaciones de su jurisdicción, conforme que su liberación lo permita, les serán enviadas instrucciones y documentación a sus respectivas Cámaras de Comercio e Industria. Para poner en marcha en ellas esta labor de reconstrucción y se ha impuesto la organización de los servicios delegados.

La incorporación de los comerciantes e industriales

La ficha de incorporación comprende la firma o razón social, capital, socios, consejo de administración, directores, número de empleados y obreros, domicilio, campo de acción, producción y venta, refiriéndose siempre a datos anteriores a julio de 1936. La incorporación la puede verificar el propietario gerente, apoderado o legítimo representante del establecimiento, acompañando a la ficha que tiene consideración de declaración jurada, aquellos testimonios, documentos o avales que afirmen su derecho a la incorporación.

En el reverso de la ficha hay que señalar la producción o venta, teniendo en cuenta los elementos de producción y stocks existentes; elementos de transporte; es decir, las posibilidades en el momento presente. Cuanto a necesidades, se reseñarán las que se refieren a créditos, es decir, dinero; primeras materias en cantidad y calidad; mano de obra, en número de obreros y características de especialización de los mismos; transportes, es decir, elementos de movimiento de la producción o de los artículos a com-

Se reciben anuncios y esquelas para ABC, en nuestra Administración, Serrano 61, de dos a ocho de la tarde

prar o vender. Se indicará también el domicilio del momento.

Los comerciantes o industriales que encuentren dificultades para poner en movimiento sus negocios, podrán comunicarlas por escrito, en forma breve y sencilla, a la Comisión, quien procederá a su estudio y solución inmediata.

La Cámara estudia también la cuestión de las facturas pendientes y la forma de "normalizarlas", teniendo en cuenta el cambio que en el valor de sus precios había de encontrarse con la puesta en circulación de la moneda nacional.

Como estamos a fin de mes y casi a fin de semana y coincidimos con la entrada en vigor de la nueva moneda, las autoridades financieras estudian las dificultades que se pudieran producir para el pago de empleados y obreros.

La Comisión estima que el comercio y la industria deben, aunque sólo sea de una forma provisional, reanudar inmediatamente sus actividades, dentro del cauce legal de la solicitud de incorporación, y mientras esta in-

corporación no se verifique está prohibida toda operación de traspaso, venta, etc.

Es, además, un deber patriótico dar actividad a los negocios, salvando las dificultades del momento con la mejor intención y diligencia.

Van ya tramitadas más de 2.000 demandas y fichas.

La Comisión decidió por una orden circular, que fué radiada, la inmediata apertura de los establecimientos mercantiles de todos los ramos, por estimar que habiéndose ya dado curso a la moneda legal, podían verificarse las operaciones con el público.

EN HONOR DEL GENERAL BARRÓN

Santander 1, 6 tarde. El alcalde de Castro Urdiales ha comunicado al gobernador civil que aquella Corporación municipal, reunida esta tarde en sesión, acordó que constara en acta la satisfacción de la misma por el ascenso al Generalato de D. Fernando Barrón Ortiz, hijo adoptivo de aquella ciudad. Asimismo acordó regalarle el fajín y el bastón de mando, abriendo para ello una suscripción popular, que encabeza el Ayuntamiento con 500 pesetas. El gobernador ha telegrafiado al general Barrón, comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales, manifestándole su deseo de hacerle entrega de las insignias cuando al efecto se traslade a aquella ciudad, que así quiere rendirle el homenaje y cariño que le profesa.

SE RUEGA POR CARIDAD

cristiana, a la persona que pueda informar del paradero del soldado de Aviación Luis San Pedro Dibildos, preso por los rojos en la Cárcel Modelo, de Madrid, galería primera, celda 165, y desaparecido entre los días 26 octubre a 17 noviembre 1936, comuníquese noticias a Antonio San Pedro, calle del Perú, 19, Valladolid, o a Heracio Dibildos, calle de Apodaca, número 9, Madrid.

Compro muebles,
camas metálicas, turcas.
Torrijos, 15.

LEA USTED

A B C

HORMIGONERAS

diferentes rendimientos, montacargas dos brazos, ocasión. Jorge Behrendt. Apartado 289.

SE DESEA

arrendar sitio céntrico local almacén vinos, coloniales, M. BOZA, Mostrador Maison Doré. ALCALA, 22.

P A P E L D E F U M A R

INDIOROCA

UNA MARCA UN NOMBRE UNA CALIDAD



CANALETAS
GRANONDA
DRENADA
OPERO
CHAPA LISA
FIBROCRÓM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELO RASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

INFORMACIONES Y NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

La Semana Santa en Sevilla. Homenaje a Pemán en Cádiz. Aniversario de los Fascios de Combate.

SEVILLA

Ante la proximidad de la Semana Santa en Sevilla

Sevilla 1, 6 tarde. Acrece cada día el vivísimo interés por escuchar la charla que, organizada por el Ayuntamiento, dará el sábado, víspera del Domingo de Ramos, en nuestro hermoso teatro de San Fernando, el mago de la palabra hablada e hijo adoptivo de nuestra ciudad, Federico García Sánchez.

Asistirán a ella el general Queipo de Llano, el vicealmirante Bastarreche, el almirante Núñez y otras ilustres personalidades.

Precederá al acto la interpretación de varias marchas por la notable banda de Infantería de Marina, que llegará a Sevilla la misma tarde del sábado.

Puede asegurarse, pues, al acto que se prepara, un éxito rotundo y definitivo.

Por lo pronto, y atendiendo a la gran demanda de localidades para oír al ilustre García Sánchez su "Pregón de Semana Santa", se ha decidido poner aquéllas a la venta. Se expondrán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde, advirtiéndoles que para obviar las dificultades que a última hora se han de encontrar, es conveniente que los interesados se apresuren a obtenerlas lo antes posible.

La Compañía de Navegación Aérea Ala Littoria, para contribuir al esplendor de las fiestas de Semana Santa de Sevilla, ha acordado conceder un descuento extraordinario del 50 por 100 a todo pasajero que desde el extranjero se dirija por sus líneas a nuestra ciudad.

Provechando estas especiales facilidades, un grupo de cadetes de la Academia Militar de Lisboa, compuesto de unos setenta participantes, ha pedido a Ala Littoria que efectúe tres salidas extraordinarias desde la capital lusitana a Sevilla, en los primeros días de nuestra Semana Mayor.

Han recogido carnets para presenciar el desfile de las Cofradías desde los palcos que el Ayuntamiento instala en la plaza de Falange Española, los señores siguientes:

Conde de Rosillo, D. Juan Matías García y García, marqués de Spínola, marqués de Corcuadilla, D. Pedro Fernández Heredia, doña Trinidad Gálvez, viuda de Muñoz Calzadilla, D. José Chico Torres, D. Manuel Díaz Crespo, D. Juan J. González Nandín y D. Mariano Rodríguez de Torres.

El desfile de las Cofradías sevillanas

Sevilla 1, 1 madrugada. Reina un tiempo espléndido, habiéndose ya levantado en las calles numerosas tribus para presenciar las renombradas y tradicionales procesiones de Semana Santa. Desfilarán 42 Cofradías por las calles sevillanas, esperándose que, debido a la terminación de la guerra, las fiestas surrarán en religiosidad y esplendor a la de años anteriores. Numerosos forasteros han llegado ya a la ciudad del Betis para presenciar el paso de las procesiones.—Cifra.

CADIZ

Homenaje a Pemán

Cádiz 1, 6 tarde. Según publicamos oportunamente, la Sociedad Gaditana de Fo-

mento tuvo la feliz iniciativa, que alcanzó entusiasta acogida, de ofrecer un homenaje nacional al eximio gaditano D. José María Pemán, como débil muestra de la gratitud de España por la formidable labor que viene desarrollando dentro y fuera de los ámbitos de la Península desde la iniciación del glorioso Movimiento nacional.

Se acordó que cada una de las provincias liberadas extendiese un pergamo dedicado al ilustre presidente de la Real Academia Española, que tuviera por marco y fondo algún paisaje o monumento histórico o artístico de la provincia respectiva y que habría de ser firmado por el alcalde de la capital con la consiguiente dedicatoria.

La comisión organizadora del homenaje ha venido trabajando con el mayor entusiasmo, y ya se han recibido los pergaminos de algunas provincias, entre los que se cuentan los de Alava, Navarra, Valladolid, Granada, Teruel, Segovia, Palencia, Huesca, Ceuta, Logroño, Málaga, León y Córdoba, estando anunciado el envío inmediato de los de Sevilla, Coruña, Orense, Ávila y Cáceres.

El homenaje ha de tener lugar el 23 del próximo abril, fecha que se considera la más adecuada, por conmemorarse en ella el Día del Idioma.

BARCELONA

Aniversario de los Fascios de Combate

Barcelona 1, 6 tarde. Con irusitada solemnidad se ha conmemorado el XX aniversario de la fundación de los Fascios de Combate, celebrándose un brillantísimo acto que ha tenido lugar en la Casa de los Italianos, bajo la presidencia del comendador Berni.

El profesor Zanotti, director del Instituto Italiano, pronunció un bellísimo discurso, en el que puso de manifiesto los vínculos históricos que hacen inseparable a Italia y a España. Luego, con palabra emocionada, se refirió al gesto llevado a cabo por Mussolini y los patriotas italianos, gracias al cual ha sido posible la defensa de la civilización.

A la fiesta concurrieron las más destacadas personalidades de la colonia italiana con su consul general y un público numerosísimo, que no cesó de vitorear a las dos naciones hermanas y a sus Caudillos.

ORENSE

De Orense ha salido para Madrid un convoy de víveres

Orense 1, 1 madrugada. Hoy ha salido de Orense un convoy, compuesto por once camiones, transportando los donativos que esta provincia envía a su hermana Madrid y que consiste en los artículos siguientes: mantas de algodón, mantas de lana, sábanas, colchas, almohadones, almohadas, prendas de vestir, con un total de 2.837 piezas de algodón y 124 piezas de punto, y de víveres, 4.440 botellas de licores, 794 litros de vino, 2.130 latas de sardinas, 154 tabletas de chocolate, nueve cajas de galletas, una caja de carne de membrillo, 3.000 huevos, 41 kilos de jamón, 1.190 kilos de lacones y car-

ne de cerdo, 2.316 docenas de huevos y cien cajas de huevos, con un total de 6.000 docenas.—Cifra.

ZARAGOZA

Primer aniversario de la liberación de la provincia

Zaragoza 1, 6 tarde. La Diputación celebró sesión ayer tarde, y el presidente dió cuenta de que está ya ultimado el programa de actos conmemorativos del primer aniversario de la liberación total de la provincia de Zaragoza. Este programa ha sido aprobado por el gobernador y se envía a la aprobación definitiva del ministro de la Gobernación. Figuran en él actos en sufragio de los caídos, desfiles, colocación de una corona al pie del monumento de los mártires de la Religión y de la Patria y una sesión conmemorativa en el Palacio Provincial.

En todos los pueblos de la provincia se han organizado también diversos actos, que comenzarán el día primero de abril. En ese día, en la sesión de la Diputación, se hará entrega al administrador apostólico de la diócesis de Barcelona, doctor Díaz de Gómez, del título de hijo adoptivo de la provincia de Zaragoza, invitándose al acto al presidente de la Diputación de Navarra, ya que el doctor de Gómez es navarro. Se acordó también felicitar al séptimo grupo de guardias de Asalto y a la 15 bandera de la Legión, que defendieron brillantemente Zaragoza, y a los que acaba de concederse la medalla Militar al primero y la laureada colectiva de San Fernando al segundo.

INFORMACIONES TEATRALES

Cartelera madrileña

CINES CON EL PROGRAMA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA (MINISTERIO DE LA GOBERNACION)

BARCELONA.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 1, 2, 3, 5, 7 y 15, y documentales 18 de Julio, Ciudad Universitaria y La batalla del Ebro.

CAPITOL.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 4, 8, 10, 11 y 12, y documentales Prisioneros de guerra y La batalla del Ebro.

CARRETAS.—Continua desde las 11, y secciones a las 4 y 6. Noticiarios nacionales números 4, 8, 10, 11 y 12, y documentales Prisioneros de guerra y La batalla del Ebro.

HOLLYWOOD.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 1, 2, 3, 5, 7 y 15, y documentales 18 de Julio y Ciudad Universitaria.

MADRID-PARIS.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 1, 2, 3, 5, 7 y 15, y documentales 18 de Julio, Ciudad Universitaria, La batalla del Ebro y Juventudes de España.

MONUMENTAL.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 4, 8, 10, 11 y 12, y documentales Prisioneros de guerra y La batalla del Ebro.

PALACIO DE LA MUSICA.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 1, 2, 3, 5, 7 y 15, y documentales 18 de Julio, Ciudad Universitaria y La batalla del Ebro.

PROYECCIONES.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 1, 2, 3, 5, 7 y 15, y documentales 18 de Julio, Ciudad Universitaria y La batalla del Ebro.

RIALTO.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 4, 8, 10, 11 y 12, y documentales Prisioneros de guerra y La batalla del Ebro.

SALAMANCA.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 4, 9, 14 y 16, y documentales La batalla del Ebro, Liberación de Barcelona y Desfile militar en Barcelona.

TIVOLI.—4 y 6: Noticiarios nacionales números 9, 10, 11 y 16, y documentales Liberación de Barcelona, Desfile militar en Barcelona y Juventudes de España.

DE SOCIEDAD ECOS DIVERSOS

En las ruinas heroicas de la Ciudad Universitaria

Acaso convenga meditar sobre esos gestos que pasan ante nuestros ojos con un valor amistoso. Porque esta peregrinación que anteayer han iniciado algunas damas españolas a los lugares en donde el heroísmo español ha vertido sangre significa ciertamente mucho. No es un paseo entre ruinas recubiertas de yedra como esas que realizan damas y caballeros en los lienzos del siglo XVIII. Es mucho más, porque aquí el alma se prende al recuerdo, el corazón a la gratitud, la mirada al asombro.

El coronel Ríos Capapé, héroe de la Ciudad Universitaria, ha acompañado a un grupo de amigos por estos caminos gloriosos, sendas hace unos días de extraordinarios servicios, pendientes del peligro atroz de las "minas", y aquel puente cuyo paso constituyó un azar...

Allá en el fondo destaca la Casa de Velázquez, el esqueleto de su edificación, sin recuerdo ya de su portada española procedente de una casa madrileña de la calle Mayor, la casa de los Oñate. El coronel Ríos Capapé contempla ilusionadamente el panorama ahora silencioso, dominado. Cerca del heroico militar un compañero de armas: el teniente coronel D. Nemesio Fernández-Cuesta, jefe de la Bandera de Marruecos, otra de las heroicas fuerzas que combatieron durante meses en el frente de Madrid.

Unas cuantas damas escuchan al coronel Ríos Capapé: una recién casada, la duquesa de Alcalá (nacida María Victoria Medinaclé); la marquesa de Villaliso; la marquesa del Mérito, de quien recientemente la revista inglesa de arte *The Studio* ha ofrecido en su portada el retrato pintado hace poco por el gran Zuloaga: la joven marquesa, nacido Patiño, ha sido vista por el artista con un traje de corte y color semejante al de las majas de Goya, echada en un *chaise longue* tapizada de tela color malva, y tales notas cromáticas parecen estar al servicio maravilloso de la belleza morena de la retratada. También figuran en el grupo la señora del teniente coronel Fernández-Cuesta; la señora del diplomático don Miguel Ángel Muguiro, cuyo salón literario ha sido muy recordado por los madrileños en el exilio; la señora de D. Rafael de los Casates; la señorita María Pía E. de los Casares, y los señores: el duque de Alcalá, el marqués del Mérito, el escritor Jacinto Miquelarena, D. Clemente Tassara, el director de *Fotos*, D. Manuel Fernández-Cuesta, el capitán Sr. Subirana, D. Luis Marquina, el director de cine Florián Rey, y el ilustre poeta Eduardo Marquina, que recitó su soneto a José Antonio y otros poemas llenados de fervor español, que son escuchados con emoción verdadera.

En el que fué *bar* de los soldados nacionales en el "Hospital de Sangre" de la Uni-

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

Sobre la experiencia de la gran guerra de España es preciso construir el futuro de la Patria. Sus enseñanzas, pagadas a tan elevado precio, han de ser valoradas por nosotros, meditación cotidiana, fiel consejera en la tarea de la restauración nacional.

Es la primera de todas la lección de la unidad de mando. Lección contra bandos y partidos, discordias y ambiciones, egoísmos e ideas menores. La unidad de mando, encarnada por el Caudillo—a quien los Estatutos de la Falange Española Tradicionalista proclama jefe del Estado por la gracia de Dios y voluntad de la nación—, ha dado a España la victoria. Mientras el enemigo se debatía en el caos y la miseria de las luchas intestinas, la España nacional permanecía unida y en orden, como quería el Rey Católico tener a nuestra Patria para poder, con ella, obrar las grandes empresas de los siglos. La unidad de mando es una fuerza liberadora. El pueblo descansa en la voluntad y en el genio del hombre que ejerce la jefatura del Estado. El jefe único, el Caudillo, protege a su pueblo con su autoridad total y su poder único e invisible.

versitaria, Perico Chicote sirve unas copas, brindándose por la victoria...

La paz reverdece sobre las ruinas; los defensores pasean con sus amigos y soldados por el suelo recobrado con sangre. El recuerdo de los caídos vigila las memorias. El paisaje así compartido es más comprendido y amado por todos.

M. R. DE R.

CERERIA DEL Niño del Remedio

DONADOS, 2
Velas de todas clases.
Teléfono 10236.

MODAS

JULIANA PERELLON

se ofrece nuevamente a su distinguida clientela en Sagasta, 21. Arriba España!

AGENCIA PRADO

PUBLICIDAD

MONTERA, 15. Teléfono 19617.

Participa a todos sus antiguos clientes que pueden enviar sus avisos a las horas que regían antes del 18 de julio de 1936.

AVISO

Se ruega a doña Matilde Gimeno, viuda de Richard Gans, haga el favor de dar a conocer su paradero al Consejo Obrero de su industria, instalado en la calle Rodríguez San Pedro, 58, a fin de que éste pueda hacer entrega de sus bienes.

Lea usted

A B C

INFORMACIONES TAURINAS

Hoy se celebrará en Barcelona la primera corrida de la Victoria

Corrida de la Victoria. Después de dos años y medio de ignominia, en los que la horda hizo tabla rasa hasta aquellas fiestas más enraizadas en las costumbres de los españoles, vuelven a abrirse las puertas de la plaza Monumental de Barcelona. Clarinazos de triunfo en las filas marciales; toques de clarín en la más española de las fiestas que nos hablan de paz, de esparcimiento, tras la jornada de trabajo febril en la semana. Y tres toreros, buenos españoles y buenos toreros que arriesgan su sangre en la corrida benéfica para aliviar así el dolor de los soldados de España, que tan bravamente la derramaron en cien combates.

Figuran como capitanes de la gesta taurina los diestros Marcial Lalanda, Pepe Bienvenida y Victoriano de la Serna (médico del hospital Alfonso Carlos, de Pamplona), que lidiarán seis toros de Fabré, anfitriones Coquilla.

Barcelona, la hermosa ciudad mediterránea, como España entera, ha entrado de lleno en la normalidad tras la derrota aplastante de las turbas marxistas. El pueblo, después de la opresión ignominiosa, respira fuerte y quiere divertirse. A fe que bien se lo ha ganado.—M. R.

«EL CABALLERO AUDAZ», VIVE

El popular novelista, para sustituirse a la ferocidad roja, utilizó entre sus escondites, un panteón

José María Carretero, el popular escritor que hizo famoso a través de una fecunda labor periodística y literaria el seudónimo de *El Caballero Audaz*, vive. Es una de las alegrías, y también de las sorpresas, que nos tenía reservado Madrid. Sorpresa, porque durante muchos meses circularon desalentadoras noticias acerca de la suerte que Carretero hubiera podido correr, y porque su resurrección—y la palabra está más que nunca lejos de ser metafórica, ya que entre sus muchos escondites y refugios tuvo que vivir un gran período de tiempo en un panteón del cementerio del Este—es realmente milagrosa, puesto que su actuación de siempre como hombre de orden, defensor de los principios tradicionales, y fustigador incansable y tenaz de la anarquía y del marxismo, le señalaban de un modo singular a la iracundia y el deseo de venganza de los rojos.

Al dar a nuestros lectores esta grata noticia nos complacemos en saludar cordialmente al popular novelista rescatado a la muerte.

ANUNCIOS POR PALABRAS
CLASIFICADOS EN SECCIONES

ALQUILERES

DEMANDAS

SE DESEA PISO AMUEBLADO o sin amueblar, barrio Salamanca, seis habitaciones habitables, comedor, recibimiento, baño, calefacción central, orientación Mediódia. Dirigir ofertas por escrito. Apartado 43, Madrid.

"UNIVERSAL SERVICE", agencia de negocios y publicidad necesita cuatro habitaciones adecuadas con vivienda. Teléfono 47810.

COMADRONAS

PAZ ISCAR. GLORIETA Bilbao, 7.

COMPRAS

COMPRO HOTEL CON muebles o sin ellos. Situado en Madrid. No importa necesite reconstrucción. Dirigirse por escrito con detalles. Apartado 43, Madrid.

COMPRO MUEBLES, OB-
jetos, pisos completos. 51948.

Lea usted ABC

GUILLEN

CAMISERIA Y MERCERIA FINA

Duque de Alba, número 8. Teléfono 75136.
Saluda a su distinguida clientela. VIVA ESPAÑA!

DESAPARECIDOS

EL ALFEREZ LUIS JIMENEZ Villen desea saber paradero de su madre y hermanos, que antes del movimiento vivían en Avenida Fernández Villaverde, 23. Dirigirse a dichas señas.

HUÉSPEDES

HABITACION CONFORTABLE para dormir, único a persona honorable. Teléfono 61797

ACEPTARE PENSION completa o dormir solamente en casa familia, barrio Salamanca. Indispensable habitación amplia, orientación Mediódia. Teléfono, baño, calefacción. Escribir apartado 43, Madrid.

PENSION HERRERA. PUE-
bla, 4, primero.

MODISTAS

"REGINA", CONFECCION primorosa a precios económicos. Viriato, 48.

RADIOTELEFONIA

RADIO SERVICIO. REPARACIONES rápidas, económicas, garantizadas. Compro aparatos. Torrijos, 66, bajo. ; Arriba España!

VARIOS

AGRADECERE A QUIEN pueda informar sobre paradero muebles y demás enseres robados durante dominación marxista en los primeros días de octubre 1936 del hotel "El Paraguas" en la colonia de la estación Pozuelo de Alarcón. Escribir a F. P. San Dimas, 10, pral.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECEN TRABAJO

NECESITO AMA SECA IN-
mejorables referencias. Lis-
ta, 21.

FALTA CHICA FORMAL para señora, con informes. Teléfono 61797.

OBREROS NECESITA LIM-
piezas Aguadero. Teléfono 20325 de once a doce.

NECESITAN TRABAJO

SEÑOR ACTIVISIMO, COM-
petente, ofrécese para secretario particular, gerente o administrador. Señor Sevilla. Teléfono 47810.

VIUDA E HIJO
DE MACARRON



LA FERIANA ARTISTICA
ARTICULOS PARA LA BELLAS ARTES
Vida de Angel Macarrón
ESTA FUNDADA EN EL AÑO 1920
MADRID

Saluda a su distinguida clientela y la comunica que muy en breve podrá nuevamente abrir su establecimiento, de cuya reorganización se ocupan para incorporarle al resurgimiento nacional.

¡Viva España!

Tapicerías, Alfombras, Decoración



RAMAGA

Clavel, 2, MADRID

Hace público su homenaje de amor y admiración a nuestro EJERCITO NACIONALISTA. ;Arriba España!

PORTEROS. INQUILINOS

Indiquen paradero muebles robados Almagro, 8, primero, por capitán Losada. Dirigirse: Señor Serraller, Castellana, 10, principal.

Florián Delgado

Mayor, 41

==== Saluda a sus
clientes y amigos.

¡VIVA ESPAÑA!

«DIARIO DEL ALCAZAR»

Por JOAQUIN ARRARAS

El 22 de agosto voló sobre los sitiados el primer avión nacional que arrojó mensajes de Franco. El día 28 quedó destrozada la incomparable fachada Norte del Alcázar. «Sería necedad—decía Moscardó el día 30—decaer cuando está próxima la liberación».

II

El número correspondiente al 16 de agosto del diario *El Alcázar* dedica casi tres planas a información general. Apenas si le queda sitio para las menudecias locales. Se contenta con decir que hubo de todo: chupinazos de Aviación, Artillería y mortero.

17 AGOSTO: Bombardeo. Cábala sobre un venturoso porvenir de España. Desarrollo de iniciativas para aumentar el rendimiento de los medios de defensa. Hubo pequeños reconocimientos en el exterior, realizados por soldados, falangistas y Guardia civil.

18 AGOSTO: Por exceso de original—así reza—se suprime la información alcazareña.

19 AGOSTO: Los sitiados ya tienen himno. La letra es del comandante Martínez Leal y música del maestro Martín Gil. El Orfeón del Alcázar lo ensaya. Las estrofas iniciales dicen así:

Testigo milenario de páginas gloriosas, de escenas y episodios de histórico valor. Hoy tienes en tu seno las fuerzas belicosas que salvarán a España por su fe y su honor.

En este día, la enfermería recibió más donativos, resultado de atrevidas salidas de la Guardia civil.

20 AGOSTO: Sigue el optimismo como consecuencia de poseer una información más contrastadas por las diversas procedencias y la buena disposición para los mayores sacrificios. Se ruega a todas las personas que posean gemelos, prismáticos los pongan a disposición del servicio de observación de Artillería.

21 AGOSTO: Ayer cayeron cuarenta proyectiles de 15,5, que, providencialmente, no ocasionaron ningún daño. El coronel Moscardó prohíbe transportar, ni siquiera tocar, los proyectiles de Artillería o Aviación que habiendo caído en el recinto del Alcázar no hayan explotado. Quien encuentre un proyectil en tales condiciones lo avisará al comandante de Artillería.

22 AGOSTO: Fueron más de cien los proyectiles de 15,5 lanzados ayer por la Artillería enemiga. Se comentaron mucho las noticias sobre la marcha de las columnas procedentes de Extremadura.

23 AGOSTO: Ayer fué un gran día para los defensores del Alcázar. El calígrafo se ha recreado en la confección de una primera plana de lujo. Un avión de España voló sobre la fortaleza. El coronel Moscardó recuerda a los sitiados a lo que obliga

esta alegría; exige de nosotros, dice, el que sepamos que para el logro del triunfo serán necesarios nuevos y quizás más intensos esfuerzos, y que debemos prepararnos para ellos con el mejor ánimo y el mayor espíritu de perseverancia, dispuestos como siempre a los mayores sacrificios, incluso el de nuestras vidas, nunca mejor ofrendadas que al servicio de España. El avión dejó caer periódicos de Sevilla, aprovisionamientos y un mensaje lastrado y envuelto en los colores de la bandera española que contenía dos cartas del general Franco a los bravos defensores del Alcázar, en las que les decía: «Pronto llegaremos a esa. Mientras, resistir a toda costa. Os iremos llevando los pequeños socorros que podamos.» ¡A cuánto nos obligan esas cartas!, exclama el periódico. Y añade: Haremos honor a ellas. Reflejar la explosión de patriotismo y de alegría que produjo la visita del aeroplano, es imposible. Esta era la primera prueba que recibían los sitiados demostrativa de que el Ejército nacional tenía conocimiento de su existencia y de su resistencia.

24 AGOSTO: Continúan los comentarios al acontecimiento de anteayer. Las cartas de Franco fueron leídas, releídas, admiradas y besadas. La Artillería del 15,5 ha terminado la demolición de la fachada Norte. La comida se vió mejorada con los alimentos arrojados por el avión. Los guardias civiles del puesto de Dos Barrios entregaron para los niños las sardinas que les correspondieron como extraordinario en esta comida. El coronel Moscardó da la noticia de la muerte de un héroe con las siguientes palabras: En la mañana de ayer, prestando servicio en la Puerta de Hierro fué herido el guardia civil José Pérez Serrano, que murió a los pocos momentos de entrar en la enfermería. Desde que cayó herido hasta que expiró no cesó de manifestar su amor a España demostrando su orgullo por haber caído en su defensa, animando a los compañeros y dando muestra de fe religiosa, entereza y patriotismo, que deben animarnos a todos. No olvidemos la muerte ejemplar de este verdadero héroe y que nos conforme si alguien sintiese flaquear su espíritu.

25 AGOSTO: «Pacos» y setenta proyectiles del 15,50. Un herido leve. Una señora piadosa recauda donativos entre los moradores del Alcázar para celebrar funciones religiosas de acción de gracias tan pronto como sea posible. En la orden de la Comandancia de hoy figura la designación de jefe para la guardia de presos que hay en el Alcázar no hay que olvidar que al ence-

rrarse los guardias llevaron detenidos a varios extremistas de Toledo.

26 AGOSTO: Bombardeo por un trimotor. Un solo proyectil sobre el Alcázar. El coronel dispone que se restrinja el consumo de municiones, reduciéndolo a lo estrictamente indispensable. Igualmente deben economizarse los embalajes. Desde las ocho de la noche se guardará en el Alcázar y recinto exterior absoluto silencio, con el fin de que los centinelas puedan cumplir su misión.

27 AGOSTO: Tres aviones nacionales bombardearon la fábrica de armas. Se citan como distinguidos a varios civiles.

28 AGOSTO: Bombardeo del Alcázar, mañana y tarde, por piezas del 15,5. La incomparable fachada Norte, obra cumbre de Covarrubias, joya preciadísima y admirada por el mundo entero, fusión de los estilos plateresco y renacimiento, ha quedado totalmente destruida.

29 AGOSTO: Ayer cayeron 81 proyectiles del 15,5 sobre el alcázar. Se cita como muy distinguido al paisano Ezequiel Herranz López, maestro de pala en el horno de pan, que, durante el intenso bombardeo de ayer, no abandonó un instante su puesto. Varias señoritas han vendido hilos procedentes de una razzia hechá por los falangistas, destinando el producto para celebrar una función religiosa a la Virgen del Sagrario. El Alcázar publica íntegro el discurso que Pemán pronunció en Radio Club Portugués.

30 AGOSTO: A consecuencia del bombardeo—53 proyectiles del 15,50 en el día de ayer—se desplomaron dos enormes bloques de cantería. «Seguramente de dos metros cuadrados», cayendo a través de una de las claraboyas del sótano Sur, en sitio lleno de gente, sin que hubiera un solo lesionado. Sirvió este suceso para el reconocimiento de la especial Providencia que es preciso confesar en numerosos hechos de este glorioso asedio. El enemigo, dice el coronel en la orden de este día, trata de forzar su acción contra nosotros, impulsado por la ira al ver que se le escapa la presa que creía segura. Ante estos últimos episodios del asedio, la moral de la generalidad de sus defensores es más elevada hoy que el primer día, y sería necedad supina el decaer cuando está próximo el momento de recoger el fruto de nuestras penalidades en beneficio del ideal sagrado por el que luchamos.

31 AGOSTO: El jefe provincial de Falange prohíbe la caza de «pacos» en cualquier sitio. El Alcázar recibe veinticuatro chupinazos de 15,50 y numerosos proyectiles en Puerta de Hierro.

Entramos en el mes de septiembre. Se aproximan los días más críticos para la feroces ataques. Seguiremos la existencia de los invencibles en los sótanos a través de su periódico, que no deja de publicarse un solo día.

(Se continuará.)

La Gerencia de la Casa
**HIJOS DE CARLOS ULZU-
RRUN**, unida a su filial en
Vigo, **LABORATORIO ES-
PANOL** del «HEPATRAT» y
hacerse nuevamente car-
go de la dirección de
ambas, se ofrece a las
clases sanitarias y a to-
dos los españo-
les liberados.

¡VIVA ESPAÑA!